

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL **DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JORGE DE LÉON FERNÁNDEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, NABOR TRANQUILINO GUERRERO Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 30 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, ASIMISMO, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE **AL EJE DE GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE.**
 - SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
 - COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
 - INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO
 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 - SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO

EJE DE ECONOMÍA INCLUYENTE 15:00 HORAS

- SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO
- ENCARGO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
- INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN

8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO NÚM. C.V. 167/2019 SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LOS INFORMES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL AÑO 2018, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS E INSTITUTOS:

1. ARAMBERRI
2. DOCTOR ARROYO
3. GALEANA
4. GENERAL ZARAGOZA
5. GUADALUPE
6. ITURBIDE
7. MIER Y NORIEGA
8. MONTERREY
9. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
10. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE
11. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
12. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE
13. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
14. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE

15. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
16. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

2. OFICIO NÚM. C.V. 167/2019 SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LOS INFORMES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL AÑO 2018, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS E INSTITUTOS:

1. ALLENDE
2. APODACA
3. CADEREYTA JIMÉNEZ
4. GENERAL TERÁN
5. HUALAHUISES
6. LINARES
7. MONTEMORELOS
8. RAYONES
9. SANTIAGO
10. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA
11. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA.-

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

3. OFICIO NÚM. C.V. 167/2019 SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LOS INFORMES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL AÑO 2018, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS E INSTITUTOS:

1. ANÁHUAC
2. BUSTAMANTE
3. GENERAL ESCOBEDO
4. LAMPAZOS DE NARANJO
5. SABINAS HIDALGO
6. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
7. VALLECILLO

8. VILLALDAMA
9. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
10. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

4. OFICIO NÚM. C.V. 167/2019 SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LOS INFORMES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL AÑO 2018, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

1. AGUALEGUAS
2. CERRALVO
3. CHINA
4. DOCTOR COSS
5. DOCTOR GONZÁLEZ
6. GENERAL BRAVO
7. GENERAL TREVÍNO
8. JUÁREZ
9. LOS ALDAMAS
10. LOS HERRERAS
11. LOS RAMONES
12. MARÍN
13. MELCHOR OCAMPO
14. PARÁS
15. PESQUERÍA
16. SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

5. OFICIO NÚM. C.V. 167/2019 SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LOS INFORMES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL AÑO 2018, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS, INSTITUTOS Y PATRONATO:

1. ABASOLO
2. EL CARMEN
3. CIÉNEGA DE FLORES
4. GARCÍA
5. GENERAL ZUAZUA
6. HIDALGO
7. HIGUERAS
8. MINA
9. SALINAS VICTORIA
10. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
11. SANTA CATARINA
12. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
13. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
14. PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

6. OFICIO NÚM. C.V. 167/2019 SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LOS INFORMES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL AÑO 2018, DE LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DEPENDENCIAS PARAESTATALES:

1. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
2. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
3. PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
4. COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
5. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO
6. COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
7. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
8. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
9. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
10. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
11. AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN
12. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
13. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

14. COLEGIO PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
15. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
16. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
17. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN
18. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
19. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
20. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE
21. FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
22. FIDEICOMISO FIDESUR
23. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA
24. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO
25. FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY
26. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
27. FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN
28. FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
29. FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
30. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
31. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL
32. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO
33. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN
34. FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO CIUDAD SOLIDARIDAD
35. FIDEICOMISO PRESA DE LA BOCA
36. FIDEICOMISO ZARAGOZA
37. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA NUEVO LEÓN
38. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
39. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
40. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C.
41. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
42. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN
43. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
44. INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
45. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
46. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN

47. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
48. INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
49. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
50. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
51. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN
52. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
53. INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL DEL ESTADO
54. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
55. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
56. PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.
57. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, O.P.D.
58. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN
59. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
60. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
61. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
62. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN
63. SISTEMA DE RADIO Y TRELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN
64. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
65. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE)
66. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
67. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
68. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA
69. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO
70. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
71. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
72. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA
73. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES
74. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN CATARINA
75. FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

7. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. CECILIA M. LÓPEZ GARZA, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 0033, 226, 235, 491 Y 503, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME Y JORGE ALBERTO ESPINOZA MORENO, INTEGRANTES DE ÚNETE PUEBLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO, PARA

QUE SE CITE A COMPARCER AL SERVIDOR PÚBLICO NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EXPLIQUE LO RELATIVO AL INCREMENTO DE LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOEL CASTILLO RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO X DENOMINADO SANCIONES Y REGULACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
10. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 338, 578, 586 Y 600, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
11. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. MANUEL BENJAMÍN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 224 Y 565, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. LIC. NANCY MARIBEL RESÉNDEZ SALCEDO, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 63 Y 409, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SALUD Y DE

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE FORTALEZCAN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, ACCIONES Y CAMPAÑAS DISEÑADAS PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 598, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. GERARDO GUAJARDO CANTÚ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A LA INVESTIGACIÓN Y EN SU CASO PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA DETERMINAR LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR LA SUPUESTA VENTA DE PATENTES NOTARIALES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0002, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. GERARDO GUAJARDO CANTÚ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE FUE CITADO PARA LA COMPARCENCIA EN EL EJE DE ECONOMÍA INCLUYENTE, SIN EMBARGO, DICHO EJE DE REFERENCIA NO ES INHERENTE A LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, POR LO QUE SOLICITA SE LE EXCUSE DE OCURRIR A DICHA COMPARCENCIA.-**DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA HARÁ LO CORRESPONDIENTE.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, INFORMA SOBRE LAS ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL CONGRESO CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2019.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DEL PODER LEGISLATIVO Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE SE INSTRUYE AL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES A COMPARCER A LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO QUE SE VERIFICARÁ EL PRÓXIMO 5 DE NOVIEMBRE EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA TOMARÁ NOTA DEL ESCRITO PRESENTADO.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN EL EJE DE GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE.**

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, NABOR TRANQUILINO GUERRERO, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, IVONNE BUSTOS PAREDES, Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA QUE TRASLADARAN HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL SECRETARIO DE GOBIERNO Y FUNCIONARIOS INVITADOS. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS, COMPAÑERAS DIPUTADOS Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA DENOMINADA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

DEL ESTADO ESTÁ ENMARCADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PARA ESE EFECTO EL PLENO DEL CONGRESO APROBÓ EL ACUERDO NÚMERO 224 PARA ESTABLECER EL FORMATO DE LA COMPARÉCENCIA QUE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DEL CONGRESO EL DÍA DE HOY, ESTAREMOS TRABAJANDO EL **EJE DE GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE”**

C. PRESIDENTE: “ESTE CONGRESO DA LA BIENVENIDA A LOS SIGUIENTES TITULARES: MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; GERARDO GUAJARDO CANTÚ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL; MAURICIO TORRES ELIZONDO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN; Y JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA, DIRECTOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO”.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENTRO DEL **EJE DE GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE**, EL C. PRESIDENTE INFORMÓ A LOS FUNCIONARIOS PRESENTES TENDRÁN HASTA CINCO MINUTOS PARA UNA PRESENTACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO. ASÍ MISMO LOS DIPUTADOS TENDRÁN DOS INTERVENCIONES DE DOS MINUTOS CADA UNA Y POSTERIORMENTE PREGUNTA, RÉPLICA Y CONTRARRÉPLICA Y EN CADA UNO DE ESOS ESPACIOS EL FUNCIONARIO AL QUE LE DIRIGIERON LA PREGUNTA O BIEN EL QUE QUIERA INTERVENIR TENDRÁ ÚNICAMENTE TRES MINUTOS.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “DISCULPE LA INTERRUPCIÓN, PARA SOLICITAR UN MINUTO DE SILENCIO POR LA MASACRE DE QUE FUE OBJETO LA FAMILIA LEBARON, EL DÍA DE AYER”.

POR LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “GRACIAS. LES PIDO A TODOS QUE SE PONGAN DE PIE PARA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS LAMENTABLES HECHOS QUE SUcedieron AYER CON LOS FAMILIARES DE LA FAMILIA LEBARON”.

SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO. DESCANSEN EN PAZ.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PUEDEN TOMAR ASIENTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA COMUNICARLE QUE INICIARÁ LA PRESENTACIÓN EL SEÑOR SECRETARIO DE FINANZAS, POSTERIORMENTE EL SEÑOR CONTRALOR, POSTERIOR A AMBOS EL SEÑOR SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y POR ÚLTIMO NUESTRO DIRECTOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL, EN ESE ORDEN DE IDEAS SALIÉNDONOS UN POCO DE LO QUE HABÍAMOS HECHO EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD Y SU SERVIDOR, AYER, DEJO LA PALABRA SI USTED LO PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, AL SECRETARIO DE FINANZAS”.

C. PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO MANUEL FLORES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO CARLOS GARZA IBARRA, HASTA POR CINCO MINUTOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BUENOS DÍAS A TODOS. HABÍAMOS SOLICITADO AUTORIZACIÓN PARA, IGUAL QUE EL AÑO PASADO, PARA PRESENTARLA”.

C. PRESIDENTE: “CON MUCHO GUSTO. LE SOLICITO A OFICIALÍA MAYOR PARA QUE LE DÉ APOYO CON LAS PANTALLAS A LA PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO”.

AL MISMO TIEMPO QUE SE PROYECTABAN LAS IMÁGENES DE APOYO SOLICITADAS, EL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, CONTINUÓ: “ME DICE EL DIPUTADO DE LA FUENTE QUE EXACTAMENTE HACE UN AÑO NOS COMPROMETIMOS A AUTORIZAR UN “PEI” PERO NO LLEGÓ, A LA HORA QUE USTEDES NOS DIGAN NOSOTROS ENCANTADOS EN PODER AYUDARLES CON UNAS PANTALLAS QUE TENGAN MÁS VISIBILIDAD TODAVÍA, SOBRE TODO PARA LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN NORMALMENTE SENTADOS ALLÁ ARRIBA. LO QUE VAMOS A VER AQUÍ PRECISAMENTE LO QUE SE PRESENTÓ CON BASE AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO EN LOS DISTINTOS EVENTOS EN LOS QUE ESTUVIMOS PARTICIPANDO, ESPECÍFICAMENTE EN LA EXPO INFÓRMATE, ESTO FUE PRECISAMENTE LO QUE VIO CADA UNO DE LOS CIUDADANOS QUE PUDIERON ASISTIR A LA NAVE LEWIS A VER PROPIAMENTE QUE HABÍAMOS HECHO EN MATERIA FINANCIERA, ESTA ES UNA VERSIÓN MÁS CORTA, OBVIAMENTE POR EL TIEMPO QUE SE NOS ASIGNA PERO VAMOS A ESTAR EN LA MEJOR DISPOSICIÓN PARA IR ACLARANDO CADA UNA DE LA DUDAS. ME VOY A BRINCAR ESTAS, NADA MÁS UN POCO ENFATIZAR LO QUE RECIBIMOS CUANDO LLEGAMOS NOSOTROS HACE CUATRO AÑOS Y LO QUE IMPLICABA ESTA LÁMINA O LO QUE IMPLICA ESTA LÁMINA ES UNA GRAN CANTIDAD DE PASIVOS, RETRASOS EN LOS PAGOS, ALTO ENDEUDAMIENTO, GATO INEFICIENTE, PAGOS NO REALIZADOS A LOS MUNICIPIOS, BAJA INVERSIÓN, MUCHA OPACIDAD, ETCÉTERA, ETCÉTERA. Y LUEGO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE ARRANCAMOS NOSOTROS COMO GOBIERNO NOS EMPEZAMOS A ENFRENTAR A OTRO TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, SOBRE TODO QUE TIENEN QUE VER CON CUESTIONES ECONÓMICAS, ALZAS EN LAS TASAS DE INTERÉS, PERSPECTIVA ECONÓMICA NEGATIVA, NUEVOS FONDOS MUNICIPALES, ETCÉTERA, ETCÉTERA. ESO PROPICIO QUE NOSOTROS LLEVÁRAMOS A CABO INMEDIATAMENTE DESDE EL ARRANQUE DE ESTE GOBIERNO UN PLAN DE AUSTERIDAD, UN PLAN QUE IMPLICABA OBVIAMENTE BAJARLE AL GASTO, REESTRUCTURAR LA DEUDA Y AUMENTAR LOS INGRESOS. EN MATERIA DE GASTO, ¿QUÉ ES LO QUE HEMOS HECHO EN MATERIA DE GASTO?, ME VOY A IR MUY MUY RÁPIDO PERO OBVIAMENTE SE

HICIERON AJUSTES A LOS SUELDOS, NOS HEMOS AHORRADO UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS EN LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON INTERESES, ELIMINAMOS APOYOS A ENTES PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS QUE ANTERIORMENTE RECIBÍAN TRANSFERENCIAS COMO ES EL CASO DE SIMEPRODE Y PARQUE FUNDIDORA, ELIMINAMOS TAMBIÉN EL BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO A NO SINDICALIZADOS, EN TÉRMINOS GENERALES VAMOS A TIEMPO Y EN LOS MONTOS ACORDADOS CON LOS PAGOS A LA UNIVERSIDAD, AL ISSSTELEÓN, A LOS TERCEROS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, PODEMOS DECIR QUE DESDE LA LÓGICA DE RESPONSABILIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA ESTAMOS EN LOS MEJORES LUGARES EN RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA AUDITORÍA DE LA FEDERACIÓN EN TODO LO QUE TIENE QUE VER CON GASTO FEDERALIZADO, CONTAMOS CON UN SEGURO DE DESASTRES NATURALES POR TERCER AÑO CONSECUTIVO LO CUAL NOS HACE ESTAR PREPARADOS PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD Y ESO HABLA DE LA RESPONSABILIDAD FINANCIERA. EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL SOMOS EL TERCER ESTADO QUE MENOS INVIERTE EN COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL PAÍS, PARA ESTE AÑO EL MONTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL ANDARÁ EN, NO SÉ, LOS 130 MILLONES DE PESOS, MUY POR DEBAJO DE LO QUE SE EROGABA ANTERIORMENTE. EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EL GASTO HA CRECIDO COMO LO PUDIERON VER EN LA SESIÓN DE AYER, POCO MÁS DEL 50% DE LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN HABLA CLARAMENTE DE HACIA DÓNDE ESTAMOS DESTINANDO LOS RECURSOS QUE SON ESCASOS Y QUE OBVIAMENTE REQUIEREN PRIORIZACIÓN, ME VOY A IR BRINCANDO ALGUNAS DE LAS LÁMINAS, EL DÉFICIT HA DISMINUIDO CONSIDERABLEMENTE, EL BALANCE OPERATIVO TAMBIÉN LO HEMOS MEJORADO CONSIDERABLEMENTE, VEAN NADA MÁS ESTA LÁMINA, LO QUE HEMOS HECHO CON LOS ENTES AUTÓNOMOS QUE AFORTUNADAMENTE NO REQUIEREN RECURSOS FINANCIEROS DEL ESTADO PERO QUE DE ALGUNA U OTRA FORMA HABLAN DE SU SOLIDEZ FINANCIERA COMO LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, AGUA Y DRENAJE, LA UNIVERSIDAD MISMA, INCLUSO PODEMOS HABLAR DE QUE HAN MEJORADO SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS. LAS TRANSFERENCIAS A LAS

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL HAN CRECIDO CONSIDERABLEMENTE, TAMBIÉN A LOS ENTES DE CULTURA, ETCÉTERA, ETCÉTERA. AHORITA ME QUEDARÉ PARA LA PRÓXIMA, PARA VER UN POCO EL APARTADO DE INGRESOS Y PODERLES PLATICAR TODO LO QUE HEMOS HECHO EN MATERIA DE MAYOR EFICIENCIA EN EL INGRESO Y TAMBIÉN EN LA PARTE QUE TIENE QUE VER CON LA RE ESTRUCTURA DE LA DEUDA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. A LO LARGO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL HA ENFOCADO SUS ESFUERZOS EN IMPULSAR EL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN PROMOVER LA TRANSPARENCIA SOBRE TODO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. DESCRIBO LOS PRINCIPALES LOGROS QUE ESTÁN CONSIGNADOS EN EL INFORME DE GOBIERNO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO ACLARANDO QUE UN SERVIDOR FUE DESIGNADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR EL 21 DE AGOSTO DEL PRESENTE COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA. EN CUANTO A LA ATENCIÓN A OBSERVACIONES DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN COMO LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN O LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUISIERA DESTACAR QUE SE DISMINUYERON EN UN 54% EL MONTO DE LAS OBSERVACIONES DE ESTAS TRES ENTIDADES AL COMPARAR EL 2017 CONTRA EL 2016. TAMBIÉN TRABAJAMOS FUERTE EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO DE LAS OBSERVACIONES QUE SE TENÍAN EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, OBSERVACIONES QUE ESTABAN INCLUSIVE PENDIENTES DE SOLVENTAR DESDE EL 2012. UNA CARACTERÍSTICA DISTINTIVA HA SIDO PRECISAMENTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FISCALIZACIÓN, EN LA PERSPECTIVA DE LA CONTRALORÍA SOCIAL SE INSTALARON 320 COMITÉS CON 1,812 INTEGRANTES CIUDADANOS DE CARNE Y HUESO, ELLOS PARTICIPAN EN EL CONTROL, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y SERVICIOS

DEL GOBIERNO DEL ESTADO. TAMBIÉN SE CUENTA CON UN PADRÓN DE 42 TESTIGOS SOCIALES CAPACITADOS Y QUE A LA FECHA HAN EFECTUADO 63 TESTIMONIOS DE SU PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS Y LICITACIONES. EN LO RELATIVO A LA TRANSPARENCIA SE INCREMENTÓ LA CALIFICACIÓN Y LA POSICIÓN EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN FISCAL ELABORADO POR LA CONSULTORA “AREGIONAL” AL PASAR DE UNA CALIFICACIÓN DE 69 A 88 Y DEL LUGAR 21 AL 13, ACLARO QUE ESTE ÍNDICE HA SIDO GRACIAS AL TRABAJO CONJUNTO DE TODA LA ADMINISTRACIÓN Y EN PARTICULAR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DE LA CONTRALORÍA. EN CUANTO A LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES SE INCREMENTÓ UN 58% LA CANTIDAD DE DECLARACIONES PATRIMONIALES QUE SE TIENEN EN LA CONTRALORÍA AL LLEGAR A CERCA DE 36,328, TAMBIÉN EN LA PERSPECTIVA DE TRANSPARENCIA SE INSTALARON 4 MÓDULOS EN OFICINAS DE AGUA Y DRENAJE, EN UNA ESTACIÓN DEL METRO, EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL Y EN EL PABELLÓN CIUDADANO CON EL FIN DE ACERCAR A LOS CIUDADANOS EL SERVICIO DE DENUNCIA DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE QUEJAS, ASIMISMO EN ESTE CAPÍTULO SE AMPLIÓ DE 76 A 82 LAS DEPENDENCIAS QUE OBTUVIERON CALIFICACIONES APROBATORIAS EN LAS EVALUACIONES TRIMESTRALES APLICADAS POR LA COTAI. EN CUANTO ACCIONES DE VIGILANCIA, LA CONTRALORÍA REALIZÓ 57 AUDITORÍAS Y 632 VERIFICACIONES, LA OBRA PÚBLICA SE VERIFICA AL 100% MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE VIGILANCIA DISMINUYENDO 42% EL NÚMERO DE OBRAS EN RETRASO, SE ASISTIÓ A 921 PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, FUERON DICTAMINADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS DE GOBIERNO CENTRAL Y DE 68 ENTIDADES POR PARTE DE 8 FIRMAS DE AUDITORÍA EXTERNA. EN CUANTO A ACCIONES DE PREVENCIÓN 24 ENTIDADES ESTABLECIERON SU COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, 81% DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS QUE SON 30 CUENTAN CON PROGRAMAS DE CONTROL INTERNO CLARAMENTE ESTABLECIDOS, 540 SERVIDORES PÚBLICOS

ASISTIERON A CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LA MATERIA Y 1,245 SERVIDORES PÚBLICOS FUERON CAPACITADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MAURICIO TORRES ELIZONDO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE - BUENOS DÍAS, ADELANTE - SI ME PERMITEN YO ME VOY A REMITIR A LAS PREGUNTAS”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS SECRETARIO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “IGUALMENTE NOS REMITIREMOS A LO MENCIONADO EN EL INFORME, PUDIENDO DESTACAR ENTRE ELLOS EL NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL Y TAMBIÉN LA ALERTA INMOBILIARIA QUE SON HERRAMIENTAS QUE SIRVEN PARA LA MODERNIDAD DEL CATASTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA SEGURIDAD JURÍDICA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN PARA LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE REQUIERAN”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS SECRETARIO MANUEL GONZÁLEZ. LE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA NOS INFORME QUIÉN ESTÁ AL INICIO PARA INTERVENIR DE PARTE DE LOS LEGISLADORES”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS A LOS SECRETARIOS, BIENVENIDOS AL CONGRESO DEL ESTADO. LA PREGUNTA ES PARA EL CONTRALOR. QUISIERA SABER CONTRALOR, CUÁNTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SE ENCUENTRAN SANCIONADOS YA POR EL HECHO DE LAS FAMOSAS FIRMAS QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DETERMINÓ QUE SE HABÍA COMPROBADO QUE 572 FUNCIONARIOS EN DÍAS Y HORAS HÁBILES EN LUGAR DE PRESTAR EL SERVICIO A LA COMUNIDAD Y A RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL ESTADO SE DEDICABAN A RECABAR LAS FIRMAS PARA QUE EL GOBERNADOR ASPIRARA A SER PRESIDENTE, LO CUAL ES UNA ACCIÓN GRAVE. ENTONCES, LA PREGUNTA MUY CONCRETA ES, ¿CUÁNTOS FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN YA SANCIONADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. A LA FECHA, ENTRE EL 3 DE AGOSTO Y EL 8 DE OCTUBRE DEL 2018 UNA VEZ QUE SE RECIBIÓ LA LISTA DE LA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIFE 165 CASOS DE 7 DEPENDENCIAS ESTATALES FUERON RESUELtos POR LAS PROPIAS DEPENDENCIAS, ASÍ SE LE HIZO DE ESTE CONOCIMIENTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EN EL MISMO PERÍODO, 13 DEPENDENCIAS ENVIARON A LA CONTRALORÍA LOS 406 CASOS RESTANTES DANDO INICIO A LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN, ESTANDO EN PROCESO DE RESOLUCIÓN. CABE HACER LA ACLARACIÓN, DIPUTADO, QUE, DESDE LA FECHA, DESDE EL 21 DE JUNIO DEL 18 EN QUE RECIBIMOS LA COMUNICACIÓN, EN QUE LA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIFE DIO VISTA AL GOBIERNO DEL ESTADO EN RELACIÓN A ESTE CASO 3 PERSONAS HAN OCUPADO LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN. ANTE LOS RESULTADOS MOSTRADOS EL PASADO 31 DE OCTUBRE LE SOLICITÉ ATENTAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO PROPOSER DESIGNAR A UN NUEVO TITULAR DEL ÁREA QUE ATIENDA CON PRONTITUD Y EFICIENCIA LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PENDIENTES DERIVADOS DE ESTE TEMA DE LAS FIRMAS Y DE OTROS. TAMBIÉN LE QUIERO COMENTAR QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTE CASO QUE USTED MENCIONA ESTÁ SIENDO INVESTIGADO SIMULTÁNEAMENTE EN LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN, TAMBIÉN QUIERO COMENTAR QUE EN EL INFORME DE LA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO FUE UNA DE LAS OBSERVACIONES IDENTIFICADAS POR LA PROPIA AUDITORÍA, PERO ERRÓNEAMENTE, PUES MENCIONA QUE NO SE HAN INICIADO LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y DEJA ENTREVER QUE NO SE HA AVANZADO SIENDO QUE HAY 165 CASOS QUE YA FUERON RESUELTOS, 406 ESTÁN EN PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, HAY UNA PARTE DE INVESTIGACIÓN, HAY UNA PARTE DE SUBSTANCIACIÓN Y HAY UNA PARTE DE RESOLUCIÓN. NO ES NADA MÁS ES UN DICTAMEN, NO ES NADA MÁS UN ACTO, UNA DECISIÓN, SINO ES TODO UN PROCESO, QUE QUÉ QUISIÉRAMOS QUE FUERA LO MÁS PRONTO Y EXPEDITO POSIBLE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. LE AGRADEZCO CONTRALOR MENCIONA QUE HAY 165 CASOS YA RESUELTOS, LE PREGUNTARÍA, ¿CUÁL ES LA SANCIÓN QUE SE APLICÓ A ESOS 165? Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO, ES UN PROCEDIMIENTO QUE PUDIERA SUSTANCIARSE INCLUSO EN UN MES SI HAY VOLUNTAD DE AGILIZAR EL PROCESO O PUDIERA LLEVARSE HASTA UN AÑO COMO ES EL CASO QUE DESDE JUNIO DEL 2018 SE RESOLVIÓ Y ES UN HECHO YA JUZGADO, ES DECIR, YA ESTÁ COMPROBADO QUE HUBO SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESVIARON SUS FUNCIONES PARA ATENDER UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL EN VEZ DE RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL ESTADO Y TRABAJAR EN SUS FUNCIONES. ¿PARA CUÁNDO ESPERAMOS QUE LOS 406 CASOS RESUELTOS, PARA CUÁNDO LOS 6 CASOS QUE ESTÁN SIN RESOLVER PUDIERAN RESOLVERSE Y EN PARTICULAR USTED COMO CONTRALOR DEL ESTADO ESTIMA GRAVES ESTAS ACCIONES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS O CUÁL ES SU OBSERVACIÓN PERSONAL ANTE ESTA RESOLUCIÓN DEL TRIFE?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. VARIOS PUNTOS AQUÍ. QUE QUISIERA YO QUE TODOS ESTOS CASOS SE HUBIERAN SOLUCIONADO YA, RESUELTO YA, O SE SOLUCIONARAN LA SEMANA QUE ENTRA, LAMENTABLEMENTE YO NO ESPECIFICO NI EL PROCESO NI LOS TIEMPOS, ESTÁN EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, TENEMOS QUE INTEGRAR UN EXPEDIENTE, TENEMOS QUE HACER ALGUNAS CONSULTAS INCLUSIVE A LA PROPIA AUTORIDAD QUE PUSO, QUE NOS DIO VISTA PARTICULARMENTE AL INE O A LA SALA SUPERIOR, HAY DUDAS ACERCA DE LOS CRITERIOS QUE UTILIZÓ O DE LA INFORMACIÓN QUE NOS HIZO LLEGAR. TENEMOS QUE VERIFICAR EL ESTATUS DEL SERVIDOR PÚBLICO, SI ESTÁ CONTRATADO, CUÁNTO GANABA, QUÉ HORARIO TENÍA, EL TELÉFONO EL DISPOSITIVO DE QUIÉN ES, SI LO PRESTÓ, SI NO LO PRESTÓ. TIENE QUE HABER UNA INVESTIGACIÓN, DIPUTADO. ME ENCANTARÍA DECIRLE QUE OJALÁ LA SEMANA QUE ENTRA SE SOLUCIONARA, LAMENTABLEMENTE NO PUEDO HACERLO Y TAMPOCO PUEDO DECIRLE EXACTAMENTE EN QUÉ FECHA, ¿POR QUÉ NO? PORQUE LOS PROCESOS, AUNQUE IMPLICA UN TIEMPO, ESTAMOS HABLANDO ESA ES UNA LÍNEA DE TIEMPO, PERO LOS PROCESOS CONFORME SE VAN INVESTIGANDO, SE VAN PROFUNDIZANDO PUEDE HABER TRIFURCACIONES. ENTONCES, ESE ES UN PUNTO, EN CUANTO A LO OTRO QUE USTED ME DICE, QUE CUÁL ES MI PUNTO DE VISTA, YO NO PUEDO TENER OTRO PUNTO DE VISTA MÁS QUE EL QUE ESTÁ MARCADO EN LA LEY COMO SERVIDOR PÚBLICO Y COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA, SALE SOBRANDO QUE YO LE DIGA QUE ES LO QUE PIENSO, QUE ES LO QUE YO QUIERO, QUE ES LO QUE YO PIENSO, QUE ES LO QUE YO DESEO, ESO NO ES RELEVANTE, LO QUE ES RELEVANTE ES QUE ES LO QUE DICE LA LEY Y EL LÍMITE DE MI CAPACIDAD PROFESIONAL. ES TODO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. LE AGRADEZCO CONTRALOR, FALTÓ ÚNICAMENTE UNA PREGUNTA SIN RESOLVER DE LA PRIMERA DE LOS 165 CASOS QUE COMENTA YA ESTÁN RESUELTOS,

¿CUÁNTOS HAN SIDO SANCIONADOS DE FORMA DE DESTITUCIÓN, INHABILITACIÓN O ALGUNA SANCIÓN ECONÓMICA? EVIDENTEMENTE COMPRENDEMOS QUE USTED LLEVA APENAS DOS MESES AL FRENTE DE LA CONTRALORÍA O UN POCO MÁS. BIEN, EN RESUMIDAS CUENTAS, ES POCO TIEMPO, EL SABOR DE BOCA QUE NOS DEJÓ EL CONTRALOR PASADO ES QUE ERA LA TAPADERA DEL GOBERNADOR, CONFIAMOS AMPLIAMENTE EN USTED PORQUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN QUEREMOS JUSTICIA Y QUEREMOS QUE QUIENES HAYAN INFRINGIDO LA LEY SEAN SANCIONADOS JUSTO COMO USTED DICE, COMO LA LEY MARCA, SI EL TRIFE CONSIDERA QUE ES UN ACTO GRAVE, CONSIDERAMOS QUE ESTOS FUNCIONARIOS TAMBIÉN TIENEN QUE SER SANCIONADOS DE MANERA GRAVE POR SU SUPERIOR JERARCA. ES CUANTO Y ESPERO LA ÚLTIMA PREGUNTA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ENTRE EL 3 DE AGOSTO Y EL 8 DE OCTUBRE DEL 2018 COMO LE COMENTÉ DIPUTADO, 165 CASOS DE 7 DEPENDENCIAS FUERON RESUELTOS POR LAS PROPIAS DEPENDENCIAS, DE ESOS CASOS LO QUE ME REPORTAN ES QUE LA MAYORÍA DE ELLOS SE RESOLVIÓ CONSIDERANDO QUE NO HABÍA FALTA Y EN CONSECUENCIA SIN SANCIÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS PARA TODOS. BIENVENIDOS NUEVAMENTE A LOS FUNCIONARIOS, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO. MI PREGUNTA ES PARA EL SERVIDOR PÚBLICO, TITULAR DEL INSTITUTO CATASTRAL, AHORITA MENCIONÓ PRECISAMENTE EL PROGRAMA DE ALERTA INMOBILIARIA, ESE PROGRAMA REALMENTE TIENE SU ORIGEN EN UNA INICIATIVA QUE PRESENTÓ EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, FUE VETADA ESA INICIATIVA YA POSTERIORMENTE DE HABER SIDO APROBADA, POR EL GOBERNADOR, POR EL PODER

EJECUTIVO Y OBIAMENTE HABÍA UNA SERIE DE ARGUMENTACIONES EN SU PROCEDIMIENTO, SUPONGO QUE ESTÁN SUBSANADAS PORQUE AHORA SE CONVIRTIÓ EN UN PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE BUENO, Y TAMBIÉN HABÍA UN ARGUMENTO EN LA INICIATIVA, SE PRETENDÍA QUE FUERA UN SERVICIO GRATUITO PARA LOS CIUDADANOS Y SE ARGUMENTÓ DE QUE HABÍA QUE COMPRAR UN EQUIPO, UN SISTEMA TECNOLÓGICO, YA ESTÁ EL PROGRAMA, YA ESTÁ EL EQUIPO SUFICIENTE. LA PREGUNTA SERÍA, ¿POR QUÉ NO”, SI AHORITA TODAVÍA TENEMOS POCOS, SEGÚN EL REPORTE QUE VIMOS EN EL INFORME, HABLA DE 481 CIUDADANOS INSCRITOS, ES MUY BAJO TODAVÍA, ES UNA MUY BUENA IDEA EL PROGRAMA, ¿POR QUÉ NO ELIMINAR ESE COBRO DEL DERECHO PARA QUE SEA GRATUITO AL MENOS DURANTE ALGUNA ETAPA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA? ESA SERÍA LA PREGUNTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “CABE DESTACAR QUE ESTE PROGRAMA, ESTUVIMOS, EFECTIVAMENTE EN CONTACTO LA DIPUTADA EN SU MOMENTO, MARIBEL VILLALÓN ME ACUERDO MUY BIEN, TUVIMOS VARIAS REUNIONES, JUNTO CON EL COLEGIO DE NOTARIOS DE CANADEVI, CAPROBI Y DEMÁS ORGANISMOS RELACIONADOS CON EL TEMA INMOBILIARIO. AHORA BIEN, EL PUNTO A QUE TE REFIERES DE QUE, SI POR QUÉ NO DEBE SER GRATUITO O NO, O POR SI ESE ES MOTIVO DE QUE LA GENTE NO SE ANIME A UTILIZARLO ES UN TEMA CULTURAL, MÁS BIEN. HEMOS TENIDO DIVERSAS REUNIONES TANTO CON LAS CÁMARAS RELACIONADAS CON EL MEDIO MOBILIARIO, CANADEVI, CAPROBI, TAMBIÉN CON LA ASOCIACIÓN DE BANCOS, PORQUE ES UNA ALERTA QUE NO NADA MÁS ES PARA EL PARTICULAR TAMBIÉN PARA LOS BANCOS O EL QUE TENGA CUALQUIER INTERÉS JURÍDICO EN DETERMINADO INMUEBLE. ES UNA HERRAMIENTA QUE YA HA SIDO PROBADA, ES DE ÉXITO, NO ES CARA, SON MÁS O MENOS \$420 PESOS ANUALES POR PROPIEDAD, LO CUAL TE PODRÍA DECIR TE SALE MÁS BARATO TENER UN VELADOR EN UN INMUEBLE PARA CUIDARLO, ES UNA HERRAMIENTA MÁS BIEN PREVENTIVA PARA EFECTO DE

QUE EL CIUDADANO TENGA LA OPORTUNIDAD AL EFECTO DE QUE SE HACE CUALQUIER MOVIMIENTO O CUALQUIER INTENTO DE MOVIMIENTO EN SU PROPIEDAD, YA SEA UN PREVENTIVO UN ALTERNATIVO DE DOMINIO, CUALQUIER COSA QUE SE HAGA DENTRO DEL INSTITUTO INMEDIATAMENTE LE VA A MANDAR UN MENSAJE YA SEA A SU TELÉFONO O VÍA SMS O A SU CORREO MISMOS QUE HAYA PROPORCIONADO AL MOMENTO DE CONTRATAR ESTE SERVICIO. EN CUANTO AL IMPLEMENTO TECNOLÓGICO EFECTIVAMENTE YA ESTÁ FUNCIONANDO, FUE DESARROLLADO POR PERSONAL PROPIO DEL INSTITUTO, POR LA GENTE DE TECNOLOGÍA O LOS TITULARES DE TECNOLOGÍA DEL INSTITUTO Y ES UNA HERRAMIENTA QUE YA ES UN ÉXITO, QUE YA FUNCIONA. EFECTIVAMENTE HEMOS TRATADO DE DARLE MÁS DIFUSIÓN, APROVECHANDO AHORA SÍ QUE ESTAMOS ANTE LOS DIPUTADOS, PUES TAMBIÉN INTENTAR PROMOVERLA, YO CREO QUE NOS CORRESPONDE A TODOS LOS CIUDADANOS PROMOVERLA. COMO UN CASO PARTICULAR EN CUANTO A QUE LA GENTE NO ES TANTO DINERO, NO, YO LO HE VISTO ESTO CON ALGUNOS DESARROLLADORES EN LO PARTICULAR, CADA VEZ QUE TOCO EL TEMA TODOS ME DICEN QUE ES LA MEJOR IDEA QUE HA HABIDO, ES UNA HERRAMIENTA EXCELENTE, ETCÉTERA, MÁS SIN EMBARGO SON DESIDIOSOS, NO LA HAN CONTRATADO, CADA VEZ QUE LOS VUELVO A VER ME VUELVEN A DECIR LO MISMO, SE ME HA PASADO, Y SE ME HA PASADO, ETCÉTERA. YO CREO QUE ES MÁS BIEN UN TEMA DE CULTURA. GRACIAS DIPUTADO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “CON TU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. SÍ, MUY BIEN ME QUEDA MUY CLARA LA RESPUESTA Y LO QUE QUIERO NADA MÁS PRECISIONES ANTES DE ENTRAR A OTRA PREGUNTA RÁPIDAMENTE. NO SE TRATA DE CUIDAR LA PROPIEDAD FÍSICAMENTE QUÉ ES PARA TENER AHÍ UN VELADOR, LO QUE CUESTA UN VELADOR, SE TRATA DE UN TRÁMITE JURÍDICO, UNA OPERACIÓN, ENTONCES LO QUE ESTAMOS CUIDANDO ES UN FRAUDE INMOBILIARIO NO QUE NOS LA INVADA ALGUNA PERSONA AHÍ Y LA MAYORÍA DE LOS FRAUDES SE COMETEN

CON PROPIEDADES DE GENTE DE CLASE MEDIA HACIA ABAJO, PROPIEDADES DE BAJO COSTO NO ES GENTE QUE TENGAS LOS \$422 PESOS O LOS 5 O MÁS, EL EQUIVALENTE PARA PODER HACER EL PAGO A ESTE DERECHO, YO LO PONGO COMO UNA PETICIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE EN SU MOMENTO SE HIZO Y ADEMÁS SE HA HABLADO DE MUCHOS AHORROS POR LA MEJORA REGULATORIA, A LO MEJOR PUDIERA SER UNA FORMA, SI LO VAMOS A PROMOVER TODOS LOS LEGISLADORES, NOSOTROS EN ESPECÍFICO, PERO CREO QUE SI PUDIERA SER MUCHO MÁS EFICAZ ESTIMULAR LA INSCRIPCIÓN AL SERVICIO, SON MUY POCOS, CREO QUE HAY MÁS DE CASI DOS MILLONES DE PROPIETARIOS DE PROPIEDADES EN EL ESTADO Y ESTAMOS HABLANDO DE QUE HAY 481 CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PROGRAMA, PERO MUCHAS GRACIAS POR TU RESPUESTA SERVIDOR PÚBLICO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “ME GUSTARÍA NADA MÁS ACLARAR ESE PUNTO QUE DICES. EFECTIVAMENTE LO ANALIZAREMOS, SI ES UNA CUESTIÓN QUE VALE LA PENA COMO INGRESO PARA EL ESTADO O SERÍA MÁS DE UNA CUESTIÓN SOCIAL, DEFINITIVAMENTE LO PODEMOS ANALIZAR, MÁS SIN EMBARGO ES EN TODOS LOS EXTRACTOS SOCIALES. EN ESTE CASO EL DELINCUENTE QUE MANEJA EL ROBO DE IDENTIDAD QUE SE PRINCIPAL DELITO QUE SE COMBATE CON ESTA HERRAMIENTA APROVECHA QUE EL INMUEBLE ESTÁ VACÍO ESTÁ SOLO NO TANTO QUE TANTO RECURSOS MÁS BIEN HACEN SU INVESTIGACIÓN EN REGISTRO CIVIL, VERIFCAN SI LA PERSONA ESTÁ VIVA O ESTÁ MUERTA, HACEN SU INVESTIGACIÓN EN REGISTRO PÚBLICO PORQUE ES PÚBLICA LA INFORMACIÓN DE REGISTRO Y DETERMINAN SI UN INMUEBLE ESTÁ ABANDONADO NO ESTÁ ABANDONADO, SE VERIFICA SI TIENE EL PAGO DE CATASTRAL, DE PREDIALES Y DEMÁS Y DE AHÍ DETERMINA SI ES UN INMUEBLE QUE ES SUSCEPTIBLE A SER NO PODRÍAMOS DECIR ROBADO PUES ES UN INMUEBLE NO PUEDE SER OBJETO DE ROBO, PERO BUENO, SER SE TRATA DE APODERAR DE ESE INMUEBLE, SORPRENDIENDO PRINCIPALMENTE A LOS NOTARIOS, ESTO ES UNA HERRAMIENTA QUE LO MISMOS NOTARIOS

DEBERÍAN PROMOVER MÁS, PORQUE EL PRIMER SORPRENDIDO Y LA HERRAMIENTA O EL MEDIO COMISIVO DE ESTE DELITO ES PRECISAMENTE LA NOTARÍA, CUANDO HACEN SU TRÁMITE PASA A REGISTRO Y REGISTRO COMO ES UNA AUTORIDAD DE BUENA FE LE DA ENTRADA A CUALQUIER TRÁMITE QUE VENGA A LA NOTARIA, NO LE TOCA VERIFICAR SI ES O NO EL PROPIETARIO, SI ES O NO LA IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE VENDIÓ. MÁS, SIN EMBARGO, ESTA HERRAMIENTA ES UNA HERRAMIENTA PARA AYUDAR A CONSTRUIR, SI BIEN SOMOS UNA AUTORIDAD QUE NADA MÁS DA FE DEL O MÁS BIEN DA PUBLICIDAD AL ACTO JURÍDICO CREO QUE TAMBIÉN DEBEMOS TENER UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOMOS UNA AUTORIDAD AUXILIAR QUE PUEDE AL COMBATE O PREVENCIÓN DE CUALQUIER DELITO COMO ES EL ROBO DE IDENTIDAD. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “SI, YA ESTAMOS EN CONTRA REPLICA. GRACIAS AL SERVIDOR PÚBLICO POR SU RESPUESTA. Y AHORA VOY RÁPIDAMENTE CON EL CONTRALOR. EN EL INFORME QUE NOS PRESENTAN SE MENCIONA QUE SE HA POSICIONADO A NUEVO LEÓN COMO EL PRIMER LUGAR EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA Y QUE SE HAN ELIMINADO MÁS DE 333 TRÁMITES CON EL APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y QUE HAN AGILIZADO IMPORTANTEMENTE LA ATENCIÓN A LOS TRAMITES Y ADEMÁS DE QUE SE HA INCREMENTADO EL TRÁFICO EN EL SITIO WEB CON MÁS DE UN 13%. LA PREGUNTA SERÍA QUE NO SE REFIERE EN EL INFORME QUE DIMOS LECTURA, ¿CUÁL ES EL MONTO DE AHORROS, ¿EL RECURSO QUE SE HA GENERADO POR TODOS ESTOS TRÁMITES, 333 TRÁMITES QUE SE HAN ELIMINADO Y ESE MONTO, ESOS RECURSOS QUE SE HAN AHORRADO A QUÉ SE HAN DESTINADO, SI VAN A GASTO CORRIENTE O SI VAN A RUBROS MÁS IMPORTANTES?, QUE SERÍA LA INTENCIÓN DE ESTA MEJORA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MUY BREVEMENTE QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN. YO RENUNCIÉ A SER ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA CUANTO EL GOBERNADOR ME DESIGNÓ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA, NO OBSTANTE, LO ANTERIOR CON TODO GUSTO PUEDO HACER ALGUNOS COMENTARIOS AL RESPECTO. EFECTIVAMENTE, EN LA PERSPECTIVA DE MEJORA REGULATORIA QUE ES UN ÓRGANO DESCONCENTRADO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN EJECUTIVA SI HA HABIDO AHORROS IMPORTANTES EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE REALIZAN LA CIUDADANÍA Y ESOS AHORROS HAN SIDO ESTIMADOS A TRAVÉS DE UNA METODOLOGÍA DISEÑADA POR LA OCDE Y APLICADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA. EN EL 2016 EL COSTO SOCIAL, NO EL ECONÓMICO, NO ES LO QUE PAGA EL CIUDADANO, SINO LO QUE SE DESGASTA EL CIUDADANO PARA HACER UN TRÁMITE, ESE ES EL COSTO SOCIAL, SE UBICÓ EN 10,469 MILLONES DE PESOS DE TODOS LOS TRAMITES ESTATALES, DESPUÉS BAJÓ A 10,452 EL 2017, EN EL 2018 A 9,598 Y EN EL 2019 A 9,118 PARA UN TOTAL DE AHORRO DE 1,351 MILLONES DE PESOS, ESOS SON AHORROS PARA LOS CIUDADANOS, NO PARA EL PRESUPUESTO PÚBLICO, NUESTRO TRABAJO AHÍ CONSISTIÓ EN HACERLES LOS TRÁMITES MÁS SENCILLOS Y MENOS DESGASTANTES. AHORA, DICHO LO ANTERIOR, LOS TRÁMITES, LOS MÁS DE 650 TRÁMITES QUE TIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO SE HA HECHO UN ESFUERZO IMPORTANTE POR LA DIGITALIZACIÓN Y POR LA SIMPLIFICACIÓN, QUE TODOS ELLOS SE VEN REFLEJADOS EN AHORROS, EN DEJAR DE HACER EROGACIONES, PERO DADO Y AQUÍ EL TESORERO CREO QUE ES LA OPINIÓN AUTORIZADA AL RESPECTO, DEJAR DE HACER ESAS EROGACIONES CONTRIBUYE JUNTO CON OTRAS ACCIONES A DISMINUIR EL DÉFICIT EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ESTADO. ES TODO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENAS TARDES A

TODOS Y BIENVENIDOS. MI PREGUNTA ES EN GENERAL PARA QUIEN GUSTE CONTESTARLA, POR FAVOR. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LA PÁGINA 44 DEL INFORME, EL OBSERVATORIO NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA, NUEVO LEÓN ASCENDIÓ AL PRIMER LUGAR EN LA MATERIA EN EL PAÍS EN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL 2018. SIN EMBARGO, AL REVISAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL OBSERVATORIO NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA, ENCONTRAMOS QUE EN EL APARTADO DE “HERRAMIENTAS” EN LO REFERENTE A “ANÁLISIS DE IMPACTO”, EN CUANTO A “CÓMO SE DETERMINA SI UNA REGULACIÓN DEBE PASAR POR UN PROCESO DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO”, SE OBSERVA INCUMPLIMIENTO YA QUE, TRATÁNDOSE DE NUEVAS NORMATIVAS O REGULACIONES, EN NUEVO LEÓN: NO SE CONTEMPLA EL IMPACTO QUE SE TENDRÁ EN EL NÚMERO DE EMPRESAS O UNIDADES ECONÓMICAS QUE AFECTARÁ, NO SE ANALIZA EL NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS SUJETAS A LA REGULACIÓN, NO SE DETALLA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE AFECTA LA REGULACIÓN, NO SE ESPECIFICA SI LA REGULACIÓN TIENE COMO OBJETIVO ATENDER, PREVENIR O ATENUAR UNA SITUACIÓN DE RIESGO, DAÑO, POTENCIAL O AFECTACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA MATERIA EN ESPECÍFICO, ENTRE OTRAS. LAS PREGUNTAS SON, ¿QUÉ SE HIZO DURANTE 2019 PARA SUPERAR ESTAS OBSERVACIONES? ¿Y SI EXISTE UN DIAGNÓSTICO QUE NOS PERMITE OBSERVAR SI HA HABIDO AVANCES AL DÍA DE HOY?“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “CON LA MISMA ACLARACIÓN QUE LE HICE AL DIPUTADO DE LEÓN. EN EL TEMA DE MEJORA REGULATORIA, EFECTIVAMENTE ES TODA UNA METODOLOGÍA QUE ES VALIOSA EN CUANTO A NOS DA UNAS MÉTRICAS PARA PODER MEJORAR, PERO SOBRE TODO QUE ES UNA HERRAMIENTA DISEÑADA POR UNA ENTIDAD EXTERNA AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE VIENE SIENDO EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, ELLOS SON LOS QUE HACEN LOS CÁLCULOS, LAS MEDICIONES, LOS CUESTIONARIOS, NOS PREGUNTAN INFORMACIÓN Y FINALMENTE SACAN SUS

CONCLUSIONES. AFORTUNADAMENTE EN ESAS CONCLUSIONES NUEVO LEÓN QUEDÓ EN EL PRIMER LUGAR EN EL OBSERVATORIO DE MEJORA REGULATORIA. AHORA, EN LA PERSPECTIVA QUE USTED ME HACE ES UN TANTO DETALLADA, ME VOY A PERMITIR HACER ALGUNAS APROXIMACIONES, UNO DE LOS PUNTOS RELEVANTES, HAY TRES CATEGORÍAS QUE SE EVALÚAN BÁSICAMENTE EN EL OBSERVATORIO, LO QUE ES LA PARTE NORMATIVA, LAS INSTITUCIONES Y LA PARTE DE HERRAMIENTAS, EN CUANTO A HERRAMIENTAS SEÑALAN VARIAS, UNA DE ELLAS JUSTAMENTE ES, POR EJEMPLO, EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA VER PREVIAMENTE ANTES DE QUE UNA NORMA SEA APROBADA O ENTRE EN VIGOR SE PUEDAN ANALIZAR TODOS SUS EFECTOS, DE TAL FORMA QUE SE PUEDA COMPROBAR, QUE SE PUEDA VERIFICAR QUE LOS BENEFICIOS SEAN MAYORES A LOS COSTOS AL ENTRAR EN VIGOR UNA NORMA. SEGUNDO, ¿QUÉ ES LO QUE SE HA HECHO?, SE HAN HECHO MUCHÍSIMAS ACCIONES QUE ESTÁN CONTEMPLADAS EN UN PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, AHÍ TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS SECRETARÍAS Y LAS ENTIDADES ESPECIFICAN CUALES SON LAS ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN QUE VAN A SER PRECISAMENTE PARA PODER DISMINUIR EL COSTO SOCIAL PARA LOS CIUDADANOS. ES LO QUE LE PUEDO DECIR EN CUANTO A LA APROXIMACIÓN, CON TODO GUSTO SI USTED CONSIDERA QUE DEBEMOS DE PROFUNDIZAR MÁS EN EL TEMA CON TODO GUSTO NOS PONEMOS A SUS ÓRDENES PARA HACERLE LLEGAR LA INFORMACIÓN DETALLADA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. IGUAL, RATIFICO, BIENVENIDOS A TODOS LOS SECRETARIOS, A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ESTATAL. ESTA PREGUNTA VA PARA EL SECRETARIO DE FINANZAS, VIENDO EL INFORME. EN LA PÁGINA 48, DONDE SE HABLA DEL PROGRAMA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA LA PLANEACIÓN A LARGO PLAZO, SE HACE MENCIÓN DE LOS

AVANCES Y RESULTADOS EN FINANZAS DE QUE “A FIN DE CONTAR CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS, EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA DEL ESTADO SE DISEÑARON ESTRATEGIAS PARA EL SISTEMA DE PENSIONES, PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD Y EFECTIVIDAD, Y PARA LA UNIDAD DE INVERSIONES, A FIN DE ATRAER MÁS RECURSOS FEDERALES AL ESTADO”. ASÍ MISMO, EN EL REPORTE DE AVANCES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS DEL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA., SE INFORMA QUE “EN COLABORACIÓN CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN EL GOBIERNO ESTATAL HA AVANZADO EN EL ANÁLISIS DE TEMAS PRIORITARIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES” SIENDO UNO DE ESOS “REDUCIR LA PENSIÓN DE LAS APORTACIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO AL RUBRO DE JUBILACIONES Y PENSIONES PARA AUMENTAR LA INVERSIÓN ESTATAL. SOBRE ESTE TEMA YA SE CUENTA CON UN ESTUDIO ORIENTADO A ANALIZAR LAS OPCIONES PARA AFRONTAR LA SITUACIÓN RESPONSABLE Y EFICAZMENTE”. PREGUNTO, ¿PUEDE EXPLICARNOS CUÁLES FUERON LAS ESTRATEGIAS QUE SE DISEÑARON PARA EL SISTEMA DE PENSIONES?, ¿QUÉ FRUTOS HAN DADO ESAS ESTRATEGIAS, EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO DE “GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD Y EFECTIVIDAD”? ¿CUÁNDΟ SE HARÁ PÚBLICO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ESTUDIO ORIENTADO A ANALIZAR LAS OPCIONES PARA AFRONTAR LA SITUACIÓN RESPONSABLE Y EFICAZMENTE? Y ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES DE ESE DOCUMENTO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS. DIPUTADO, CREO QUE ES UN TEMA, SEÑOR PRESIDENTE SI NOS AYUDAN CON ALGUNAS LAMINAS CREO QUE AYUDARÍA. SI, DEFINITIVAMENTE EL TEMA DE PENSIONES COMO BIEN MENCIONA EL DIPUTADO, ES UN TEMA QUE SE TRABAJÓ COMO UNA PRIORIDAD PARA ESTE GOBIERNO EN TÉRMINOS DE LA COLABORACIÓN QUE TENEMOS CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN, PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DECIDIMOS BUSCAR ALTERNATIVAS DE

SOLUCIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE PENSIONES. PRÁCTICAMENTE EL CONSEJO NUEVO LEÓN FUNCIONA CON APORTACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y CON APORTACIONES PÚBLICAS QUE PERMITIERON CONTRATAR A UN GRUPO DE ASESORES EN MATERIA DE EVALUACIONES PENSIONARIAS Y QUE NOS DIERON ALGUNAS RUTAS ¿QUÉ TENDRÍAMOS QUE HACER, DÓNDE ESTÁBAMOS PARADOS Y CUÁNDO EL PROBLEMA PENSIONARIO SE VOLVÍA CADA VEZ MÁS CRÍTICO, LO QUE PODEMOS VER EN ESTA LAMINA ES QUE EL SISTEMA DE PENSIONES NOS CONSUME UN POCO MÁS DEL 10% DE LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN, SI VEMOS ESTA LÁMINA Y AHORITA ME REGRESO AL PUNTO DEL, CADA VEZ MÁS VAMOS A TENER UNA PRESIÓN SIGNIFICATIVA EN LA PARTE PRESUPUESTAL, LO QUE VEMOS CON ESTA LAMINA ES QUE SI LO VEMOS NADA MÁS EL COLOR MORADO ES LO QUE APORTE EL GOBIERNO ESTATAL Y EL PEQUEÑO COLOR ROSA, CREO QUE ES, ES LO QUE APORTE EL PATRÓN EN TÉRMINOS DE LAS APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO EL TRABAJADOR. EN RESUMEN, UNA VEZ QUE TUVIMOS LAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE PENSIONES LO QUE HICIMOS FUE UN ACERCAMIENTO CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ISSSTELEÓN, HAY QUE RECORDAR QUE EL CONGRESO TIENE UN ASIENTO EN EL CONSEJO DE ISSSTELEÓN, AL IGUAL QUE EL PODER JUDICIAL, AL IGUAL QUE LOS SINDICATOS, TANTO EL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO COMO EL DE JUBILADOS DE MAESTROS, COMO EL DE MAESTROS Y OBVIAMENTE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO. CON ELLOS HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON LA IDEA DE PRESENTAR ALGUNAS ALTERNATIVAS QUE PUDIESSEN MODIFICAR LA LEY DE ISSSTELEÓN PARA DARLE SUSTENTABILIDAD PROPIAMENTE A LAS PENSIONES. NO TENEMOS UNA FECHA PRECISA, ESTA SEMANA TENEMOS OTRA DE LAS TANTAS REUNIONES QUE HEMOS REALIZADO CON LOS SINDICATOS EN LA CUAL YA VAMOS A VER A MÁS DETALLE ALGUNAS DE LAS SIMULACIONES FINANCIERAS DE LO QUE PUDIESE SER YA UNA PROPUESTA CONCRETA Y LA IDEA ES TAL VEZ NO DEJAR PASAR ESTE MES PARA QUE EL EJECUTIVO LE PRESENTE AL CONGRESO UNA PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DEL ISSSTELEÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS A TODOS, SEAN BIENVENIDOS Y GRACIAS POR SU DISPOSICIÓN PARA VENIR A CONTESTAR PREGUNTAS QUE NOS AYUDAN A ENRIQUECER LA RELACIÓN CON EL GOBIERNO. EN LA PÁGINA 48, DONDE SE HABLA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA LA PLANEACIÓN A LARGO PLAZO, SE HACE MENCIÓN DE LOS AVANCES Y RESULTADOS EN EL PUNTO DE “PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS EN EL BANCO DE ALIMENTOS DE CÁRITAS DE MONTERREY”, QUE LA PLANTA FUE “INAUGURADA COMO PARTE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO HAMBRE CERO PARA NUEVO LEÓN, LO QUE HARÁ POSIBLE RESCATAR CERCA DE 700 TONELADAS DE ALIMENTOS AL AÑO, AUMENTAR EN 12 POR CIENTO EL VOLUMEN DE LA CAPACIDAD INSTALADA ACTUALMENTE Y, ADEMÁS, FORTIFICAR CON DIVERSOS NUTRIENTES LOS PRODUCTOS QUE COMPONEN LAS DESPENSAS QUE SON ENTREGADAS A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES MÁS VULNERABLES”. LAS PREGUNTAS SON LAS SIGUIENTES: ¿HUBO INVERSIÓN PÚBLICA? ES LA PREGUNTA, ¿A CUÁNTO ASCENDIÓ? Y ¿A CUÁNTO ASCIENDE LA POBLACIÓN BENEFICIADA O A CUÁNTOS SE ESPERA BENEFICIAR? BÁSICAMENTE QUE NOS DÉ UN POR MENOR DE LOS DETALLES DE ESTE PROGRAMA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE. LA INFORMACIÓN FINANCIERA OBVIAMENTE SI LA TENEMOS, HAY QUE RECORDAR QUE TANTO PARA GASTOS DE OPERACIÓN LO QUE ESTABLECE EL GOBIERNO ESTATAL COMO APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECÍFICAMENTE PARA EL TEMA DE BANCO DE ALIMENTOS QUE YA LO HEMOS HECHO VARIOS AÑOS ES DE 10 MILLONES DE PESOS Y PARA ESTE AÑO SE ASIGNARON 10 MILLONES DE PESOS PROPIAMENTE PARA LO QUE TIENE QUE VER CON LA INVERSIÓN FÍSICA, EL ESTATUS DE LA INVERSIÓN FÍSICA LO DESCONOZCO PORQUE ESO TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ENTIENDO QUE VA A

ESTAR PROPIAMENTE, SI NO RECUERDO EN LA PARTE DE ECONOMÍA INCLUYENTE HOY EN LA TARDE, ELLOS SON LOS QUE PROPIAMENTE EJERCEN EL RECURSO PARA LA PLANTA PROCESADORA DE ESTOS ALIMENTOS, LO QUE ADEMÁS HEMOS ESTADO HACIENDO, ADEMÁS DE ESTOS RECURSOS QUE SE HAN PUESTO AHÍ PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMO UN TEMA ESTRATÉGICO Y COMO UN TEMA PRIORITARIO EN LO QUE HEMOS ESTABLECIDO COMO PARTE DE LOS ACUERDOS CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUÉ ES PROPIAMENTE “HAMBRE CERO”. NOSOTROS ESTAMOS ANALIZANDO Y YA TENEMOS PRÁCTICAMENTE LA CAPACIDAD PARA DAR LOS SUBSIDIOS QUE SE REQUIERAN Y QUE ES ALGO QUE SE HA TRABAJADO CON EL CONGRESO DESDE EL AÑO PASADO, A TODAS LAS EMPRESAS QUE APOYEN AL BANCO DE ALIMENTOS, ADEMÁS DE LO QUE PONEMOS PRESUPUESTALMENTE NOSOTROS COMO GOBIERNO ESTATAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS ESTAMOS PRÁCTICAMENTE CAPACITADOS Y LISTOS PARA DARLE UN SUBSIDIO FISCAL A LAS EMPRESAS Y YA ESTÁ ESTIPULADO NO RECUERDO DE ¿CUÁNTO ES EL PORCENTAJE?, AHORITA LO CHECO, PERO YA ESTÁ ESTIPULADO QUE EL SUBSIDIO APLIQUE PARA TODAS AQUELLAS EMPRESAS QUE AYUDEN O APOYEN AL BANCO DE ALIMENTOS. ESO ES LO QUE LE PODRÍA DECIR DESDE LA LÓGICA DE INVERSIÓN Y DE RECURSOS ¿DÓNDE ESTÁN APLICADOS Y SI YA SE APLICARON?, ESE DATO NO LO TENGO YO CREO QUE ESE DATO CORRESPONDE PROPIAMENTE A LA SECRETARÍA DESARROLLO AGROPECUARIO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS SERVIDORES PÚBLICOS POR EL ÁNIMO CON EL QUE VIENEN, POR LA PRESENTACIÓN QUE NOS HICIERON AL INICIO. EL DÍA DE AYER LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE VINIERON AQUÍ NOS PRIVARON DE ESA INTRODUCCIÓN. FÍJENSE QUE HAY UNA SITUACIÓN GRAVE EN EL TEMA DE LA

CONTRALORÍA O DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. EL MES DE MAYO SE HICIERON UNAS REFORMAS EN ESTE CONGRESO A LA CONSTITUCIÓN, MISMAS QUE ENTRARON EN VIGOR SON VIGENTES A PARTIR DEL 21 DE MAYO, PORQUE QUEREMOS EN ESTE CONGRESO AMINORAR EL ESPACIO DE TIEMPO DE ESTAS FIGURAS QUE SE DENOMINAN “ENCARGADOS DEL DESPACHO”. EL GOBERNADOR TENÍA 90 DÍAS PARA HACER LA DESIGNACIÓN CORRESPONDIENTE, APARTE HUBO REFORMAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DONDE SE TIENE QUE HACER EN UN ESPACIO MÁS ABIERTO Y CON NUEVAS REGLAS DE TRANSPARENCIA Y UN MEJOR PERFIL QUE NO SE HAN CUMPLIDO Y APARTE HUBO REFORMAS Y AQUÍ LAS APROBAMOS A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE LA NACIÓN EN CUANTO A LA PARIDAD QUE TAMBIÉN ESTÉ PARIDAD. USTED COMENTÓ, LE VOY A LLAMAR POR SU NOMBRE SEÑOR GUAJARDO, PORQUE NO DEBE DE TENER NINGÚN NOMBRAMIENTO PORQUE CONSTITUCIONALMENTE NO LO DEBE DE TENER, QUE EL 21 DE AGOSTO RECIBIÓ OTRA VEZ UNA DESIGNACIÓN DE “ENCARGADO DEL DESPACHO”, HACE POCO, AYER, ANTIER NOS LLEGÓ AHORA SI LA DESIGNACIÓN, PERO ADOLECE DE TODO LO QUE ACABO DE COMENTAR. LES PREGUNTÓ APARTE DE LO DESORGANIZADO Y LO DESARTICULADO QUE SE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LO DIGO, DICHO POR SERVIDORES PÚBLICOS QUE ESTÁN ADENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, NO SE DIGA POR LOS CIUDADANOS Y POR LOS USUARIOS ¿POR QUÉ ESE EL RETO A LA LEGALIDAD POR PARTE DEL GOBERNADOR Y POR PARTE DE USTEDES? Y APARTE SEÑOR GUAJARDO, ¿ESTÁ USTED CONSCIENTE QUE TODOS LOS ACTOS QUE USTED ESTÁ REALIZANDO A PARTIR DEL 21 DE AGOSTO TIENEN EL VICIO DE ORIGEN DE LA INSISTENCIA Y PODRÍA HABER OTRAS RESPONSABILIDADES APARTE PARA USTED? MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. ¿QUÉ LE PUEDO YO DECIR?, ASÍ EMPECÉ MI PRESENTACIÓN, QUE EL GOBERNADOR ME DESIGNÓ COMO

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EL 21 DE AGOSTO, AQUÍ TRAIGO EL NOMBRAMIENTO. EN CUANTO A SU REFERENCIA DE QUE LOS ACTOS TIENEN UN VICIO DE ORIGEN, PUES YO TENGO UN NOMBRAMIENTO Y DÉJEME DECIRLE QUE TODA LA COMUNICACIÓN OFICIAL QUE TIENE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ES UNA COMUNICACIÓN MUY, MUY INTENSA PORQUE EL GOBERNADOR ME DESIGNÓ A MÍ TAMBIÉN COMO EL ENLACE INSTITUCIONAL DEL PODER EJECUTIVO HACIA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, HACIA LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y HACIA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. EL PROPIO AUDITOR GENERAL DEL ESTADO ENVÍA COMUNICACIONES OFICIALES FRECUENTES POR ESE TRATO INTENSO, AQUÍ TENGO TAMBIÉN UN OFICIO DEL 31 DE OCTUBRE DE ESTE CONGRESO DONDE ME CITAN A MÍ A ESTA COMPARCENCIA, AQUÍ LO TENGO, DICE, GERARDO GUAJARDO, ENCARGADO DEL DESPACHO, FIRMADO POR EL CIUDADANO OFICIAL MAYOR, NO SÉ QUÉ MÁS DECIRLE, YO QUISIERA CEDERLE LA PALABRA, YO CREO QUE A LO MEJOR ESTAS PREGUNTAS SERÍAN PERTINENTES MÁS PARA EL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ Y EL GOBERNADOR DEL ESTADO, YO SIMPLEMENTE ACUDO A LA CALIDAD DE QUE HE SIDO DESIGNADO COMO ENCARGADO DEL DESPACHO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “QUÉ BUENO QUE ME DA OPORTUNIDAD DE UN MINUTO, CON MUCHO GUSTO, ADEMÁS. ESTA PRÁCTICA DE GLOSA QUE NO ESTÁ INSTITUCIONALIZADA EN LA CONSTITUCIÓN DIPUTADO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE APARECE COMO UN VESTIGIO DEL PRESIDENCIALISMO NACIONAL QUE TUVIMOS ANTES EN DONDE VENIMOS A RENDIRLES CUENTAS PARA PODER QUE LA OPOSICIÓN QUE ERA INCIPIENTE, CRITICARA O PARA PODER QUE EL PRIISMO MISMO QUE ESTABA EN ESE MOMENTO EN AUGE ELOGIARA TODAVÍA MÁS AL PRESIDENTE, PUES ES PARTE DE LO QUE HOY VINIMOS HACER. AQUÍ ESTAMOS SIGUIENDO UNA GLOSA Y SIGUIENDO COMENTARIOS PERSONALES QUE NO ESTÁN INCLUIDOS EN EL INFORME COMO LOS QUE USTED HACE,

NINGUNO DE ESOS, LAS ALUSIONES O LAS CALIFICACIONES QUE USTED QUIERE HACER SOBRE UN ASUNTO QUE NOSOTROS LO RESPETAMOS Y LO ESCUCHAMOS NADA MÁS NO LA COMPARTIMOS, ESO NO ES TEMA INCLUIDO EN EL LIBRO QUE USTED TIENE EN SU PODER DE PARTE DEL GOBERNADOR, SI USTED QUIERE HACER ALUSIONES PERSONALES PUES INVÍTENOS PARA OTRA COSA COMO LE PASÓ EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PRÓXIMA PASADA, CON GUSTO YO VENGO Y LE DOY RESPUESTA A COSAS PERSONALES, PERO ESTO NO ES TEMA, NO ES TEMA, DIPUTADO Y DÉJEME HABLAR. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. YO NO QUISIERA TRIVIALIZAR LO SEÑALADO POR MI COMPAÑERO HORACIO TIJERINA, TODOS LOS ACTOS QUE ESTÁ INCURRIENDO LA CONTRALORÍA, A FALTA DE TITULAR DESDE EL 21 DE AGOSTO SON SIN MATERIA Y HAY QUE RECORDAR QUE LA CONTRALORÍA SE ENCARGA DE HACER TODAS LAS INVESTIGACIONES, PERO TAMBIÉN LAS SANCIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, PERO BUENO, YA ESTAMOS VIENDO QUE NO LES IMPORTA CUMPLIR CON LA CONSTITUCIÓN VAMOS A VER POR QUÉ TAMPOCO SE CUMPLE CON LA LEY DE TRANSPARENCIA. EN UN AÑO Y ES ALGO QUE VIENE EN ESTE LIBRITO, COMO ME ESTÁN DICIENDO, DESDE EL 2018 LA CONTRALORÍA NO HA PUBLICADO UN SOLO REPORTE DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS, NI EN EL PORTAL DEL ESTADO, NI EN LA PLATAFORMA NACIONAL, ESTO ES GRAVE, PORQUE ESTAMOS HABLANDO QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO QUE SE ENCARGA DE MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ES EL PRIMERO EN INCUMPLIR. TAMBIÉN ES GRAVE PORQUE SEGÚN LO QUE PODEMOS VER EN ESTE LIBRITO DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO LAS SANCIONES, DIGAMOS, LAS DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS HAN AUMENTADO EN UN 54% RESPECTO AL PRIMER

AÑO Y TAMBIÉN HAN DISMINUIDO LAS SANCIONES, DIGAMOS, LAS PRESUNTAS RESPONSABILIDADES PORQUE MIENTRAS QUE EN EL PRIMER AÑO SE DETERMINÓ QUE 29% DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE DENUNCIARON POR CIUDADANOS FUERON RESPONSABLES, AQUÍ APENAS SE HABLA DE UN 8% QUE SE ESTÁN INVESTIGANDO Y MÁS ADELANTE VIMOS QUE HAY 179 FUNCIONARIOS QUE ESTÁN EN EL PADRÓN DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS PERO NO SABEMOS NI QUIÉNES SON Y SI AHÍ SE INCLUYEN LOS DE LAS BRONCO FIRMAS. ENTONCES, PRIMERA PREGUNTA, ¿POR QUÉ ESTÁ INCUMPLIENDO LA CONTRALORÍA CON ESTA RESPONSABILIDAD Y SEGUNDO, LOS 179 FUNCIONARIOS QUE SE ESTABLECEN EN LA PÁGINA 64, ¿QUIÉNES SON?, ¿DE QUÉ DEPENDENCIAS SI SE ESTÁN SANCIONANDO?, ¿QUÉ TIPOS DE SANCIONES? SEÑORES, LLEVAMOS UN AÑO SIN ESTE TIPO DE INFORMACIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA. BUENO, EN CUANTO A SU PRIMERA OBSERVACIÓN YA NO QUISIERA AHONDAR MÁS QUE LO QUE COMENTÓ EL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ Y DE LO QUE AGREGUÉ YO. SI HUBIERA ALGUNA DUDA, PUES YO CREO QUE HAY LAS ESTANCIAS LEGALES CORRESPONDIENTES EN DONDE SE PUEDAN DIRIMIR. YO PIENSO QUE AQUÍ POR EL OFICIO QUE USTEDES ME REMITIERON A MÍ, FUI CONVOCADO PARA CONTAR TEMAS QUE ESTÁN CONSIGNADOS EN EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL GOBERNADOR, POR ESO LE SOLICITO ATENTAMENTE LICENCIADA SALDÍVAR QUE ME PERMITA, NO VOY HACER YA NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO A CERCA DE MI ROL COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA. PUNTO NÚMERO DOS, YO CREO QUE YO TENGO OTROS DATOS, LICENCIADA, EN EL PORTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL PORTAL DE LA CONTRALORÍA SÍ ESTÁN PUBLICADOS EL REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS E INHABILITADOS, CON TODO GUSTO TERMINANDO LA REUNIÓN PUDIÉRAMOS TENER UNA SESIÓN PARA VER CON MÁS DETENIMIENTO EN QUÉ PARTE DEL PORTAL DEL

GOBIERNO DEL ESTADO ESTÁN, PERO DE QUÉ ESTÁN, ESTÁN, ESO NO TENGO NINGUNA DUDA. Y EL TERCER PUNTO, EN CUÁNTO YA AL DESGLOSE ESPECIFICO DE TODOS LOS FUNCIONARIOS, CUÁLES SON LAS SANCIONES, QUÉ FUNCIONARIOS Y TODO EL DETALLE POR SUPUESTO QUE SÍ ESTÁ DISPONIBLE. AHORA, EL CUARTO PUNTO QUE USTED HACE REFERENCIA ES EN RELACIÓN A QUE DA LA IMPRESIÓN Y NO QUISIERA QUE TODOS AQUÍ EN LA SALA SE QUEDARAN CON ESA IMPRESIÓN QUE LA EFICIENCIA HA DISMINUIDO DE PARTE DE LA CONTRALORÍA EN CUANTO A LA RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, LES RECUERDO A TODOS QUE EN MAYO DE ESTE AÑO ENTRÓ EN VIGOR LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONTEPLA UN PROCEDIMIENTO MUCHO MÁS SOFISTICADO QUE SIMPLEMENTE REMITIR UNA FALTA, UNA POSIBLE FALTA AL SUPERIOR JERÁRQUICO Y EL, ESE SUPERIOR JERÁRQUICO EN SU DESPACHO, EN SU OFICINA LA SOLUCIONABA, AHORA NO ES ASÍ, HAY QUE INVESTIGAR, HAY QUE SUBSTANCIAR Y HAY QUE RESOLVER Y ESO TOMA TIEMPO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DOCTOR GUAJARDO. COMO USTED SABE, LA COTAI REVISA LA PLATAFORMA NACIONAL EL CUMPLIMIENTO DE LOS ENTES PÚBLICOS EN CUANTO A LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, COMO EN LA PÁGINA DE GOBIERNO ES DIFÍCILÍSIMO ENCONTRAR LA INFORMACIÓN, NORMALMENTE NOS REMITIMOS A LA PLATAFORMA NACIONAL Y LO INVITO AQUÍ A QUE ME TRATE DE DEMOSTRAR ¿EN QUÉ PARTE VIENE? PORQUE EN TODO EL AÑO CADA MES VIENE PUBLICADA LA INFORMACIÓN CON NO DATO, PERO BUENO, YA AHORITA SI QUIERE PODEMOS IR CON UN NOTARIO PARA QUE LO VALIDE. AHORA BIEN, HAY UN PATRÓN CONSISTENTE CON ESTA ADMINISTRACIÓN, EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, SI INCUMPLE CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, SI INCUMPLE CON LA CONSTITUCIÓN, AYER SE VINO A BURLAR EL TITULAR DE LA AGENCIA, INCUMPLIENDO LA LEY DE ADQUISICIONES Y LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD Y EL 6 DE MAYO DEL 2019 TAMBIÉN

INCUMPLIERON 22 FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA “ALIADOS CONTIGO” QUE NO FUERON A LA CITA CON EL AUDITOR SUPERIOR, ¿QUÉ SANCIÓN RECIBIERON ESTOS 22 FUNCIONARIOS POR ESTA OMISIÓN DE IR A LA CITA CON LA AUDITORÍA?, COMO USTED ES EL CONTACTO SEGURAMENTE USTED TIENE ESA INFORMACIÓN. ES CUÁNTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS LICENCIADA, NUEVAMENTE. YO CREO QUE ESTAMOS HABLANDO DE SITIOS ELECTRÓNICOS DIFERENTES, PERO DE QUE LA INFORMACIÓN ES TRANSPARENTE Y ESTÁ DISPONIBLE, LO ESTÁ, ES LA INFORMACIÓN QUE A MÍ ME ESTÁN SUMINISTRANDO, CON TODO GUSTO LE REITERO QUE PODAMOS TENER UNA TENER UNA REUNIÓN MÁS ADELANTE PARA PODERLO ANALIZAR CON TODO DETALLE. SEGUNDO, NO QUISIERA QUE SE QUEDARA CON LA IMPRESIÓN”.

C. PRESIDENTE: “DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR, NO INTERRUMPA A LA INTERVENCIÓN DEL FUNCIONARIO. CONTINÚE CONTRALOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “¿SEÑOR PRESIDENTE, ¿PUEDO CONTINUAR YA, SIN SER INTERRUMPIDO?”.

C. PRESIDENTE: “SI, POR FAVOR, DISCULPE LA INTERRUPCIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA, LAMENTABLEMENTE NO TRAIGO MI COMPUTADORA Y TENDRÍAMOS QUE HACER UNA CONSULTA DENTRO DEL PORTAL PARA PODERLE MOSTRAR LA INFORMACIÓN, LE REITERO QUE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA

CONTRALORÍA TENER UN REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS E INHABILITADOS, ESTA INFORMACIÓN ES PÚBLICA, ENTONCES LA INFORMACIÓN, EL PORTAL AL QUE ESTÁ USTED HACIENDO REFERENCIA QUIZÁS NO LA TENGA, PERO EL PORTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DONDE ESTÁ EL PODER EJECUTIVO Y LA CONTRALORÍA AHÍ ESTÁ LA INFORMACIÓN DISPONIBLE. ES TODO LO QUE TENGO QUE DECIR”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. A TODOS LOS COMPARÉCIENTES, EL DÍA DE HOY, BUENAS TARDES, BUENOS DÍAS TODAVÍA. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ, DEJAMOS DESCANSAR UN POQUITO A DON GERARDO. EN LA PÁGINA 20 DEL 4º INFORME DE GOBIERNO, SE REPORTA COMO UN LOGRO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL LA “COORDINACIÓN DE ESFUERZOS CON EL PODER LEGISLATIVO”. MÁS, SIN EMBARGO, SERÍA IDÓNEO ESA COORDINACIÓN PARECE UNA PRÁCTICA YA COTIDIANA REALIZAR OBSERVACIONES Y VETOS A LOS DECRETOS QUE SE ENVÍAN POR PARTE DEL CONGRESO. QUIERO REFERIR QUE A NIVEL FEDERAL EXISTE TODO UN ANDAMIAJE INSTITUCIONAL PARA LOGRAR UNA EFICIENTE COORDINACIÓN E INTERLOCUCIÓN ENTRE EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO, DE TAL SUERTE QUE A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS PÚBLICOS DE LA SEGOB SE CUENTA CON UN EQUIPO DE ENLACE QUE SE ENCARGAN NO SÓLO DE OBSERVAR Y REPORTAR LO QUE OCURRE EN EL CONGRESO, SINO QUE EXISTE TODO UN MODELO DE GESTIÓN QUE PERMITE PROCESAR DE UNA MANERA BILATERAL Y CON DIÁLOGO INSTITUCIONAL LAS OBSERVACIONES Y VIABILIDAD TANTO DE LAS INICIATIVAS DE LOS DIPUTADOS COMO DE LAS PRESENTADAS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. CONSIDERAMOS QUE ES INDISPENSABLE REPLICAR O MEJORAR ESTE MODELO AQUÍ EN NUEVO LEÓN. PREGUNTO SEÑOR SECRETARIO ¿QUÉ SE NECESITA EN NUESTRO ESTADO PARA IMPLEMENTAR UN MODELO EFICAZ DE INTERLOCUCIÓN ENTRE

EL PODER LEGISLATIVO Y EL EJECUTIVO PARA QUE NUEVO LEÓN SEA EL QUE GANE?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “YO CREO, DIPUTADA, MAESTRA, QUE EL ELEMENTO PRINCIPAL EN TODO ESTO ES LA VOLUNTAD POLÍTICA. NO PODRÍA COMPARAR Y LE DIGO PORQUE EL ANTERIOR SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO ERA COMPAÑERO, ES COMPAÑERO, FUE COMPAÑERO MÍO DE GENERACIÓN, ÍNTIMO AMIGO, FELIPE SOLÍS Y CONOCÍ DE TODO EN SU TRABAJO Y TODO EL ANDAMIAJE QUE HAY AHÍ. NO PODRÍAMOS COMPARAR NI CON MUCHO EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON LA LEGISLATURA EN NUEVO LEÓN Y LA POSICIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO. MIENTRAS EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA TIENE LAS MAYORÍAS EN AMBAS CÁMARAS Y LO TUVO A SU VEZ TAMBIÉN AMARRADO CON OTRAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS EL ANTERIOR GOBIERNO, NOSOTROS NO TENEMOS UN SOLO DIPUTADO AQUÍ, YO ACUDO PERMANENTEMENTE A PLATICAR CON LOS COORDINADORES CUANDO ESTO SUCEDA, JAMÁS HEMOS SIDO INVITADOS A NINGUNA DE LAS REUNIONES POR EL CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO QUE TODAS LAS INICIATIVAS DE USTEDES HAN MERECIDO, NOS HEMOS ENTERADO CUANDO LLEGA EL DECRETO QUE USTEDES SIN CONSULTAR CON NOSOTROS SACAN ADELANTE Y PRUEBA DE ELLO ES LA INSISTENCIA DE CUALQUIER CANTIDAD DE VETOS QUE TIENE QUE VER CON PRESUPUESTO, LOS AUTORIZAN, LOS SACAN ADELANTE PERO EL PRESUPUESTO NO EXISTE Y NOSOTROS TENEMOS QUE BUSCAR CÓMO HACERLO, POR ESO LES VETOS. EN EL CASO DE ALGUNAS INICIATIVAS QUE HE PLATICADO CON SU COORDINADOR, LO MISMO HA SUCEDIDO, NO HAY UNA COMUNICACIÓN, USTEDES SACAN ADELANTE SUS INICIATIVAS, DERECHO QUE USTEDES TIENEN Y NOSOTROS RESPETAMOS, JAMÁS SOMOS CONVOCADOS NI CONSULTADOS Y SE SUPONE QUE LA COORDINACIÓN DEBERÍA DE SER ASÍ. CREO QUE TODO SE REDUCE A UN ASUNTO DE VOLUNTAD POLÍTICA Y QUE ESTEMOS ENFOCADOS EN DONDE DEBEMOS DE

ESTAR, NO EN EL ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS PODERES COMO HA RESULTADO MÁS QUE EVIDENTE EN LOS ÚLTIMOS MESES SOBRE TODO EN LA FIGURA DEL GOBERNADOR Y LA MÍA, PERO LAS PUERTAS SIGUEN ABIERTAS DE PARTE DE NOSOTROS, HEMOS BUSCADO A TODOS LOS COORDINADORES, EN MUCHAS OCASIONES LA REUNIÓN ES PERMANENTE Y NO SE DA, HAY QUE BUSCAR DE NUEVA CUENTA VOLUNTAD POLÍTICA, EN TODOS NOSOTROS LA TENEMOS Y ESTAMOS EN LA DISPOSICIÓN TOTAL, LES CONSTA, NO COMO GRUPO PARLAMENTARIO SINO COMO GRUPO QUE ES AMIGO DEL GOBIERNO QUE ACUDE CON NOSOTROS A LA ATENCIÓN, NOSOTROS BUSCARÍAMOS ESO DE PARTE DE TODOS LOS COORDINADORES, LA COMUNICACIÓN YO LA VEO SIEMPRE PERMANENTE ENTRE TODAS LAS FRACCIONES Y EL TESORERO, ES NORMAL, LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y EL TESORERO, LAS CUESTIONES POLÍTICAS SON EN LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y LA CONDUCCIÓN DE LAS LEYES Y DE LOS INTERESES SOCIALES ES EN LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO. YO A TODOS LOS HE BUSCADO, SIEMPRE Y TENGO CONTACTO CON TODOS, SOLO QUE NO ME TOMAN LA LLAMADA, NO ME ESCUCHAN, CREO QUE ESTO ES ALGO MUY IMPORTANTE QUE USTED TOCA Y TIENE QUE VER CON LA VOLUNTAD POLÍTICA. EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ, SU SERVIDOR Y TODO EL GABINETE LA TENEMOS TOTALMENTE A PESAR DE NO TENER UN SOLO DIPUTADO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “DE NUEVO CON EL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ, EN LA PÁGINA 32 Y 33 DEL CUARTO INFORME SE DIFUNDEN LOS OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL PROGRAMA “ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO”, MISMO QUE TIENE LA MISIÓN DE PRESERVAR Y DIFUNDIR LOS CONTENIDOS DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PARA CULTIVAR Y SALVAGUARDAR NUESTRA MEMORIA COLECTIVA Y FORTALECER LA ENTIDAD NUEVOLEONESA. EN EL PASADO MES DE MAYO EN EL MISMO TENOR DE LO QUE DECÍA HACE UN MOMENTO, EL GOBERNADOR REALIZÓ OBSERVACIONES

A LA LEY DE ARCHIVO PARA EL ESTADO, MISMOS QUE FUERON ESTUDIADOS Y VUELTOS A TURNAR AL PLENO DEL CONGRESO PARA ENVIAR DE NUEVO EL DECRETO PARA SU PUBLICACIÓN. ESTAMOS EN ESPERA DE QUE SE ORDENE LA PUBLICACIÓN COMO DICE EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y QUE NO SE HAGA NECESARIA LA PUBLICACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO, NUESTRA PREGUNTA EN ESTE ENTENDIDO VA RELACIONADO DE QUE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL DECRETO EN COMENTO CONCEDEN UN PLAZO DE MÁS DE UN AÑO PARA IMPLEMENTAR LA LEY DE ARCHIVO, NUESTRA PREGUNTA ES POR LAS DOS SITUACIONES QUE SE DEN, ¿SI EXISTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL 2020 PARA QUE SE CUMPLA CON ESTA DISPOSICIÓN?“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “SI, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ESA INICIATIVA ADOLECE DE LO MISMO QUE HEMOS PLATICADO, MAESTRA. USTEDES EN ESA INICIATIVA, PORQUE LA VI Y SE DE LAS SITUACIONES PORQUE LAS VEO, LAS PRUEBO, SEÑALABAN QUE EN CADA ÁREA Y EN CADA SECRETARÍA DEBERÍA DE HABER UN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO CON UN GRUPO QUE ATENDIERA EN CADA SECRETARÍA ESE ARCHIVO, QUE A SU VEZ FUERA MIENTRAS SE MANTIENE VIVO EL ARCHIVO, EL ARCHIVO DE CADA SECRETARÍA, ESO TIENE UN COSTO Y TIENE UN GRUPO DE GENTE QUE TIENE QUE ESTARLO ATENDIENDO Y SI NO TENEMOS EL PRESUPUESTO Y NO NOS PLANTEAN ANTES ESO, PUES NOSOTROS VAMOS A DECIR LO QUE LA LEY DICE, SI NO HAY UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA ATENDERLO, PUES NO LO VAMOS A PODER HACER, AQUÍ ME ACOMPAÑA EL TESORERO QUE SABE QUE ASÍ ES Y LO VETAMOS. LUEGO, DESPUÉS NOSOTROS PEDIMOS REUNIRNOS PARA PODER ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN A ESO Y PODERLO PLANTEAR POSTERIORMENTE EN EL PRESUPUESTO COMO MUY PROBABLEMENTE SI NOSOTROS VEMOS LA VIABILIDAD DE ESTO, LO PODRÍAMOS PLANTEAR. NOSOTROS TENEMOS UN GRAN PROYECTO QUE TIENE QUE VER CON EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DENOMINADO POR LOS HISTORIADORES, “LA

CASA DE LA MEMORIA DE NUEVO LEÓN” QUE SE VA A CONSTRUIR EN EL ANTIGUO PENAL DEL TOPO CHICO. HOY POR HOY PROFESIONALMENTE FUE CONTRATADO PERSONAL QUE ESTÁ HACIENDO EL TRASLADO FÍSICO DE TODOS LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS O DOCUMENTALES HISTÓRICOS DE DONDE SE ENCUENTRAN AQUÍ ABAJO EN JUAN IGNACIO HASTA UNAS BODEGAS QUE ESTÁN EN CHURUBUSCO. ESO SERÁ EL ARCHIVO PROVISIONAL QUE GUARDARÁ TODA LA HISTORIA DEL ESTADO DURANTE ALREDEDOR DE DOS AÑOS QUE DURE LA CONSTRUCCIÓN ALLÁ. NOSOTROS QUISIÉRAMOS SUPLICARLES NOS SENTEMOS A PLATICAR SOBRE ESA INICIATIVA Y VEAMOS CONJUNTAMENTE QUE ES LO QUE TENEMOS QUE PRESENTAR COMO PRESUPUESTO PARA EVITAR QUE CADA ÁREA TENGA UN ARCHIVO, CUANDO EXISTE YA Y VA A EXISTIR EN LOS TÉRMINOS DE MODERNIDAD Y DE PERFECCIONAMIENTO UN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO QUE LES ASEGURÓ SERÁ EL MÁS MODERNO DEL PAÍS, LO VAMOS A TENER AQUÍ, VAMOS A PONERNOS DE ACUERDO Y HACER VER ESO SIN MÁS GASTO, SIN MÁS COSTO PARA LA ADMINISTRACIÓN, ESOS FUERON LOS MOTIVOS DEL VETO Y MIENTRAS SIGAN SIENDO ESOS, MIENTRAS NO PLATIQUEMOS ANTES COMO SUCEDIÓ EN SALUD CON LOS HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS QUE TAMBIÉN YO LA VI Y LA ESTOY REVISANDO A DETALLE, SI ALGO QUEREMOS NOSOTROS ES ESO, PERO SE ESTÁ CONSTRUYENDO UN HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, ¿POR QUÉ TENDREMOS QUE CREAR OTRO INSTITUTO SOBRE ESO?. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. NUEVAMENTE BUENOS DÍAS. LA LEY DE ARCHIVOS YA PASÓ EN SEGUNDA VUELTA EN EL PLENO DE ESTE CONGRESO, NOSOTROS, AUNQUE NO SE HA PUBLICADO VA PARA ALLÁ, CORRESPONDERÁ AHORA AL EJECUTIVO TOMAR LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES QUE CORRESPONDAN, PERO YO QUIERO HACER ALUSIÓN TAMBIÉN A OTRAS SITUACIONES, ESCUCHÉ CON INTERÉS QUE HAY GRAN CONFIANZA DE LOS INVERSIONISTAS, QUE EL CONSEJO COORDINADOR

EMPRESARIAL HABLA BIEN DEL GOBIERNO PERO AL FINAL DEL CAMINO EL VOTO PARA LLEVAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO, SUPUESTO ACTUAL NO VINO DE ELLA, VINO DE LA CIUDADANÍA Y EL MISMO GOBERNADOR RECONOCÍ QUE LA CONFIANZA CIUDADANA ESTÁ EN NIVELES MUY BAJOS. PREGUNTO, ¿ASÍ COMO HAY UN MECANISMO EFICAZ PARA CONSERVAR LA CONFIANZA DE LOS BANQUEROS Y DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, SI SE PUEDE PENSAR EN MECANISMOS PARA CONSERVAR LA CONFIANZA CIUDADANA, PORQUE A VECES VA UNO A DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO Y PARECIERA ESTAR TRATANDO CON GOBIERNOS DISTINTOS, HAY FUNCIONARIOS MUY BIEN DISPUESTOS COMO LOS AQUÍ PRESENTES, PERO HAY CIUDADANOS QUE UTILIZAN DEMASIADOS “PEROS” EN SU LENGUAJE, COMO QUE NO ESTÁN ALINEADOS, PODRÍA PENSARSE EN UN MECANISMO DE ESA NATURALEZA?“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA SOLO PRECISARLE DIPUTADO ASAEL QUE NO CORRESPONDE AL TESORERO, LA DECISIÓN ESA QUE TIENE QUE VER CON LA LEY DE ARCHIVO, CORRESPONDE A ESTA LEGISLATURA, CON GUSTO NOSOTROS VAMOS HACER EL PLANTEAMIENTO DE ACUERDO A NUESTRA POSIBILIDAD Y DE ACUERDO A LO QUE EL TESORERO Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL GOBERNADOR EN TODO EL GABINETE PROPONE Y USTEDES QUE HOY TIENEN QUE TOMAR LA DECISIÓN SERÁN LOS RESPONSABLES DE QUE EXISTA O NO ESE PRESUPUESTO, TAMBIÉN SON LOS RESPONSABLES DE DECIRNOS DE DÓNDE LO SACAMOS PARA PODERLO PAGAR. ENTONCES, PRECISO ESO, NO SOMOS NOSOTROS, SON USTEDES AQUÍ EN ESTA LEGISLATURA LOS QUE VAN A DECIDIR ESO. Y OTRA VEZ, LAS ALUSIONES PERSONALES EN EL SENTIDO DE QUE ALGUNOS SI ATENDEMOS, ME PONGO EL SACO PORQUE YO LOS VEO A USTEDES SIEMPRE Y OTROS NO, PUES SI ME DICE YO HE HECHO CON USTEDES, CUANDO USTEDES NOS PRECISAN COMO GRUPO NO PARLAMENTARIO, GRUPO SOCIAL HISTÓRICO DE ESTE ESTADO NOS PLANTEAN LOS PROBLEMAS HE ACUDIDO Y SI PUEDO DECIR EL

DATO LO DIGO, ¿CÓMO NO? LA SECRETARIA DE SALUD QUE HEMOS TENIDO DIFICULTADES ENORMES PARA SALIR ADELANTE CON LA BUROCRACIA, EL GOBERNADOR, SU SERVIDOR, TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ HEMOS ESTADO INTENSAMENTE PUESTOS PARA QUE ALGUNAS DE SUS SOLICITUDES SEAN RESUELTA. NO EXISTE UNA FÓRMULA MÁGICA DIPUTADO, PARA QUE LOS EMPRESARIOS TE QUIERAN Y EL PUEBLO NO O AL REVÉS. EL MEJOR GOBIERNO QUE PUEDE EXISTIR ES EL GOBIERNO QUE NO SE SIENTE, SI USTED NO SE ACUERDA DE SU GOBIERNO, TIENE UN GRAN GOBIERNO, SI USTED ESTÁ PERMANENTEMENTE HABLANDO DEL GOBIERNO A FAVOR O EN CONTRA ES QUE NO ES BUENO ESE GOBIERNO. TENEMOS QUE HACER UN GRAN ESFUERZO TODOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA QUE ESO SE DÉ. PARA NOSOTROS LA SENSIBILIDAD QUE DEBEMOS DE APORTA DÍA ADÍA ES LA MÁS IMPORTANTE Y ESTE ES UN GOBIERNO DE PERSONAS Y PARA PERSONAS Y GENTE, TODAS LAS OBRAS IMPORTANTES DE ESTE GOBIERNO TIENEN QUE VER CON LA GENTE Y NO TIENEN QUE VER CON CUESTIONES MATERIALES, PRUEBA DE ELLO ES EL PENAL, PRUEBA DE ELLO ES ESTO, DE LAS PENSIONES QUE ACABA DE MENCIONAR EL SEÑOR TESORERO, PRUEBA DE ELLO ES LA AUTOPISTA DE LA INFORMACIÓN QUE ES OTRA OBRA QUE NO PUEDE, TAL VEZ NO SE VEA, PERO SE VA A SENTIR. ES DIFÍCIL LO QUE USTED NOS PIDE, SI LA TUVIERA LE ASEGURÓ QUE PREFERIRÍA CIEN POR CIENTO AL PUEBLO QUE, A LOS EMPRESARIOS, NO PORQUE NO TENGA APRECIOS POR LOS EMPRESARIOS SINO PORQUE SERÍA EFECTIVAMENTE MEJOR, GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDO SEAN TODOS USTEDES A ESTE RECINTO LEGISLATIVO. MI PREGUNTA ES PARA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO. EN EL INFORME SE MENCIONA QUE EL DÍA 1 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA BODA COLECTIVA DE 23 PERSONAS DEL MISMO SEXO, EN LA EXPLANADA DE LOS NIÑOS HÉROES. AL RESPECTO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, AL RESOLVER LA CONTROVERSI

CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EN RESPUESTA A LA REFORMA AL CÓDIGO CIVIL, CON EL PROPÓSITO DE PROHIBIR LOS MATRIMONIOS INFANTILES DEL ESTADO RECONOCÍ LA VALIDEZ DE LOS MATRIMONIOS DEL MISMO SEXO, ASÍ COMO LOS CONCUBINATOS DEL MISMO SEXO. CON BASE A ESTA RESOLUCIÓN DEL MÁS ALTO TRIBUNAL DEL PAÍS, LE PREGUNTO: ¿SE HA GIRADO INSTRUCCIONES A LOS TITULARES DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL, PARA DAR TRÁMITE A LOS MATRIMONIOS DEL MISMO SEXO?, EN NUEVO LEÓN LAS PAREJAS DEL MISMO SEXO, ¿PUEDEN CASARSE, SIN TENER QUE RECURRIR AL AMPARO?, YA QUE NUEVA ALIANZA HA SIDO PROMOTOR DE ESTE TEMA. NOS GUSTARÍA MUCHO ESCUCHAR SU OPINIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “DE MANERA MUY CONCRETA, NADA MÁS QUISE ASEGURARME PARA NO DARLE UNA RESPUESTA SIN BASES. SI SE HA GIRADO INSTRUCCIÓN Y SI SE HAN CASADO MATRIMONIOS DEL MISMO SEXO AQUÍ. LA INSTRUCCIÓN FUE GIRADA A TODAS LAS OFICIALÍAS DE REGISTRO CIVIL Y SI HAY BODAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. MI RÉPLICA LA VOY A UTILIZAR PARA PREGUNTARLE AL TESORERO. EN EL INFORME SE MENCIONA QUE EL PAQUETE FISCAL 2019, CONTIENE EL PROGRAMA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL, PARA QUE LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MENOR A 200 MIL HABITANTES, PUEDAN ACCEDER A CRÉDITOS DESTINADOS A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, POR LA CANTIDAD DE 4 MIL, 400 MILLONES DE PESOS; O PARA REESTRUCTURAR O REFINANCIAR SU DEUDA, POR LA CANTIDAD DE UN MIL, NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS. LA VENTAJA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO ES LA MEJORA EN PLAZO Y EN TASAS DE INTERÉS ¿PODRÍA INFORMARNOS LOS MUNICIPIOS QUE HAYAN MOSTRADO INTERÉS

EN PARTICIPAR EN ESTA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL? ¿Y SI SE PIENSA REPLICAR ESTE IMPORTANTE PROGRAMA PARA EL PRÓXIMO AÑO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: "DIPUTADO PRESIDENTE SI Y DIPUTADA LEAL. EMPIEZO POR LA ÚLTIMA PREGUNTA SI, DE HECHO, EN LO QUE LE PRESENTAREMOS PRONTO AL CONGRESO YA COMO EL PAQUETE PRESUPUESTAL PARA EL 2020 VAMOS A SOLICITAR QUE SE LE DE TODAVÍA VALIDEZ A LO QUE CONSEGUIMOS EN ESTE AÑO. ¿QUÉ SE CONSIGUIÓ EN ESTE AÑO?, SE CONSIGUIÓ UNA LÍNEA GLOBAL DE CRÉDITO DE 3 MIL MILLONES DE PESOS CON UNAS TASAS MUY, MUY BAJAS Y CON UNOS PLAZOS MUY VARIADOS PARA QUE NO HUBIERA NINGÚN PROBLEMA EN TÉRMINOS DE LA NECESIDAD DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS. AL DÍA DE HOY PRÁCTICAMENTE HEMOS PLATICADO CON TODOS LOS MUNICIPIOS EN VARIAS SESIONES, CREO QUE DESAFORTUNADAMENTE EN LA COYUNTURA FINANCIERA DEL PAÍS YO CREO QUE CADA VEZ VA A SER MÁS NECESARIO EL PODER CONTAR CON ALGÚN MECANISMO DE FINANCIAMIENTO QUE PERMITA IMPULSAR OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA Y ES POR ESO QUE HEMOS ESTADO NOSOTROS ATENTOS A TENER ESTA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL. SOLO TENEMOS UN MUNICIPIO QUE YA PASÓ POR EL CONGRESO, ENTIENDO QUE ES EL MUNICIPIO DE LINARES QUE YA FUE AUTORIZADO, PERO SABEMOS QUE HAY OTROS MUNICIPIOS QUE ESTÁN EN LÍNEA BUSCANDO ESTA AUTORIZACIÓN. SE PUEDE UTILIZAR PARA DOS COSAS, EXCLUSIVAMENTE COMO ESTABLECE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA EL NUEVO FINANCIAMIENTO QUE TENDRÍA QUE ESTAR UTILIZADO SI SOLO SI A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA O EN SU CASO REFINANCIAMIENTO, AUNQUE FORMALMENTE ALGUNOS MUNICIPIOS NO HAN HECHO UN REFINANCIAMIENTO, SABEMOS DE QUÉ HAN MEJORADO SUS CONDICIONES CREDITICIAS CON LOS CRÉDITOS QUE CONTABAN O QUE CUENTAN ACTUALMENTE, ¿POR QUÉ? PORQUE UNA VEZ QUE SALE PUBLICADO EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y QUE VEMOS QUE TENEMOS TASAS O SOBRETASAS MUY BAJAS, POR EJEMPLO, DE

.30 POR TRES AÑOS, .45 POR CINCO AÑOS, .55 POR DIEZ AÑOS, .63 POR QUINCE AÑOS QUE SON INCLUSO POR ABAJO DE LA TASA PROMEDIO PONDERADA QUE TIENE EL GOBIERNO ESTATAL DICHOS MUNICIPIOS LO QUE SÍ HAN LOGRADO CONSEGUIR CON CADA UNO DE LOS BANCOS MEJORAR LAS CONDICIONES DE TASAS TODAVÍA MÁS BAJAS PARTIENDO DE LA BASE QUE EXISTE UN FINANCIAMIENTO O UNA LÍNEA QUE PUDIESE REFINANCIAR. SI ES UN BUEN PUNTO Y CREO QUE PRÁCTICAMENTE NUESTRO PAQUETE ECONÓMICO VA A ESTAR EL VOLVER A PRESENTAR LA LÍNEA, LA LÍNEA YA EXISTE, NO HAY QUE VOLVERLA A LICITAR, NO HAY QUE VOLVER A SACAR UNA LÍNEA, ESO YA LO AVANZAMOS, AHORA LO QUE HAY QUE HACE CONVENCER A LOS MUNICIPIOS DE QUE ES UN MUY BUEN INSTRUMENTO Y QUE PARA CADA UNO DE ELLOS HAY TASAS MUY BAJAS Y PLAZOS ACORDE A LAS NECESIDADES Y DECISIÓN QUE LE DE CADA UNO DE LOS CABILDOS Y EL CONGRESO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. SEÑOR TESORERO NOS LLAMA LA ATENCIÓN QUE EL ACUERDO CON EL INFORME EL IMPUESTO A LOS JUEGOS CON APUESTAS CRECIÓ EN 3 MIL, 548 POR CIENTO. SE MENCIONA QUE EN EL AÑO 2015 SE RECAUDARON 35 MILLONES; MIENTRAS QUE EN EL AÑO 2019 SE PREVÉ RECAUDAR 922 MILLONES. ¿PODRÍA EXPLICAR A QUÉ SE DEBE, EL INCREMENTO TAN ELEVADO? POR UNA PARTE, QUE BUENO QUE ESTE IMPUESTO FORTALEZCA LAS FINANZAS ESTATALES; PERO POR OTRO LADO NOS PREOCUPA SOBREMANERA, QUE LA LUDOPATÍA, AFECTE A MÁS PERSONAS, QUE ARRIESGAN SU PATRIMONIO Y DESTRUYAN SUS HOGARES POR LA AFICIÓN A LOS JUEGOS DE APUESTAS. ¿CUÁL ES SU OPINIÓN AL RESPECTO SEÑOR TESORERO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADA TIENE

TODA LA RAZÓN CUANDO LLEGAMOS NOSOTROS LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ERA DE 35 MILLONES DE PESOS Y LE VOY A EXPLICAR POR QUÉ. EXISTÍAN VARIOS IMPUESTOS, PERO SE EJERCÍAN SOLO SOBRE UNO DE ELLOS QUE ES EL IMPUESTO SOBRE OBTENCIÓN DE PREMIOS Y QUE EN LUGAR DE COBRARSE COMO DEBERÍA COBRARSE A TRAVÉS DE UN MECANISMO QUE IMPLICA UNA TASA SE COBRABA A TRAVÉS DE UNA ESPECIE DIGAMOS DE CUOTA ÚNICA SI LE QUEREMOS LLAMAR ASÍ DE FORMA TAL QUE ESO IMPLICABA QUE TUVIERAN UN POCO MENOR DE RECAUDACIÓN. LO QUE HICIMOS NOSOTROS EN LOS AÑOS SIGUIENTES FUE CAMBIAR ESA METODOLOGÍA Y EN LUGAR DE COBRAR UNA CUOTA POR MAQUINA ESTABLECIMOS QUE EL CRITERIO DEBERÍA DE SER APLICAR LA TASA CORRESPONDIENTE, HAY QUE RECORDAR QUE ESTE IMPUESTO ES UN IMPUESTO FEDERAL Y UNA PARTE SE QUEDA EL ESTADO Y LA OTRA PARTE SE LA QUEDA LA FEDERACIÓN, PERO LUEGO POSTERIORMENTE EN EL 2017 EN OTRO IMPUESTO QUE LE APlican YA Y YA LE APlicaban ES UN IMPUESTO TAMBIÉN FEDERAL QUE TIENE QUE VER CON UN IEPS A LOS CASINOS, NOSOTROS LO QUE HICIMOS SIMPLE Y SENCILLAMENTE FUE QUE ESTABLECIMOS UN MECANISMO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA QUEDARNOS COMO ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CON UN PEDAZO DE ESE RECURSO, ENTONCES, AHÍ DE NUEVA CUENTA INCREMENTAMOS LOS RECURSOS Y OBVIAMENTE EN EL 2017 ESTABLECIMOS UN IMPUESTO A LAS EROGACIONES DEL 10% Y ESO ES LO QUE DEFINITIVAMENTE PROYECTÓ QUE RECAUDÁRAMOS MUCHOS MÁS RECURSOS, ES DECIR, LAS TRES ACCIONES, EL IMPUESTO QUE YA EXISTÍA LO CAMBIAMOS EN TÉRMINOS DE CÓMO SE COBRABA UN IMPUESTO QUE YA TENÍAMOS CAPACIDAD DE PODER COORDINARNOS CON LA FEDERACIÓN PARA ACceder A ESOS RECURSOS Y QUE NO SE ESTABA HACIENDO, LO HICIMOS Y TERCERO, ESTABLECIMOS UN NUEVO IMPUESTO QUE TIENE QUE VER CON LAS EROGACIONES Y QUE SE APLICA EL 10%. DEFINITIVAMENTE EL HECHO DE QUE ESTEMOS RONDANDO LOS 900 MILLONES DE PESOS EN TÉRMINOS DE LO QUE CONTRIBUYEN LOS CASINOS A IMPUESTO ESTATALES SIN CONTAR IMPUESTOS FEDERALES, SIN CONTAR IMPUESTOS MUNICIPALES Y LA

OPERACIÓN DE LOS MISMOS CASINOS NOS DA UNA IDEA DE CUÁNTO SE EROGA POR LA SOCIEDAD NEOLEONESA EN LOS CASINOS, ES UN GRAN RETO, DEFINITIVAMENTE QUE ES UN GRAN RETO Y LO HEMOS DICHO EN LOS DISTINTOS FOROS EN TÉRMINOS DE SALUD PÚBLICA. POR ESO, UNO DE LOS PLANTEAMIENTOS QUE HAREMOS POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR EN TÉRMINOS DEL PRESUPUESTO 2020 ES DESIGNARLE MÁS RECURSOS AL TEMA DE ADICCIONES, CUANDO HABLAMOS DE ADICCIONES NO NADA MÁS HABLAMOS ADICCIONES A LO QUE TIENE QUE VER CON ALCOHOL Y DROGA SINO TAMBIÉN CON EL TEMA DE JUEGOS. ENTONCES, YA VERÁN USTEDES EN EL PLANTEAMIENTO QUE LE DIMOS AL CONGRESO, UN PRESUPUESTO MUCHO MÁS SIGNIFICATIVO EN EL TEMA DE ADICCIONES Y NO NADA MÁS EN LA PARTE DE OPERACIÓN DE LO QUE YA TENEMOS SINO EN NUEVAS INSTALACIONES QUE ESTARÍAMOS PROponiendo QUE SE ADECUARAN Y SE ADAPTARAN PARA ATENDER ADICCIONES TANTO EN MONTEMORELOS COMO EN SABINAS HIDALGO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. MI PREGUNTA LA ENFOCO HACIA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, EL CIUDADANO GERARDO GUAJARDO. EN LA PÁGINA 62 DEL CUARTO INFORME SE PRESUME QUE AL HABER IMPLEMENTADO ACCIONES DE PREVENCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO SE REDUJERON EN 54 % EL MONTO INVOLUCRADO EN OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE LA FEDERACIÓN, RESALTANDO LA COMPARACIÓN ENTRE LOS EJERCICIOS 16 Y 17, SERÍA MUY BUENO QUE ESTOS RESULTADOS TAMBIÉN SE HUBIERAN CONTRASTADOS CON LOS RESULTADOS VIGENTES YA QUE EN LOS RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DETERMINÓ QUE SE TUVIERON 304 OBSERVACIONES NO

SOLVENTADAS, LAS CUALES REPRESENTARON 7 MIL MILLONES DE PESOS DERIVANDO EN AL MENOS DOS FINCAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PENAL CONTRASTANDO ESTOS NÚMEROS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 17 Y DEL 18 SE INCREMENTARON EN 83% EL NÚMERO DE OBSERVACIONES Y EN 45.13% EL MONTO DE LO NO SOLVENTADO. EN ESE SENTIDO, PREGUNTARLE, ¿CREE USTED QUE LA ADMINISTRACIÓN PUEDE SEGUIR PRESUMIENDO DE HABER IMPLEMENTADO CORRECTOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y SABER SI SE ENCUENTRA CONFORME CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DERIVADOS DE LAS ACCIONES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA. AQUÍ HAY VARIOS TEMAS. DEFINITIVAMENTE HAY TAL Y COMO SE PLANTEA EN EL INFORME DE GOBIERNO, HAY UNA REDUCCIÓN SENSIBLE EN EL MONTO DE LAS OBSERVACIONES EN GLOBAL DEL AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO SI COMPARAMOS EL 2017 CON EL 2016. ESO ES PRODUCTO DE VARIAS COSAS, PRINCIPALMENTE ES PRODUCTO DE QUE SE ATIENDEN CON MAYOR PRONTITUD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA LAS OBSERVACIONES PRELIMINARES QUE HACEN LAS DIFERENTES ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN, ASÍ HA SIDO EL CASO TANTO EN LA SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA COMO EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. YO EN LO PERSONAL DESDE EL 21 DE AGOSTO PRÁCTICAMENTE TODAS LAS SEMANAS ESTOY ACUDIENDO A LA CIUDAD DE MÉXICO, YA SEA A LAS OFICINAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN O DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, BÁSICAMENTE PARA SER EL ENLACE INSTITUCIONAL PARA PRESENTAR TODA LA EVIDENCIA COMPROBATORIA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN EL CASO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EL CONTACTO ES MUCHO MÁS FRECUENTE Y MÁS CERCANO Y COMO FUE PÚBLICO EN EL INFORME QUE ACABA DE COMENTAR DE DAR A CONOCER EN RELACIONAL 2018, ACLARO QUE ESE INFORME NO FORMA PARTE DEL

INFORME DE GOBIERNO. EFECTIVAMENTE EL AUDITOR IDENTIFICÓ OBSERVACIONES MUY ALTAS, CASI 7 MIL MILLONES DE PESOS. AHORITA ME VOY ANTICIPAR PARA CONTESTAR LA PREGUNTA, ¿CUÁNTO YO CONSIDERO NORMAL?, CERO, ESO ES LO NORMAL, CERO, QUE NO HAYA OBSERVACIONES, TODO DEBE ESTAR BIEN, PERO BUENO, EL AUDITOR REPORTÓ 7 MIL, PERO COMO NOSOTROS HICIMOS DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE DE ESAS 7 MIL, CUATRO MIL CORRESPONDEN A SUPUESTOS SUBEJERCICIOS QUE CONTRASTA MARCADAMENTE CON LOS RESULTADOS O LAS OBSERVACIONES SOLVENTADAS CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES. ENTONCES, NOSOTROS LO HICIMOS VER OPORTUNAMENTE UNA VEZ QUE CONOCIMOS EL INFORME QUE LOS INFORMES PROBABLEMENTE TENÍAN DISCREPANCIAS EN LA METODOLOGÍA O EN LA APLICACIÓN DIFERENCIADA DE CONCEPTOS HACIA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. CONTINUANDO CON ESTE MISMO TEMA. LOS RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA 2016 Y 2018 HAN DEJADO MUCHO QUE DESEAR EN MATERIA DE LEGALIDAD EN LA FORMA DE ADMINISTRAR Y EJERCER LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO. LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA 2016 ARROJARON 184 OBSERVACIONES; DEL 2017, 235 OBSERVACIONES Y LA DEL 18 CON 304, ASÍ MISMO DICHOS RESULTADOS HAN SUMADO UN TOTAL DE 678,205,000 EN OBSERVACIONES ECONÓMICAS. EL CASO MÁS RECENTE DA CUENTA DE 304 OBSERVACIONES DE LAS CUALES LAS ECONÓMICAS SUPONEN UN DAÑO AL ERARIO EN MÁS DE CIEN MILLONES DE PESOS, ADEMÁS CONTIENE DOS OBSERVACIONES NORMATIVAS QUE DERIVAN EN IMPOSICIÓN DE DENUNCIAS PENALES, SIN EMBARGO, EL RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS IMPORTANTES COMO MONTERREY, SAN NICOLÁS Y GUADALUPE NO CONTIENEN OBSERVACIONES. EN ESE SENTIDO,

ME GUSTARÍA PREGUNTARLE, ¿QUÉ ARGUMENTOS DARÍA PARA QUE ESTE GOBIERNO DEL ESTADO PUDIERA EN SU CASO APROBAR EL RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRESENTE EJERCICIO? ¿VE USTED UN DOBLE CRITERIO POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA FORMA DE REVISAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS ENTES REVISADOS? Y, ¿A QUÉ CREE QUE SE DEBA ESE DOBLE CRITERIO?“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. YO QUISIERA LEER LO QUE OPORTUNAMENTE EL PASADO SÁBADO SE DIO A CONOCER EN UN COMUNICADO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE AHÍ REITERÁBAMOS QUE, PARA NOSOTROS, AL MENOS PARA NOSOTROS RESULTABA CLARA LA APLICACIÓN DIFERENCIADA DE CRITERIOS DE FISCALIZACIÓN DE LOS UTILIZADOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS UTILIZADOS PARA LOS MUNICIPIOS. ¿POR QUÉ MOTIVOS? APlican CRITERIOS DIFERENCIADOS, PUES YO NO LO PUEDO ASEGURAR, YO CREO QUE USTEDES, ES UN ÓRGANO TÉCNICO DEL CONGRESO, SERÍA CONVENIENTE QUE USTEDES MISMOS LE PREGUNTARAN AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO QUE CRITERIOS UTILIZA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES PRELIMINARES PARA LA ACEPTACIÓN DE SOLVENTACIONES Y PARA LA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES FINALES. USTEDES MISMOS, EN SU PROPIA CASA PUDIERAN CUESTIONAR AL AUDITOR GENERAL, NOSOTROS LO QUE SI HICIMOS ES SOLICITAR, DIJIMOS QUE ÍBAMOS A SOLICITAR A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INFORMACIONES PRELIMINARES REALIZADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A LOS MUNICIPIOS EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LOS MUNICIPIOS Y QUE FUERON ACEPTADAS POR LA AUDITORÍA COMO INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA LA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES. ESTO LO QUEREMOS HACER PRECISAMENTE PORQUE POR MÁS QUE NOS ESFORCEMOS VAMOS

MEJORANDO, PERO POR MÁS QUE NOS ESFORZAMOS NO SE VEN REFLEJADOS ESTOS ESFUERZOS Y ESTOS CONTROLES EN LOS INFORMES DEL AUDITOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. QUISIERA UTILIZAR ESTE MINUTO PARA HACER DOS PREGUNTAS, UNA AL SECRETARIO GENERAL Y OTRA AL TESORERO. SECRETARIO GENERAL, NADA MÁS PARA COMENTARLE QUE HAY ALGUNOS REGLAMENTOS QUE NO SE HAN EMITIDO DERIVADO DE REFORMAS QUE SE HAN HECHO AQUÍ EN EL CONGRESO, UNO QUE PARTICULARMENTE TIENE QUE VER CON LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL QUE TIENE DIEZ AÑOS SIN EMITIRSE Y OTRO RESPECTO A LA LEY DE VEHÍCULOS TODO TERRENO, QUE CONOCEMOS COMO FAMOSOS RACER QUE TAMPOCO SE HA EMITIDO YA CASI A UN AÑO DE SU PUBLICACIÓN. Y POR LA PARTE DEL CIUDADANO TESORERO, PREGUNTARLE. ¿POR QUÉ LAS PARTICIPACIONES DE LOS MUNICIPIOS EN ESTE EJERCICIO DIERON CUENTA ALGUNOS ALCALDES DE QUE NO SE ESTABAN ENTREGANDO Y OTRAS NO SE ENTREGABAN COMPLETAS, INCLUSO HUBO UNA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ZUAZUA? PREGUNTARLE EL ESTATUS DE LA MISMA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. YO DIRÍA, EN EL CASO ESPECÍFICO DE LAS PARTICIPACIONES LEGALMENTE SE TIENE QUE CUMPLIR CON ESA OBLIGACIÓN SI NO SI ESTARÍAMOS INCURRIENDO EN UN PROBLEMA SERIO Y GRAVE. ESTE GOBIERNO, AL CONTRARIO, SE CARACTERIZA POR SER UN GOBIERNO QUE CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON EL PAGO DE TODOS LOS RECURSOS QUE ESTÁN ESTABLECIDOS POR LEY A MUNICIPIOS TANTO POR EL ÁMBITO DE LAS PARTICIPACIONES COMO POR EL ÁMBITO DE LAS APORTACIONES. EN EL CASO DEL MUNICIPIO SE DESISTIÓ EL MUNICIPIO,

PERO SI ES IMPORTANTE Y A LO MEJOR SERÍA INTERESANTE APROVECHAR EL ESPACIO PARA CLARIFICAR DIGAMOS, EL ERROR METODOLÓGICO, PORQUE AL MUNICIPIO SE LE AUTORIZARON PARTICIPACIONES BASADAS EN NÚMEROS Y PROYECCIONES QUE NO ESTABAN ACORDE A LO QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y POR ENDE A LO QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SI LO QUEREMOS VER ASÍ. NOSOTROS, AHORA QUE PRESENTEMOS EL PAQUETE ECONÓMICO AL CONGRESO EN MATERIA DE TRANSFERENCIAS NACIONALES POR LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA NO PODEMOS PONER NI MÁS NI MENOS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE EL NÚMERO QUE NOS ESTABLECE INCLUSO POR OFICIO LA SECRETARÍA DE HACIENDA LO QUE NOS VA A CORRESPONDER EN CADA UNO DE LOS FONDOS, LO MISMO TENDRÍAN QUE HACE CONSECUENTEMENTE LOS MUNICIPIOS, PERO NO SÉ PORQUE EN ALGUNOS CASOS EL NÚMERO SE INFLÓ Y ES ENTENDIBLE QUE EL ALCALDE ARGUMENTE QUE SE LE ESTÁ DANDO MENOS A LO QUE SE INFLÓ EL NÚMERO, PERO LA REALIDAD ES QUE POR LEY DEBIÓ HABER ESTADO EL NÚMERO CONFORME A LO QUE SE ESTABLECIÓ POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA. ENTONCES, CREO QUE AHÍ HAY UN ERROR, DIGAMOS METODOLÓGICO Y QUE CREO QUE ES LA COYUNTURA OPORTUNA PARA CORREGIR EN ESTE PROCESO. EN EL TEMA ESPECÍFICO DE LOS RACER, EL REGLAMENTO, DESCONOZCO CUÁL SEA EL STATUS, ME LLEVARÉ YO TAMBIÉN LA TAREA EN TÉRMINOS DE SER UN ÁREA DE NOSOTROS INVOLUCRADOS, SOBRE TODO CON EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, LA PARTE DEL EMPLACAMIENTO, PERO CON TODO GUSTO, NO TENGO EL STATUS HASTA EL DÍA DE HOY”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “Y EN CUANTO AL REGLAMENTO QUE ESTÁ PENDIENTE DESDE HACE DIEZ AÑOS, LE PROMETO TAMBIÉN DIPUTADA QUE LO VEREMOS EN ESTA SEMANA FORESTACIÓN. ¿SABE QUÉ? YO QUERÍA COMENTAR ALGO DE ESTO DE LOS RACER, ALGUNA OCASIÓN PLATIQUÉ CON QUIEN TIENE MÁS INJERENCIA EN TODO ESO QUE ES EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE TODO DE

VILLA DE SANTIAGO Y DE LA PROBLEMÁTICA QUE EL ENFRENTABA, TENGO ENTENDIDO QUE ES COMPETENCIA MUNICIPAL NO ES COMPETENCIA ESTATAL LA REGLAMENTACIÓN, SI NOS REFERIMOS A LA TENENCIA Y A LAS PLACAS, SI SON, SI NO SON, TENGO ENTENDIDO QUE ASÍ ERAN, PERO LO CHECAMOS. BIEN, PERO EL FORESTAL SI, CON MUCHO GUSTO LO VEO CON MI GENTE PARA VER QUÉ PASÓ CON ESO. GRACIAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL **GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. ES UNA PREGUNTA PARA MAURICIO TORRES ELIZONDO, SECRETARIO DE LA ADMINISTRACIÓN. EL INFORME SEÑALA QUE SE TUVO UNA REDUCCIÓN DE CASI EL 90% EN EL RUBRO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE MANERA QUE DEL 2016 A 2018 SE GASTARON 311 MILLONES DE PESOS. SEGÚN NOTAS PERIODÍSTICAS ESTA ADMINISTRACIÓN DESTINÓ PAGOS POR EL CONCEPTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL AL SEÑOR GUILLERMO RENTERÍA ENTRE EL 2017 Y EL 2018 POR MÁS DE 36 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA APROXIMADAMENTE EL 10% DEL TOTAL DE GASTO QUE REPORTA EL GOBIERNO SE HA GASTADO EN DICHO RUBRO, SIN EMBARGO, SEGÚN LA MISMA FUENTE DEL EJECUTIVO PRESCINDIÓ DE LOS SERVICIOS DE ESTA PERSONA PARA CONTRATAR A LA EMPRESA “TARÍN CONTRERAS COMUNICACIONES”. ¿CUÁNTO ES EL PAGO REAL QUE EL ESTADO HA REALIZADO AL SEÑOR RENTERÍA POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, LA MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SEÑOR RENTERÍA FUE POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUÉ CRITERIOS SE UTILIZARON PARA ASIGNARLE CERCA DEL 10% DEL TOTAL DE PRESUPUESTO QUE SE HA DESTINADO EN ESTE RUBRO A UN SOLO PROVEEDOR Y SI SE DESTINARÁ LA MISMA PROPORCIÓN DE PRESUPUESTO A LA EMPRESA “TARÍN CONTRERAS COMUNICACIONES” Y SU CONTRATACIÓN FUE POR ASIGNACIÓN DIRECTA O POR LICITACIÓN Y POR QUÉ CAMBIAR LA IDENTIDAD COMPLETA DEL

GOBIERNO HACIA EL CUARTO AÑO DE GOBIERNO?. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MAURICIO TORRES ELIZONDO**, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. CON RESPECTO A “MEMOCIONES” QUE VIENE SIENDO RENTERÍA EN EL 2016 FUERON 13 MILLONES; EN EL 17, 12 MILLONES; EN EL 18, 13 MILLONES; EN EL 2019, FUERON 11 MILLONES NOVECIENTOS, NOS DA UN TOTAL DE 51 Y CON RESPECTO A “TARÍN CONTRERAS” ES MUY SIMILAR EL MONTO, DAME UN SEGUNDO, NO LO TENGO AQUÍ. DE “TARIN CONTRERAS” SON 13 MILLONES TAMBIÉN Y SÍ, CONTESTANDO A TU PREGUNTA FUE UNA ASIGNACIÓN DIRECTA, ESA NOS LA SOLICITA LO QUE ES COMUNICACIÓN SOCIAL, HACE TRES AÑOS LA HAN VENIDO HACIENDO ASÍ, CON RESPECTO SI VAN A SEGUIR CON SUS ESTRATEGIAS, DESCONOZCO, SI CONOZCO QUE HUBO CAMBIO DE ESTRATEGIA EN CUESTIÓN DE IMAGEN, PERO ESAS DECISIONES YA NO LAS TOMO YO Y NO SÉ SI VAN A CONTINUAR REALMENTE, OJALÁ Y QUE, SI DE ÉXITO Y QUE PUEDA CONTINUAR CON ELLOS, PERO LO DESCONOZCO. ¿NO SÉ SI TE QUEDA ALGUNA OTRA DUDA O ME PREGUNTABAS POR LOS MONTOS ANUALES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “PREGUNTÉ TAMBIÉN SI IBA SER POR ASIGNACIÓN DIRECTA LO DE “TARIN CONTRERAS”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MAURICIO TORRES ELIZONDO**, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “AMBOS, A “TARIN CONTRERA” DE 12 MILLONES SU CONTRATO, ES DE 12 MILLONES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “¿Y QUÉ CRITERIOS UTILIZARON?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MAURICIO TORRES ELIZONDO**, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “HACE UN ANÁLISIS LO QUE ES DESARROLLO, COMUNICACIÓN SOCIAL Y EN BASE A SUS ARGUMENTOS TOMAMOS LA DECISIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. EN EL INFORME SE MENCIONA QUE LA FORMACIÓN DE TESTIGOS SOCIAL Y CIUDADANO PARTICIPAN COMO VIGILANTES DEL PROCESO DE ADQUISICIONES ESTATALES, INICIATIVA DESARROLLADA DE FORMA CONJUNTA CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SIN CONSIDERAR QUE ESTA FIGURA YA EXISTE DESDE HACE VARIOS AÑOS EN LAS ADQUISICIONES CON RECURSOS FEDERALES. SE REVISÓ LA INFORMACIÓN EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y NO FUE POSIBLE ENCONTRAR EL DATO EXACTO DE EN CUÁNTOS PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER ESTATAL DE ADQUISICIONES DE BIENES O CONTRATACIÓN DE SERVICIO SE INVITÓ A UN TESTIGO SOCIAL. EL INFORME SOLO MENCIONA QUE HAN PARTICIPADO 11 CIUDADANOS COMPROMETIDOS COMO TESTIGOS SOCIALES Y HAN EMITIDO 34 TESTIMONIOS Y OBSERVACIONES. CONCRETAMENTE, ¿EN CUÁNTOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES EFECTIVAMENTE HAN PARTICIPADO TESTIGOS SOCIALES Y SI YA HAY UN NÚMERO CONSIDERABLE DE TESTIGOS SOCIALES POR QUÉ NO SE LES CONVOC A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES? GRACIAS SECRETARIO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BIEN. CON TODO GUSTO DIPUTADA. HABLANDO DE LOS TESTIGOS SOCIALES, EFECTIVAMENTE, LOS TESTIGOS SOCIALES ES UNA FIGURA QUE EXISTE DESDE EL 2013, PERO SI

QUISIERA YO RESALTAR QUE, SI BIEN A LA FECHA TENEMOS 42 TESTIGOS SOCIALES EN ACTIVO Y VOY A TENER UN POCO MÁS, 47 PERO AL FINAL DE CUENTAS HAY ALGUNOS TESTIGOS QUE POR MOTIVOS DE SALUD O TRABAJO NO LES ES POSIBLE CONTINUAR, ENTONCES SE TIENEN 42. YO MISMO ME PREGUNTÉ LO QUE USTED, AL LLEGAR A LA CONTRALORÍA, YO MISMO PREGUNTÉ, QUE BUENO QUE TENEMOS TESTIGOS SOCIALES, QUE BUENO QUE SE HAYA INCREMENTADO ESTA FIGURA, PORQUE DÉJEME DECIRLE QUE LOS 42 TESTIGOS SOCIALES QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN EL 2018 SE HABILITARON Y SE CAPACITARON, SE GRADUARON COMO TESTIGOS SOCIALES 19 Y EN EL 2019, 15. ENTONCES, NADA MÁS SI SUMA ESAS DOS CANTIDADES ESTAMOS HABLANDO DE 34 TESTIGOS SOCIALES DE 42, REALMENTE ESTA ES UNA PRUEBA FEHACIENTE DE QUE SI SE ESTÁ ALENTANDO ESTA FIGURA DE TESTIGO SOCIAL. AHORA BIEN, NO HAY QUE OLVIDAR QUE LOS TESTIGOS SOCIALES SON CIUDADANOS DE CARNE Y HUESO, TRABAJAN A ELLOS NO LES PAGAN COMO A NOSOTROS. ELLOS EN SUS RATOS LIBRES O POR CONVICCIÓN COLABORAN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO. DE ACUERDO CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA, LA LEY DE OBRA PÚBLICA NO CONTEMPLA LA FIGURA DE TESTIGOS SOCIALES. NOSOTROS, EL EJECUTIVO SERÍA BUENO QUE PRESENTARA UNA PROPUESTA PARA QUE TAMBIÉN EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA SE INCLUYERAN LOS TESTIGOS SOCIALES, ESTÁN LAS DE ADQUISICIONES. AHORA, EN LA LEY DE ADQUISICIONES MENCIONA QUE SOLAMENTE DEBEN DE PARTICIPAR EN LAS ADQUISICIONES O EN LOS CONTRATOS DE 4,500 DÍAS DE SALARIO O MÁS. A MÍ AL IGUAL QUE USTED ME GUSTARÍA QUE PARTICIPARAN EN TODOS, PERO LAMENTABLEMENTE LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO NO ES SUFFICIENTE. POR OTRO LADO, CUANDO LLEGUÉ A LA CONTRALORÍA YO PREGUNTÉ, ¿CUÁL ES EL VALOR AGREGADO?, ¿CUÁL HA SIDO EL RESULTADO, EL IMPACTO DE CONTAR CON 42 TESTIGOS SOCIALES? Y LO IMPORTANTE ES QUE TENEMOS 34 TESTIMONIOS, TESTIMONIOS ES LO QUE ELLOS ESCRIBEN, NO SON DICTÁMENES, NO SON FALLOS SON TESTIMONIOS LO QUE ELLOS VIVEN, OBSERVAN O VIERON EN UN CONCURSO O EN UNA LICITACIÓN. ES TODO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “SI, MUCHAS GRACIAS. ES TAMBIÉN PARA MAURICIO TORRES. ¿QUÉ PORCENTAJE DEL TOTAL DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME SE HAN REALIZADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y CUÁNTAS POR LICITACIÓN CUALQUIER OTRA FIGURA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. MAURICIO TORRES ELIZONDO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. NO TRAIGO ESE DATO, ¿NO SÉ SI LO PODAMOS SACAR RÁPIDO? CON MUCHO GUSTO EN UN RATO, EN EL TRANSCURSO DEL DÍA TE LO PUEDO HACER LLEGAR, ES DIFÍCIL, SON DIARIOS QUE TENEMOS POR LOS MONTOS ALGUNOS LOS REQUIEREN Y OTROS NO, PERO SI ME DAS OPORTUNIDAD HOY MISMO LO PUEDES TENER”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENAS TARDES, BIENVENIDOS TODOS. ES PARA EL TESORERO. EL PASADO 25 DE SEPTIEMBRE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CON EL FIN DE ATENDER LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE IMPACTO PRESUPUESTARIO CONTEMPLADAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA MEDIANTE LA COLABORACIÓN DIRECTA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA DICHO PROPÓSITO, TAL COMO YA SE HACE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, COLIMA Y LA CIUDAD DE MÉXICO. MI PREGUNTA ES, SEÑOR TESORERO, ¿PODEMOS CONTAR CON LA DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL PARA COLABORAR CON EL TRABAJO DEL CONGRESO, RESPECTO A LAS ESTIMACIONES DE IMPACTO PRESUPUESTARIO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. SÍ, YO IRÍA SIN DUDA, NOSOTROS HEMOS ATENDIDO PRÁCTICAMENTE A PETICIÓN DEL CONGRESO LAS SOLICITUDES DE IMPACTO PRESUPUESTARIO QUE ASÍ SE SOLICITA, ES DECIR, SI EL CONGRESO REQUIERE QUE NOSOTROS APOYEMOS CON ANÁLISIS DE IMPACTO PRESUPUESTARIO NOSOTROS LO HACEMOS, CONGRESO LO PUEDE HACER, LO PUEDE DECRETAR O DICTAMINAR HASTA CIERTO PUNTO SI SU ANÁLISIS DE IMPACTO PRESUPUESTARIO, PERO CUANDO LO SOLICITA EL EJECUTIVO NOSOTROS LO HEMOS HECHO. AHORA, SI ES IMPORTANTE ROBUSTECER ESTE EJERCICIO PORQUE SI NOS VAMOS UN POCO ATRÁS LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA ESTABLECE QUE TODA MODIFICACIÓN DE LEY REQUERIRÁ OBVIAMENTE DE UN ANÁLISIS DE IMPACTO PRESUPUESTARIO Y SE TENDRÁ QUE DECIR O A QUE SE LE SUBE EN TÉRMINOS DE INGRESOS O A QUE SE LE BAJA EN TÉRMINOS DE GASTO, PERO PRIMERO EVIDENCIAR SI HAY O NO UN IMPACTO. LO QUE HA SUCEDIDO TRADICIONALMENTE ES QUE CUANDO ES IMPACTO PRESUPUESTARIO Y ESTÁ PRESUPUESTADO NO HAY NINGÚN PROBLEMA, CUANDO ES IMPACTO PRESUPUESTARIO Y ESTÁ PRESUPUESTADO ES AHÍ DONDE HASTA CIERTO PUNTO SE GENERA UN PROBLEMA PORQUE COMO SOLVENTAR O PROMOVER UNA INICIATIVA EN DONDE NO TIENE EL RECURSO PARA LA OPERACIÓN. NOSOTROS NO TENDRÍAMOS NINGÚN PROBLEMA EN APOYAR ESTA INICIATIVA EN EL SENTIDO DE MODIFICACIONES A LA LEY DE PLANEACIÓN. TODO LO QUE NOS HA SOLICITADO EL CONGRESO EN SU MOMENTO EN TÉRMINOS DE APOYO PARA HACER ESE IMPACTO PRESUPUESTARIO, INSISTO, HAY VARIOS CASOS QUE YA TENEMOS Y QUE DE UNA U OTRA FORMA NOSOTROS HEMOS APOYADO, YO DIRÍA COMO RESUMEN, NO LE VEMOS NINGÚN PROBLEMA, YO CREO QUE ESO HACE MÁS EFICIENTE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL Y OBVIAMENTE LA PLANEACIÓN EN GENERAL DEL GOBIERNO, PORQUE TODA PARTIDA, TODA ACCIÓN TENDRÁ NECESARIAMENTE QUE CONTAR CON UN IMPACTO PRESUPUESTAL SOBRE TODO CUANDO ES UNA INICIATIVA QUE NO EXISTE.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. YO LE PREGUNTO, SEÑOR TESORERO. ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE LOS VETOS QUE HA IMPUESTO EL GOBERNADOR Y EN LOS QUE ARGUMENTA LA FALTA DE RECURSOS PARA APLICAR LAS REFORMAS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “COMO QUE LA PALABRA VETO SE OYE MUY RUDA, AL FINAL DEL DÍA ES UNA OBSERVACIÓN Y YO CREO QUE APROVECHANDO UN POCO LO QUE DECÍA EL SECRETARIO DE GOBIERNO, AL FINAL DEL DÍA TODA INICIATIVA TARDE O TEMPRANO SE TRADUCE EN LA EJECUCIÓN DE UN ENTE PÚBLICO, YA SEA EL GOBIERNO ESTATAL O EL GOBIERNO MUNICIPAL ES UN ORGANISMO. EL QUE SE PROMUEVAN INICIATIVAS EN DONDE NO ESTÉ INVOLUCRADO ESTE POTENCIAL DEL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, YO CREO QUE HACE DE UNA U OTRA FORMA EL QUE PUEDA HABER OBSERVACIONES. METODOLÓGICAMENTE COMO DECÍA EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LOS QUE HEMOS TENIDO LA FORTUNA DE HABER TRABAJADO TAMBIÉN EN EL GOBIERNO FEDERAL Y EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PUES SI, LA SECRETARÍA DE HACIENDA TIENE UN GRUPO IMPORTANTE TRABAJANDO DIRECTAMENTE DENTRO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, ENTENDIENDO TODAS LAS INICIATIVAS QUE AHÍ SE PROMUEVEN O QUE SE PRETENDEN PROMOVER Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL. SI NOSOTROS, COMO BIEN DICE EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO TUVIÉSEMOS UNA COLABORACIÓN MUCHO MÁS EFECTIVA LO CUAL NOSOTROS ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN, PERO OBVIAMENTE ESO IMPLICARÍA CONOCER CON ANTELACIÓN ESAS INICIATIVAS, ES DECIR, EL QUE PUDIÉSEMOS NOSOTROS TENER QUE PLANTEAMIENTO SE QUIERE HACER, NOSOTROS LLEVARNOS LO QUE SEA NECESARIO EN TÉRMINOS DE TIEMPO PARA PODER ANALIZAR EL IMPACTO Y ESO ESTOY SEGURÍSIMO QUE INCIDIRÍA CONSIDERABLEMENTE

EN TENER MENORES OBSERVACIONES, ES DECIR, SI ESO, DIGAMOS, SE HACE MUCHO MÁS METODOLÓGICAMENTE LO MÁS PROBABLE ES QUE NO TUVIÉSEMOS NOSOTROS QUE HACER NINGUNA OBSERVACIÓN PORQUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE LAS OBSERVACIONES SON HECHAS EN FUNCIÓN DE ALGO QUE NOSOTROS DESCONOCEMOS Y EN MUCHAS DE LAS COSAS O DE LOS CASOS EN LOS QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO POR LOS IMPACTOS PRESUPUESTALES O DE EJECUCIÓN QUE IMPLICARÍA APLICAR DICHA INICIATIVA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. E IGUAL AL TESORERO. EN MATERIA DE DATOS SE INCUMPLIÓ UN COMPROMISO EN LA PÁGINA 46 DE PONER EN OPERACIÓN UN MICRO SITIO DEL ATLAS DE RIESGO Y EL SEGUIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO DE PROGRAMAS SOCIALES MEDIANTE EL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS. MI PREGUNTA ES, ¿CUÁNDO ESTARÁN DISPONIBLES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “NO TENGO AHORITA EXACTAMENTE EL DATO, EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS YA ESTÁ DISPONIBLE, ES LO QUE ME ESTÁN DICIENDO, AHORITA LE DOY EXACTAMENTE LA PÁGINA PARA QUE PUEDA TENER EL MICRO SITIO DONDE ESTÁ PRÁCTICAMENTE ENLISTADO TODO EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, SI, SI ESTÁ ESA INFORMACIÓN, YO CREO QUE ES UN BUEN TEMA PORQUE LO QUE SI HEMOS ESTADO NOSOTROS HACIENDO ES TRATAR DE ACENTUAR MÁS EL RECURSO PRESUPUESTAL EN LO QUE TIENE QUE VER EN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y PRECISAMENTE DE ESO DE TRATA, ESTE MICRO SITIO LO QUE VA A HACER O EN LO QUE NOS VA A AYUDAR ES PRECISAMENTE SABER QUIÉN ESTÁ RECIBIENDO RECURSOS Y POR QUÉ Y CUÁL ES EL BENEFICIO QUE GENERA QUE ESOS RECURSOS SE ESTÉN RECIBIENDO. SI ME DA UN MINUTO EN UN RATITO MÁS LE PASAMOS YA

LA LIGA Y LO HACEMOS INCLUSO PÚBLICO PARA QUE LA GENTE PUEDA ENTRAR PROPIAMENTE AL MICRO SITIO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, BUENAS TARDES, BIENVENIDOS LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, ESTA PREGUNTA VA PARA EL CONTADOR CARLOS GARZA. EN AGOSTO DEL PRESENTE AÑO USTED Y EL GOBERNADOR ALERTARON POR EL GRAVE PROBLEMA DE PENSIONES QUE ENFRENTA EL ESTADO Y ANUNCIARON AJUSTES AL SISTEMA DE PENSIONES E INCLUSO PROPOSER A ESTA SOBERANÍA UNA NUEVA LEY DE ISSSTELEÓN, SIN EMBARGO, YA NO HAN SEÑALADO MÁS DE ESTE ASUNTO, QUE YA ESTÁ MUY REZAGADO. ¿HASTA CUÁNDO VAMOS A PASAR DE LAS PALABRAS A LAS ACCIONES EN ESTE TEMA?, YA QUE EFECTIVAMENTE ESTE TEMA ES UN TEMA DE PRONÓSTICO RESERVADO. RECUERDO QUE EN AGOSTO ESTUVIMOS AHÍ PRESENTES EN UNA REUNIÓN DONDE VINIERON TESOREROS DE OTROS PAÍSES A PLANTEAR EL PROBLEMA DE PENSIONES Y CASOS DE ÉXITO, ESTUVO LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ESTUVO INCLUSO EL BANCO MUNDIAL, ESA ES LA PREGUNTA PARA EL TESORERO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, GRACIAS DIPUTADO. SI, EFECTIVAMENTE, UN POCO DE CONTEXTO. EN 1993 EL ESTADO Y EL CONGRESO DECIDIERON APROBAR UNA REFORMA AL SISTEMA DE PENSIONES QUE PREVALECIÓ EN SU MOMENTO, DE BENEFICIO DEFINIDO A UN MODELO DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDO. LO QUE EN 1993 VEÍAMOS QUE ERA LA PANACEA PARA EFECTOS DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE PENSIONES, PUES NOS DAMOS CUENTA QUE NO Y AHORITA QUIERO AHONDAR UN POCO EN ESO, LA REALIDAD ES QUE, AUNQUE FINANCIERAMENTE TENEMOS LA CERTEZA DE QUE AHÍ ESTÁ EL RECURSO,

PODEMOS DECIR TRANSPARENTEMENTE QUE TENEMOS UNA AFORO QUE ADMINISTRA UN POCO MÁS DE 16 MIL MILLONES DE PESOS EN DONDE ESTÁN LOS RECURSOS DE TODOS AQUELLOS QUE HEMOS IDO ABONANDO A NUESTRO RETIRO EN TÉRMINOS DEL MODELO DE CUENTAS INDIVIDUALES. EL RETO QUE TENEMOS ES UN RETO DUAL, POR ESO ES LA PARTE COMPLEJA Y POR ESO EL CONTEXTO DE 1993, LO QUE QUEREMOS HACER NOSOTROS ES REFORMAR ALGO QUE SE DEBIÓ HABER REFORMADO HACE TAL VEZ UNA DÉCADA O 15 AÑOS, POR ESO ES UN TEMA COMPLEJO. EL RETO ES DUAL PORQUE AL DÍA DE HOY A LA CIUDADANÍA NOS CUESTA UN POCO MÁS DE 5 MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS, DIGAMOS EL PASIVO PENSIONARIO QUE TENEMOS CON LOS DE LA GENERACIÓN ANTERIOR, ES DECIR, CON LOS QUE SE QUEDARON DEL 93 PARA ATRÁS, ES GENTE QUE SON O POLICÍAS O MAESTROS O DOCTORES, ENFERMERAS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, QUE DE ALGUNA U OTRA FORMA AHORA VIVEN MÁS Y POR LO TANTO NOS CUESTA MÁS, EN ESE MODELO DE ESQUEMA DE BENEFICIO DEFINIDO. LO QUE ESTAMOS PROponiendo AL CONSEJO DE ISSSTELEÓN Y EN SU MOMENTO SE PLANTEARÁ AQUÍ AL CONGRESO, ES UNA REFORMA QUE PERMITA HASTA CIERTO PUNTO SUBSANAR LA PARTE FINANCIERA DE ESTA POBLACIÓN QUE ESTÁ AHÍ EN TRANSICIÓN SI LE QUEREMOS LLAMAR ASÍ Y CORREGIR LA GRAVE DISTORSIÓN DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES EN TÉRMINOS DE LO QUE SE LLEVARÍA CADA TRABAJADOR UNA VEZ QUE SE JUBILE. LA EVIDENCIA, POR ESO ES UN TEMA COMPLEJO, ESTÁ MOSTRANDO QUE DE LOS 160 JUBILADOS QUE TUVIMOS YA EN ESTE AÑO CON EL NUEVO MODELO DE CUENTAS INDIVIDUALES PORQUE YA PASARON 26 AÑOS, NOS ESTÁ DANDO INCLUSO JUBILACIONES DE \$600 PESOS POR PERSONA, DE FORMA TAL QUE SI PENSAMOS QUE CON ESO VA A VIVIR UN TRABAJADOR PUES DIFÍCILMENTE SERÍA CORRECTO. EL PLANTEAMIENTO LO ESTAMOS TRABAJANDO COMO BIEN SE PREGUNTABA HACE RATO AQUÍ, CREO QUE, POR LA DIPUTADA, PRONTO ESTAREMOS YA LISTOS, ESTA SEMANA MISMA TENEMOS OTRA REUNIÓN MÁS CON LOS LÍDERES SINDICALES, HEMOS TENIDO BASTANTES REUNIONES NO NADA MÁS PARA MODIFICAR EL TEMA DE PENSIONES SINO TAMBIÉN PARA MODIFICAR OTRO TIPO DE ELEMENTOS QUE

VIENEN EN LA LEY, TANTO DE LA PARTE DE SERVICIO MÉDICO, ETCÉTERA, ETCÉTERA. PERO SI ES UN TEMA MUY IMPORTANTE Y APROVECHO PRESIDENTE, SI ME DAN UN MINUTO MÁS. A NIVEL ESTATAL TENEMOS CLARAMENTE FOCALIZADO CUÁL ES EL PROBLEMA Y ES UN PROBLEMA GRAVE, SÍ, DESDE LA LÓGICA DE LO QUE NOS CUESTA Y DESDE LA LÓGICA DE LO QUE VA A SUCEDER EN UN FUTURO SI NO LO ATENDEMOS CON NUESTROS POLICÍAS, MAESTROS, DOCTORES, ETCÉTERA, ETCÉTERA, PERO LO QUE NO ESTÁ DIGAMOS HASTA CIERTO PUNTO CUANTIFICADO NI DIAGNOSTICADO Y ES TAMBIÉN ALGO QUE QUISIÉRAMOS PRESENTARLE AL CONGRESO COMO PARTE DE UN PLANTEAMIENTO QUE HAREMOS EN EL PRESUPUESTO ES DESTINARLE RECURSOS A UN DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y LABORAL DE LOS MUNICIPIOS PORQUE AHÍ SÍ, NO TENEMOS VISIBILIDAD Y HAY UN GRAN RETO AHÍ Y EN SU MOMENTO LE HAREMOS ESE PLANTEAMIENTO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y POR ENDE AL CONGRESO DESTINAR CUANDO MENOS EN EL PRESUPUESTO 2020 UN APARTADO QUE NOS PERMITA CONTRATAR A ALGUIEN QUE NOS DÉ LUZ DE QUÉ ESTÁ PASANDO EN MATERIA MUNICIPAL EN ESPECÍFICAMENTE EN LA PARTE DE PENSIONES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “DE ACUERDO AL ANÁLISIS QUE SE HA HECHO A NIVEL TESORERÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO ASÍ COMO LAS PLÁTICAS QUE COMENTA SEÑOR TESORERO EN RELACIÓN O CON LOS LÍDERES SINDICALES QUE ESTIMÓ QUE HA SIDO UNA RELACIÓN CORDIAL, DE PLÁTICA, DE APERTURA, DONDE TODOS TENDREMOS QUE TENER LAS MISMAS GARANTÍAS Y DONDE EL ESTADO NO PODRÁ TAMBIÉN ESTAR ARRIESGANDO EL PATRIMONIO ESTATAL PORQUE EFECTIVAMENTE CLARAMENTE SABEMOS QUE ESTE PROBLEMA DE LAS PENSIONES ES UN PROBLEMA MUY FUERTE, LA PREGUNTA ES ¿CUÁNTO MARGEN SE TIENE PARA EVITAR EN REALIDAD LA QUIEBRA TÉCNICA DEL ESTADO ASUMIENDO QUE ES UN PROBLEMA GRAVE Y QUE SE ESTÁ HACIENDO UNA BOLA DE NIEVE

PORQUE TENEMOS QUE ESTAR PROVISIONANDO ESTE RECURSO PARA LA GENTE QUÉ ESTÁ AHORA SÍ QUE CON UN POQUITO DE INDEFINICIÓN DE CÓMO SE TENDRÍAN QUE LLEVAR A CABO ESTAS REFORMAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. DIFÍCILMENTE UN GOBIERNO DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL O FINANCIERO QUIEBRA, DIFÍCILMENTE, AL FINAL DEL DÍA LO QUE SUCEDA CASTIGA LOS SERVICIOS BÁSICOS DE FORMA TAL QUE LA QUIEBRA SE DA EN UNA PROVISIÓN INCORRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y ESO NOS PUEDE SUCEDER Y LO PODEMOS EVIDENCIAR EN ALGUNOS ENTES, SOBRE TODO A NIVEL FEDERAL, PERO LO QUE SI ESTAMOS VIENDO Y CREO YO CON BASTANTE RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS SINDICATOS ES ESTE DOBLE OBJETIVO QUE QUISIÉRAMOS HASTA CIERTO PUNTO MEJORAR O LOGRAR, UNO ES, CORREGIR LO QUE NOS CUESTA COMO SOCIEDAD EL DÍA DE HOY PORQUE EN LA LÁMINA QUE LES PRESENTABA CUANDO VEÍAMOS EL TEMA DE PENSIONES LO QUE ENCONTRÁBAMOS ES QUE CADA AÑO HASTA EL 2026 NOS VA ESTAR CONSUMIENDO INCREMENTALMENTE ENTRE 450 Y 500 MILLONES DE PESOS ADICIONALES PARA EL SUBSIDIO EN MATERIA O LA APORTACIÓN DEL ESTADO EN MATERIA DE PENSIONES, ESE ES UN RETO Y EL OTRO RETO ES COMO LE VAMOS HACER, INSISTO, PORQUE NUEVO LEÓN ES EL PRIMER ESTADO, ES EL PRIMER ENTE PÚBLICO, INCLUSO ANTES QUE EL GOBIERNO FEDERAL, INCLUSO ANTES QUE LAS REFORMAS QUE SE HICIERON EN EL IMSS, NOSOTROS LO HICIMOS EN 1993, POR UN LADO ESA ES UNA FORTUNA, PERO POR OTRO LADO ES UN GRAN RETO PORQUE YA NOS ESTAMOS ENFRENTANDO A ESE TEMA QUE SE VEÍA COMO LA GRAN SOLUCIÓN QUE ES LA CUENTA INDIVIDUAL, PERO LA CUENTA INDIVIDUAL NOS VA ARROJAR ALGO MUY SIMPLE, ES QUE VAMOS A RECIBIR UN RETIRO QUE NO VA A SER DIGNO PARA QUE NUESTROS TRABAJADORES, LOS MAESTROS POR EJEMPLO, TENGAN PROPIAMENTE RECURSOS PARA EL DÍA A DÍA. ¿QUÉ ESTAMOS PLANTEANDO?, NADA QUE NO SEA EL SENTIDO COMÚN Y EN LO

QUE YA HEMOS DISCUTIDO DURANTE AÑOS EN DONDE POR EJEMPLO EL MAGISTERIO Y LOS TRABAJADORES DE UNA U OTRA FORMA ESTÁN DISPUESTOS A QUE EL PATRÓN LE PONGA UN POCO MÁS PROBABLEMENTE, ¿CUÁNTO?, ES PARTE DE LO QUE ESTAMOS ANALIZANDO A QUE ELLOS MISMOS LE PONGAN UN POCO MÁS, ES PARTE DE LO QUE ESTAMOS ANALIZANDO Y OBVIAMENTE A QUE LE PONGAMOS CIERTAS CONDICIONES A LA LEY QUE COMO FUERON HASTA CIERTO PUNTO MUCHO, MUCHO ANTES DE LAS REFORMAS FEDERALES, SI LE QUEREMOS LLAMAR ASÍ, TODAVÍA NO TENÍAMOS ESAS IDEAS O LINEAMIENTOS, POR EJEMPLO, EL PODER ESTABLECER UNA PENSIÓN MÍNIMA Y GARANTIZADA QUE YA ESTABLECE LAS LEYES FEDERALES EN MATERIA DE PENSIONES, ENTONCES, ES PARTE DE LO QUE SE ESTÁN ANALIZANDO. YO CREO QUE, SI ES UNA, COMO BIEN DECÍA EL SECRETARIO DE GOBIERNO, DE LAS GRANDES, GRANDES REFORMAS QUE NOSOTROS QUISIÉRAMOS LEGAR A LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES, DEJAR COMO EN UN LEGADO EN TÉRMINOS DE UN SANEAMIENTO FINANCIERO Y UN SANEAMIENTO SOCIAL, PORQUE TARDE O TEMPRANO SI ESTE AÑO TUVIMOS 160 COMPAÑEROS QUE SE ESTÁN JUBILANDO EL PRÓXIMO AÑO VAN A SER 200, 300, SE VAN A IR JUBILANDO CON UN MODELO QUE DESAFORTUNADAMENTE NO LES VA A DAR EL RECURSO SUFICIENTE PARA PODER VIVIR EL DÍA A DÍA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “EL TEMA DE LAS PENSIONES ES UN TEMA MUY IMPORTANTE PORQUE LOS PASIVOS ENTRE LAS PENSIONES Y LA DEUDA SERÍA EL GASTO NÚMERO UNO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DE LA TESORERÍA. EN DÍAS PASADOS, TESORERO, VIMOS UNA NOTA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DONDE LAS CALIFICADORAS MEJORABAN EN DOS NIVELES, LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA DEUDA EN NUEVO LEÓN QUE ES UN BUEN ACIERTO. ¿ESTO QUE TANTO VA A BENEFICIAR O VA A LIBERAR EL FLUJO DE EFECTIVO ANUAL PARA LAS FINANZAS DE NUEVO LEÓN?, YA QUE DEBE DE HABER UNA RENEGOCIACIÓN DE LA TASA PARA LOS PASIVOS

DE NUESTRO ESTADO Y ESTO NOS DEBE DE ARROJAR UNA MAYOR LIQUIDEZ PARA EL PRESUPUESTO DEL AÑO SIGUIENTE.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. SIN DUDA, DESDE QUE LLEGAMOS NOSOTROS HEMOS TENIDO DE LAS CUATRO CALIFICADORAS EN TRES DE ELLAS CUATRO MEJORAS, ES DECIR, TENEMOS CUATRO CALIFICADORAS QUE CALIFICAN AL ESTADO Y SUS CRÉDITOS Y TRES DE ELLAS NOS HAN MEJORADO EN CUATRO OCASIONES, SIENDO “FITCH” QUIEN NOS HA MEJORADO EN CUATRO OCASIONES, LA QUE NOS SUBIÓ PRÁCTICAMENTE DOS ESCALAS EN LA MEJORA CREDITICIA HACE EXACTAMENTE DOS SEMANAS. UN MONTO EXACTO DIFÍCILMENTE LO PODEMOS COMPUTAR, CREO QUE AFORTUNADAMENTE ESTAMOS EN LOS MEJORES NIVELES DE TASAS, LAS SOBRE TASAS QUE ESTAMOS CONSIGUIENDO AHORITA PRÁCTICAMENTE ESTAMOS MÁS PEGADOS AL CERO QUE PEGADOS AL UNO, ES DECIR, CUANDO LLEGAMOS NOSOTROS LA SOBRETASA PROMEDIO ERA 2.20, ESO ES LO QUE SE PAGABA EN LOS CRÉDITOS Y AHORA ESTAMOS UN POCO ABAJO DE .7 DE FORMA TAL QUE HEMOS AHORRADO EN TODO LO QUE VA DEL SEXENIO, UN POCO MÁS DE 3 MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS DE PAGOS DE INTERESES, PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE LOGRAMOS LIBERAR PARTICIPACIONES. HAY QUE RECORDARLE A LA CIUDADANÍA QUE CUANDO LLEGAMOS NOSOTROS EL ESTADO SE ENCONTRABA ATADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PODER CONSEGUIR FINANCIAMIENTO PORQUE EL CIEN POR CIENTO DE TU FUENTE MÁS IMPORTANTE COMO GARANTÍA O COMO FUENTE DE PAGO ERAN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES. NOSOTROS HEMOS LIBERADO, CREO YO QUE LO QUE VA A PROPICIAR CON ESTA MEJORA EN LAS CALIFICACIONES ES QUE VOLVAMOS ACERCARNOS CON LOS BANCOS SIN NECESIDAD DE VENIR AQUÍ AL CONGRESO A PEDIRLE UN MAYOR PLAZO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE RENEGOCIAR CON ELLOS EL PASIVO QUE TENEMOS, HACER UN NUEVO CONTRATO Y PROBABLEMENTE LIBERAR MÁS PARTICIPACIONES DE FORMA

TAL QUE CUANDO NOS VAYAMOS NOSOTROS EL NUEVO GOBIERNO NO TENGA ESE PROBLEMA DE ARRANQUE DE NO TENER HASTA CIERTO PUNTO GARANTÍAS PARA PODER OPERAR, NOSOTROS VAMOS A DEJAR SUFICIENTES GARANTÍAS DE FORMA TAL QUE EL GOBIERNO QUE ENTRE TENGA CAPACIDAD PARA PODER CONSEGUIR FINANCIAMIENTO QUE DESAFORTUNADAMENTE LO HEMOS DICHO EN TODOS LOS FOROS, ES EL ÚNICO INSTRUMENTO CON EL QUE CONTAMOS PARA PODER HACER ALGO DE OBRA, DECIR, SI NO FUERA POR EL FINANCIAMIENTO DIFÍCILMENTE LA INVERSIÓN PÚBLICA SERÍA LO QUE ES EL DÍA DE HOY EN TÉRMINOS DE LOS RECURSOS QUE NOS AUTORIZA EL CONGRESO, PERO SI ES UN BUEN PUNTO, YO CREO QUE HABRÁ QUE METERLE ALGO DE ANÁLISIS FINO A VER CUÁNTO PUDIÉSEMOS LIBERAR, CREO QUE LO QUE MÁS VA AYUDAR ES ALGO QUE ES AJENO A NOSOTROS QUE ES LO QUE ESTÁ PASANDO CON LA “IE”, CON LA TASA DE REFERENCIA QUE AFORTUNADAMENTE HA IDO BAJANDO Y ESPEREMOS QUE SIGA BAJANDO Y ESO SE VEA REFLEJADO EN EL PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑO EN TÉRMINOS DE PAGAR MENOS INTERESES EN TODOS LOS CRÉDITOS QUE TENGAMOS”.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE EXTENDER EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO, CON EL **EJE GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE**, POR LO QUE **SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO EN ESTE EJE TEMÁTICO**, LOS

INVITAMOS A QUE NOS ACOMPAÑEN A LAS 15:00 HORAS PARA ATENDER AL SIGUIENTE EJE”.

POR LO QUE EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS LEGISLADORES CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, NABOR TRANQUILINO GUERRERO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTES ZAPATA, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, IVONNE BUSTOS PAREDES, Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA QUE ACOMPAÑARAN AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y FUNCIONARIOS HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. DECLARANDO UN RECESO HASTA LAS 15:00 HORAS.

EFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO, **SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE **REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS**, EXISTIENDO EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 26 DIPUTADOS PRESENTES.

CONTINUANDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, **GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO** CORRESPONDIENTE AL **EJE DE ECONOMÍA INCLUYENTE**.

POR LO QUE EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, NABOR TRANQUILINO GUERRERO, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, IVONNE

BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL INTERIOR DE ESTE RECINTO OFICIAL A LOS FUNCIONARIOS INVITADOS, POR LO QUE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLIERA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUY BUENOS TARDES, SEAN TODOS BIENVENIDOS. LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENTRO DEL EJE DE ECONOMÍA INCLUYENTE, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “LE INFORMO A LOS FUNCIONARIOS PRESENTES QUE TENDRÁN HASTA CINCO MINUTOS PARA UNA PRESENTACIÓN. POSTERIORMENTE, LOS DIPUTADOS TENDRÁN DOS INTERVENCIONES DE DOS MINUTOS CADA UNA Y POSTERIORMENTE PREGUNTA, RÉPLICA Y CONTRARRÉPLICA Y EN CADA UNO DE ESOS ESPACIOS EL FUNCIONARIO AL QUE LE DIRIGIERON LA PREGUNTA O BIEN EL QUE QUIERA INTERVENIR TENDRÁ ÚNICAMENTE TRES MINUTOS”.

C. PRESIDENTE: “QUIERO DARLE LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, AL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE, AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO FERNANDO ALFREDO **ITURRIBARRÍA GARCÍA**, AL TITULAR DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, **C. JAIME PARADA ÁVILA** Y AL DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO

DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN, **NOÉ FERNANDO GARZA FLORES**, TAMBIÉN SEAN BIENVENIDOS TODOS LOS DEMÁS FUNCIONARIOS QUE ESTARÁN DANDO EL APOYO TÉCNICO A LOS FUNCIONARIOS COMPARCIENTES”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES APRECIABLES MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA, ES UN PLACER PODER ESTAR AQUÍ PARA ATENDER ESTA GLOSA DEL CUARTO INFORME. LA VERDAD ES QUE EN EL TEMA DE ECONOMÍA INCLUYENTE ES ALGO DE LO QUE NUEVO LEÓN TODA LA SOCIEDAD, TODOS LOS QUE VIVIMOS AQUÍ NOS DEBEMOS DE SENTIRNOS MUY ORGULLOSOS, DE DIFERENTES FORMAS CON DIFERENTES INDICADORES LA ECONOMÍA DE NUEVO LEÓN MUESTRA EN TODOS SUS INDICADORES LOS NÚMEROS MÁS ALTOS, LOS PRIMEROS LUGARES EN EL PAÍS Y CON ESO VEMOS COMO ESTA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN HA PODIDO ESTABLECER ESTÁNDARES DE CALIDAD DE VIDA QUE NO SE IGUALA EN OTRAS PARTES DEL PAÍS Y COMO TAL DEBEMOS DE SEGUIR CUIDANDO QUE ESTO SE LLEVE A CABO. DEBEMOS DE ENTENDER QUE EN ECONOMÍA LOS EMPLEOS LOS GENERAN LOS EMPRESARIOS, LA CAPACITACIÓN QUE ES MUY IMPORTANTE LA HACEN LAS UNIVERSIDADES Y LAS ESCUELAS TÉCNICAS Y EN EL TEMA LABORAL, AUNQUE ES UN ASUNTO ENTRE TRABAJADORES, SINDICATOS Y EMPLEADORES EL GOBIERNO JUEGA TAMBIÉN UN PAPEL MUY IMPORTANTE. EN TODOS ESTOS ASPECTOS EL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL LEGISLATIVO A TRAVÉS DE LAS LEYES DEBEMOS DE DESEMPEÑAR UN LIDERAZGO ORGANIZADOR DEL ESFUERZO DE TODOS Y PROVEER LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO. SI BIEN, LA CREACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, LAS QUE TIENEN QUE VER CON LOS TRATADOS CON OTROS PAÍSES, LAS QUE TIENEN QUE VER CON LOS INCENTIVOS DE IMPUESTOS PARA EL EMPLEO O PARA LA PRODUCCIÓN CORRESPONDEN A LA FEDERACIÓN. EL ESTADO DEBE DE ATENDER TAMBIÉN VARIOS FACTORES QUE SON MUY IMPORTANTES PARA QUE LA ECONOMÍA SE LLEVE A CABO Y LES VOY A EXPONER CUALES SON

ESOS FACTORES PORQUE SON PRECISAMENTE EN LOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO. SI CONSIDERAMOS ESTOS FACTORES, ESTOS ACTORES QUE LES DIJE, EL SECTOR PRIVADO A TRAVÉS DE LAS CÁMARAS, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS UNIVERSIDADES, A LOS SINDICATOS Y POR SUPUESTO A UN GRUPO QUE TRABAJA POR NUEVO LEÓN Y QUE ES POCO CONOCIDO Y QUE SON LOS KLOSTERS SECTORIALES DE CADA INDUSTRIA DE LOS CUALES TENEMOS 13 PODEMOS ARMAR UN MODELO TRIDIMENSIONAL EN EL QUE PODEMOS COLABORAR CON ELLOS, COLABORAR TODA LA SOCIEDAD PARA QUE LOGREMOS Y SIGAMOS POTENCIANDO A LA ECONOMÍA DE NUESTRO ESTADO. ADEMÁS DE LAS CÁMARAS, LAS UNIVERSIDADES, LOS SINDICATOS, DEBEMOS DE ENTENDER QUE ESTOS FACTORES QUE DEBEMOS DE CUIDAR DE ESA MANERA, DE ESA FORMA TRIDIMENSIONAL AHORITA QUE ESCUCHEN CUALES SON VERÁN QUE SI LOS ATENDEMOS A TODOS Y SI MEJORAMOS UNO A UNO TENDREMOS UNA ECONOMÍA MUCHO MÁS SALUDABLE. SI TENEMOS UNA PLANEACIÓN E INTELIGENCIA ECONÓMICA DE PRIMERA EN LA QUE PARTICIPEN TODOS ESTOS ACTORES, SI MEJORAMOS LA SIMPLIFICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO REGULATORIO DE LAS EMPRESAS, SI TENEMOS UN BUEN DIAGNÓSTICO Y SEGUIMOS ATENDIENDO CON PRECISIÓN CUAL ES LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE REQUIERE NUESTRO ESTADO PARA SEGUIR SIENDO UNA ECONOMÍA PUJANTE, SI MANTENEMOS LA ARMONÍA LABORAL QUE HASTA AHORA HEMOS MANTENIDO, YA CASI 20 AÑOS Y QUE SEGUIMOS HACIENDO CON MUCHO ÉXITO. EL OTRO TEMA MUY IMPORTANTE ES EL QUE HA QUEDADO EN EL DISCURSO Y ABANDONADO POR MUCHO TIEMPO Y ES EL DE LA ATENCIÓN A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, SI PODEMOS TRABAJAR CON ELLAS EN TRES ÁREAS DIFERENTES, UNA LA DE VINCULACIÓN CON LAS GRANDES EMPRESAS; SEGUNDO, LA DE FINANCIAMIENTO Y TERCERO, LA DE CAPACITACIÓN A ESTAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS A TRAVÉS DE ESTAS UNIVERSIDADES, A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS, A TRAVÉS DE LAS CÁMARAS PODREMOS LOGRAR UNA MEJOR INTEGRACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LO QUE PRODUCIMOS Y UNA MEJOR GENERACIÓN DE EMPLEOS. HAY OTRO TEMA

MUY IMPORTANTE QUE DEBEMOS ATENDER Y ES EL DEL CAPITAL HUMANO EN DOS VERTIENTES, UNO, EL DE ANALIZAR Y TENER CLARO CÓMO ESTÁN LOS SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES. SI BIEN, NUEVO LEÓN TIENE EL SALARIO PROMEDIO MÁS ALTO DEL PAÍS, ESTA BROMA LA HAGO CONTINUAMENTE, TAMBIÉN TIENE LA MEJOR TEMPERATURA PROMEDIO DEL PAÍS QUE ES DE 20 GRADOS, LO QUE PASA ES QUE TENEMOS MUY POLARIZADOS LOS SALARIOS, HAY SALARIOS Y SUELDOS MUY ALTOS Y HAY MUY BAJOS Y DEBEMOS DE SEGUIR TRABAJANDO EN ESOS SALARIOS BAJOS Y, POR OTRO LADO, SI TENEMOS UN BUEN ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA, LA OFERTA QUE DAN LAS ESCUELAS TÉCNICAS Y LAS UNIVERSIDADES DE CAPACITACIÓN Y LA DEMANDA QUE TIENEN LOS EMPLEADORES PODREMOS MEJORAR Y SEGUIR TRABAJANDO PRÁCTICAMENTE A PLENO EMPLEO COMO LO HEMOS HECHO. LA PROMOCIÓN DE NUEVO LEÓN ES MUY IMPORTANTE EN TRES VERTIENTES; UNO, LA PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN, DOS; LA PROMOCIÓN AL TURISMO Y TRES, LA IDENTIDAD QUE DEBEMOS TENER COMO NUEVOLEONESES. POR ÚLTIMO, UN TEMA IGUAL DE RELEVANTE QUE LOS ANTERIORES ES EL DE LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, SOBRE ESTE TEMA A TRAVÉS DE LA INICIATIVA “NUEVO LEÓN 4.0” HEMOS TRAÍDO Y SEGUIREMOS TRAYENDO A NUEVO LEÓN LOS AVANCES MÁS ACTUALES QUE EXISTEN EN TODO EL MUNDO PARA CAPACITAR A NUESTRAS EMPRESAS Y PARA QUE SIGAMOS SIENDO COMPETITIVOS. A TRAVÉS DE TODOS ESTOS DIEZ FACTORES DE DESARROLLO ES COMO LA SECRETARIA DE ECONOMÍA EN EL ÁREA DE MANUFACTURA, DE PROCESAMIENTOS DE PRODUCTOS QUE A TRAVÉS DEL ÁREA AGRÍCOLA HEMOS ESTADO TRABAJANDO Y SEGUIREMOS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS Y BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO, BIENVENIDOS DIRECTORES AL CONGRESO DEL ESTADO. DEBO RECONOCER DE LOS ASPECTOS QUE MENCIONA EL GOBIERNO ACTUAL QUE SE HA DESTACADO

POR UNA FUERTE INVERSIÓN EN EL TEMA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y ESO ES ALGO QUE DEBEMOS RECONOCER SIN DUDA ALGUNA, SIN EMBARGO, HABLANDO DE OTRAS CUESTIONES, YO QUISIERA PREGUNTARLE SEÑOR SECRETARIO AHORITA QUE MENCIONA SOBRE LA ECONOMÍA TRIDIMENSIONAL QUE ES ALGO QUE NO NOS CABE LA MENOR DUDA LA COORDINACIÓN ENTRE INICIATIVA PRIVADA, LAS UNIVERSIDADES Y GOBIERNO. ¿POR QUÉ CUANDO MENCIONA A ESA TEORÍA TRIDIMENSIONAL Y MENCIONA LA IMPORTANCIA DEL APOYO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, POR QUÉ CUANDO MENCIONA LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON LAS CÁMARAS Y LAS UNIVERSIDADES Y EL TRABAJAR CON EL PODER LEGISLATIVO NOS TOPAMOS QUE ANTE NUESTRA INTENCIÓN DE TRABAJAR EN EQUIPO SU GOBERNADOR HA VETADO TODAS LAS LEYES EN MATERIA DE ECONOMÍA QUE HA APROBADO ESTE CONGRESO, VETÓ LA REFORMA A LA LEY DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA DAR MAYORES CRÉDITOS, MÁS CAPACITACIÓN Y MÁS APOYOS A LOS MICRO EMPRESARIOS, VETÓ LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A LAS CÁMARAS EMPRESARIALES Y A LAS UNIVERSIDADES. Y EN EL OTRO TEMA, TAMBIÉN LA MISMA DEPENDENCIA A SU CARGO CUANDO MENCIONA Y CUANDO SEÑALA A LA TRIPLE HÉLICE, A LAS UNIVERSIDADES, A LAS PYMES HABLA DEL TEMA DEL EMPRENDEDOR EN EL DISCURSO DEL GOBIERNO SIN EMBARGO EN ESTE INFORME DE MUCHÍSIMAS HOJAS NO ENCONTRAMOS UN SOLO APARTADO QUE HABLE DEL EMPRENDIMIENTO. FINALIZO ESTA INTERVENCIÓN DICIÉNDOLE QUE SI NUEVO LEÓN ES LO QUE ES, ES GRACIAS A LA GRAN VISIÓN QUE TUVIERON LOS EMPRESARIOS DE ESTA CIUDAD Y LA SOCIEDAD EN EL PASADO, PERO HOY EL MUNDO HA CAMBIADO Y HOY NUEVO LEÓN PRESENTA NUEVOS RETOS, RETOS MUY IMPORTANTES Y TENEMOS QUE ESTAR A LA ALTURA DE ESOS RETOS Y PARA ESTAR A LA ALTURA DE ESOS RETOS, SEÑOR SECRETARIO, TENEMOS QUE TRABAJAR EN EQUIPO, DE NUESTRA PARTE AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO ESTAMOS PONIENDO DE NUESTRA PARTE CONSULTANDO, GENERANDO O TRATANDO DE GENERAR UNA COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL LEGISLATIVO Y EL EJECUTIVO Y TRATANDO

DE SACAR LEYES QUE LOS AYUDEN A SER MEJOR SU TRABAJO, PERO VEMOS CON TRISTEZA QUE SU GOBERNADOR HA VETADO TODAS LAS LEYES EN MATERIA DE ECONOMÍA QUE SE HAN APROBADO EN ESTA LEGISLATURA. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE SÍ, DIPUTADO SUSARREY, CON MUCHO GUSTO. LO PRIMERO ES, ES PRECISAMENTE POR LAS CONDICIONES DEL ENTORNO QUE HA CREADO ESTA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ QUE NUEVO LEÓN HA TENIDO NÚMEROS NUNCA ANTES ALCANZADOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA, SIGUEN LLEGANDO NUEVAS PLANTAS DE TODAS PARTES DEL MUNDO, LITERALMENTE DE TODAS PARTES DEL MUNDO, SUDAMÉRICA, DE EUROPA, DE ASIA, DE ESTADOS UNIDOS Y ESTO SE DEBE A QUE AQUÍ ENCUENTRAN LAS CONDICIONES ADECUADAS, PERO MEJOR AÚN, EL QUE LAS PLANTAS QUE YA EXISTEN EN NUESTRO ESTADO SEAN LAS MEJORES QUE EXISTEN EN EL MUNDO, ESAS EMPRESAS TRASNACIONALES Y SE SIGAN EXPANDIENDO, ESTO QUE AQUÍ ENCUENTRAN ESAS CONDICIONES FAVORABLES QUE LES PROVEE ENTRE OTRAS COSAS LA SOCIEDAD DE LA CUAL NUESTRO GOBIERNO ESTATAL, NUESTRO EJECUTIVO FORMA PARTE. ENTONCES, SI SE ESTÁN HACIENDO ESOS TRABAJOS QUE PROPICIAN ESAS CONDICIONES, LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ EN TODAS SUS ÁREAS, EN SEGURIDAD, EN EDUCACIÓN, EN SALUD, HAN PROPICIADO QUE ESTA INVERSIÓN SE SIGA DANDO. POR EL LADO DE LOS DOS VETOS, ESTOY PLENAMENTE ENTERADO DE ELLOS, CUANDO HABLAMOS DE COOPERACIÓN A NOSOTROS NOS HUBIERA ENCANTADO QUE NOS HUBIERAN INVITADO PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE ESAS MODIFICACIONES A LA LEY, A LAS PYMES Y DE FOMENTO A LA INVERSIÓN, DESAFORTUNADAMENTE NO FUIMOS INVITADOS Y NOS ENTERAMOS CUANDO SE HABÍA PUBLICADO. POR CARECER DE CIERTOS ELEMENTOS NOS VIMOS FORZADOS, EL GOBERNADOR SE VIO FORZADO A ESE VETO. POR EL LADO DE LAS PYMES Y MIPYMES EL GOBIERNO DEL ESTADO NO DA CRÉDITO Y SE

PROPONÍA QUE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DIERA CRÉDITOS, NO SOMOS UN ENTE JURÍDICO CAPACITADO PARA DAR CRÉDITOS Y SIN EMBARGO DEBO DE DECIR QUE A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO “FOCRECE” DEL GOBIERNO DEL ESTADO TENEMOS HOY OTORGADOS MÁS DE MIL CIEN MILLONES DE PESOS EN CRÉDITOS Y ESPERAMOS DAR UNA CANTIDAD SIMILAR EN EL AÑO 2020. POR EL LADO DE LA PARTE DEL FOMENTO A LA INVERSIÓN ENCONTRAMOS QUE PODRÍA HABER CONFLICTO DE INTERÉS EN QUE LAS CÁMARAS FUERAN PARTE DE ESTE COMITÉ, PUESTO QUE SI ESTAS CÁMARAS REPRESENTAN A UNA EMPRESA DE UN GIRO PARA CUYO INCENTIVO ESTUVIÉRAMOS DANDO Y FUERA COMPETENCIA DE ESTA EMPRESA PODRÍA NEGARSE A DAR EL INCENTIVO Y ENTONCES ENTRARÍAMOS EN UN CONFLICTO DE INTERESES. SIN EMBARGO, OFRECEMOS TODA LA APERTURA PARA QUE JUNTOS TRABAJEMOS EN MEJORAR ESAS LEYES PARA QUE JUNTOS LAS DESARROLLEMOS PARA QUE ESCUCHEN NUESTRO PUNTO DE VISTA Y USTEDES COMO RESPONSABLES DE LAS LEYES Y DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO NUESTROS PUNTOS DE VISTA PUEDAN TENER ESA MEJOR VISIÓN. LO HAREMOS CON MUCHÍSIMO GUSTO, CON MUCHO RESPETO Y CON LAS GANAS DE TENER UNA MEJOR SOCIEDAD EN NUEVO LEÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO Y MI COMENTARIO NO IBA EN REFERENCIA A QUE LAS CONDICIONES QUE TENEMOS SEAN O NO GRACIAS AL GOBERNADOR O A LO QUE HAYA HECHO JAIME RODRÍGUEZ, CREO QUE YA TODO EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN SABE LO QUE HA HECHO JAIME RODRÍGUEZ Y MÁS BIEN MI COMENTARIO VA EN EL SENTIDO DE PRECISAR QUE DICHOS VETOS O DICHAS REFORMAS SI FUERON CONSULTADAS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SI FUE INVITADA A LAS MESAS DE TRABAJO Y NO RECIBIMOS UNA SOLA OBSERVACIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO, LO HECHO, HECHO ESTÁ, LE REITERAMOS NUESTRA VOLUNTAD, NUESTRA BUENA VOLUNTAD DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTE

CONGRESO POR AYUDAR A QUE SU DEPENDENCIA PUEDA LOGRAR ESOS OBJETIVOS QUE SE ESTÁ PROPONIENDO EL DÍA DE HOY. Y POR OTRA PARTE, EN RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN ANTERIOR, YO LE PREGUNTABA DEL TEMA DEL EMPRENDIMIENTO, ESTE INFORME NO CONTIENE EN NINGUNA PARTE LA PALABRA “EMPRENDEDOR” O “EMPRENDEDORES” Y BASTA CON VOLTEAR A VER A LAS DIEZ EMPRESAS QUE REPRESENTAN LOS DIEZ HOMBRES Y MUJERES MÁS RICOS DEL MUNDO PARA ENTENDER HACIA DONDE ESTÁ CAMINANDO LA ECONOMÍA DEL PLANETA Y ES BÁSICAMENTE AL EMPRENDIMIENTO Y A LA INNOVACIÓN A LO QUE ESTÁ HACIENDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS UN GRAN ESFUERZO Y TODO MI RECONOCIMIENTO PARA EL DOCTOR JAIME PARADA EN TODO LO QUE HA HECHO ESTE INSTITUTO PESE A LA FALTA DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y APOYO DE MUCHAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES. NADA MÁS QUISIERA PREGUNTARLE ¿CUÁLES SON LAS TRES PRINCIPALES ACCIONES O LAS TRES PRINCIPALES METAS QUE TIENE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PARA APOYAR A LOS EMPRENDEDORES DE NUEVO LEÓN?“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE SÍ. NUEVAMENTE REITERO, DE HABER PODIDO PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE ESAS LEYES LO HUBIÉRAMOS HECHO CON MUCHÍSIMO GUSTO. EN EL TEMA DEL EMPRENDIMIENTO LO PRIMERO ES ENTENDER CABALMENTE QUE ES EMPRENDIMIENTO. EMPRENDIMIENTO NO SOLAMENTE SON LAS STAR-UPS QUE SON LA PARTE A LA QUE SE ESTÁ REFIRIENDO LA MAYOR PARTE DE LA GENTE, EMPRENDIMIENTO ES LA CAPACIDAD QUE TIENEN TODAS LAS EMPRESAS DE SALIR ADELANTE, DE RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LOGÍSTICA, DE COMERCIO, DE PRODUCCIÓN, DE FINANCIAMIENTO. LA RESILIENCIA Y EL APOYO QUE TIENEN PARA SALIR ADELANTE A PESAR DE LAS DIFICULTADES, COMO LES DIJE, DIPUTADO SUSARREY FUISTE INVITADO A LA PRESENTACIÓN DEL MODELO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUEVO LEÓN, ADEMÁS DE MODELO TRIDIMENSIONAL QUE ATIENDE A LOS DIEZ FACTORES DE DESARROLLO

NOMBRAMOS CUATRO CIMENTOS IMPORTANTES QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO SOBRE LOS QUE YA ESTÁN TRABAJANDO PARA SACAR ADELANTE A LA ECONOMÍA DE NUEVO LEÓN. UNO, LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN DONDE REUNIREMOS A TODOS LOS ACTORES ECONÓMICOS QUE HEMOS COMENTADO, KLOSTERS, CÁMARAS, NUEVO LEÓN 4.0, BUSINESS NUEVO LEÓN, ETCÉTERA. NÚMERO DOS, EL CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PYMES, Y COMO LES DIJE ESTE MODELO DE TRABAJO TIENE QUE VER CON EL ACTUAR Y EL POTENCIAR LAS CAPACIDADES QUE TIENE LA SOCIEDAD Y ENCONTRAMOS QUE EN LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS DE PROCESO DEL WALL TRACE CENTER TIENE EL MEJOR MODELO PARA DESARROLLO DE PYMES, ASÍ INVITAOS PARA QUE EL LÍDER DE NUEVO LEÓN EN EL DESARROLLO DE PYMES SEA EL DOCTOR EUGENIO REYES GUZMÁN QUIEN MANEJA ESTE TEMA Y AHÍ NOS REUNIREMOS GOBIERNO, CÁMARAS Y LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DEL CENTRO QUE ESTÁ YA EN LA UNIDAD MEDEROS. NÚMERO TRES, EL CENTRO PARA EL EMPRENDIMIENTO DE NUEVO LEÓN, ESTE CENTRO DESPUÉS DE VER A ESTA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN QUIEN ES EL QUE ESTABA MÁS AVANZADO ENCONTRAMOS QUE ES EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y ES A TRAVÉS DE ELLOS EN EL DISTRITO TEC, A TRAVÉS DE HUGO GARZA ES QUIEN DIRIGE ESTE ESFUERZO QUE NOS ESTAMOS ORGANIZANDO TODOS EN ESE ENTORNO PARA PODER TRABAJAR EN LAS CINCO DIMENSIONES QUE TIENE EL EMPRENDIMIENTO. ENTONCES, ESE ES EL PROYECTO, YA LO ESTAMOS TRABAJANDO DIPUTADO, NOS DARÁ MUCHO GUSTO QUE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SE INTEGRE A ESTE ESFUERZO, QUE PODAMOS SEGUIR MEJORANDO LA LEGISLACIÓN Y MEJORANDO EL ESFUERZO QUE HACE EL EJECUTIVO PARA QUE TODOS JUNTOS LOGREMOS MANTENER A ESTA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN EN LOS NIVELES DE CALIDAD DE VIDA QUE TODOS QUEREMOS. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. SECRETARIO, DIRECTORES Y FUNCIONARIOS BUENAS TARDES, BIENVENIDOS. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA PARA USTED SECRETARIO. LAS MICRO EMPRESAS SABEMOS QUE ES UN SECTOR MUY IMPORTANTE DENTRO DE LA ECONOMÍA FORMAL Y POR ELLO TAMBIÉN DEBE SER UNA DE LAS PRINCIPALES RECEPTORAS DE LAS POLÍTICAS DE FOMENTO AL ESTADO, EN ESTE SENTIDO SEGÚN EL INFORME DE GOBIERNO 2019 SE CANALIZARON 255 MILLONES DE PESOS EN 131 CRÉDITOS A LAS PYMES, ES DECIR, A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PERO NO MENCIONA CUÁNTO SE CANALIZÓ EXCLUSIVAMENTE A LAS MICRO EMPRESAS, ENTONCES, EN ESE SENTIDO PREGUNTARLE POR FAVOR SI PODRÍA DECIRNOS, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ EXCLUSIVAMENTE A LAS EMPRESA Y CUÁLES HAN SIDO LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA A SU CARGO EN FAVOR DE ELLAS?. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO, CON MUCHO GUSTO. EN ESTE PERÍODO ATENDIMOS A 6 MIL CINCUENTA Y UN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y LES DIMOS MÁS DE 9 MIL SERVICIOS A TODOS ELLOS, DE LOS 252 MILLONES, 80 MILLONES FUERON HACIA LOS MICROEMPRESARIOS, 81.2 MILLONES A MICROEMPRESARIOS Y ESE TRABAJO QUE ESTAMOS HACIENDO DE POTENCIAR EL AUTO EMPLEO Y AL MICRO EMPRESARIO ES UNA PARTE MUY IMPORTANTE Y ES LO QUE COMENTABA DEL MODELO DE TRABAJO EN EL QUE DEBEMOS DE SACARLOS DE SER PEQUEÑAS EMPRESAS TRADICIONALES QUE ADEMÁS FRECUENTEMENTE SE VEN EN DESVENTAJA COMPETITIVA Y ES POR ESO QUE EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A PYMES ESTÁ INCLUIDO TAMBIÉN YA LOS MICROEMPRESARIOS, LA DIRECTORA AURORA ESQUIVEL ES LA ENCARGADA DE ESE PROGRAMA Y JUNTO CON EL PROYECTO QUE MANEJA EL DR. EUGENIO REYES GUZMÁN SEGUIREMOS ATENDIENDO. CONTINUAMENTE TENEMOS PROGRAMAS, LA PRÓXIMA SEMANA ATENDEREMOS UNO DE 500 MUJERES EMPRENDEDORAS QUE ATIENDEN ESTE PROYECTO Y CON ELLAS

ESTAREMOS VIENDO DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS CON SU EMPRENDIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BIENVENIDOS, SECRETARIOS, FUNCIONARIOS PÚBLICOS. MI PREGUNTA ES PARA EL LIC. RODOLFO FARÍAS Y VIENE TAMBÍEN DE ACUERDO A LO QUE EXPRESÓ EN LA GLOSA. DENTRO DEL INFORME SE MENCIONA QUE SE HAN ADOPTADO NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA GENERAR INFORMACIÓN POR MEDIO DEL USO DE DRONES, IMÁGENES SATELITALES Y APLICACIONES DIGITALES AL SERVICIO DE LA INTEGRACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL CAMPO, NOS PODRÍA ESPECIFICAR ¿CÓMO ES QUE SE COMPLEMENTA LA AGRICULTURA CON LA TECNOLOGÍA Y SOBRE TODO NOS EXPONGA CUALES HAN SIDO LOS BENEFICIOS A CORTO Y LARGO PLAZO, PARA LOS AGRICULTORES DE NUESTRO ESTADO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE**, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUIEN EXPRESÓ: “LICENCIADO ADRIÁN, COMO USTEDES SABEN, EN ALGUNA OCASIÓN LA CENTRAL DE INTELIGENCIA QUE TENEMOS DESDE HACE DOS AÑOS Y MEDIO EN LA SECRETARÍA ES UNA FORMA EN LA QUE NOS HA DADO UNA NUEVA FORMA DE OPERAR LA SECRETARIA, UNA FORMA DE VISUALIZAR, DE VER CON ANTICIPACIÓN LOS FACTORES Y PODER PREVENIR ALGO QUE AQUÍ EN EL CONGRESO USTEDES LO CALIFICAN COMO MUY IMPORTANTE. PREVENIR, MANEJAR EL MEDIO AMBIENTE, CONTROLAR EL SUELO, EL AGUA Y COMO VIENEN LAS SEQUIAS ES FUNDAMENTAL PARA NOSOTROS. ESTE TIPO DE TECNOLOGÍA APLICADA SATELITAL QUE TENEMOS QUE PUEDEN CONSULTAR Y QUE COMO REPETÍ HACE RATITO EN ALGUNA OCASIÓN SE LAS HE PRESENTADO A ALGUNOS DE SUS DIPUTADOS, NOS DA MAGNITUD PARA PODER OPERAR SITUACIONES CON UN GRAN PRESUPUESTO QUE NOS OTORGARON USTEDES QUE ES EL DE MAQUINARIA PARA CONSERVACIÓN,

DESAZOLVE Y DE PRESAS. CON ESTA TECNOLOGÍA NOSOTROS PODEMOS VER QUE EL LUGAR DONDE SE VA HACER UNA PRESA, EL LUGAR DONDE SE VA A CONTENER ES PRECISAMENTE DONDE VAN LOS ESCURRIMIENTOS DEL AGUA, NO PODEMOS HACER PROYECTOS IN ESTAR SEGURO DE QUE AHÍ SE VA A CAPTAR EL AGUA. HOY VEMOS QUE LA CANTIDAD DE PRESAS NUNCA LES HA LLEGADO EL AGUA PORQUE NO FUE EL LUGAR DONDE SE PODÍA HACER, ESE DATO HOY EN DÍA BAJO UN COMITÉ QUE TENEMOS NOSOTROS INTEGRADO DE GENTE MUY CONOCEDORA EN ESTA PARTE PODEMOS VER QUE LAS REPRESAS SE HICIERON EN SU TIEMPO Y SE HICIERON EN EL LUGAR ADECUADO. HOY LES COMENTO TAMBIÉN QUE CON ESTAS LLUVIAS QUE TUVIMOS CON EL GRAN PRESUPUESTO DE LOS CIEN MILLONES DE PESOS QUE NOS OTORGARON ESTAMOS TERMINANDO CASI EL PROYECTO Y EL PRESUPUESTO Y MUCHAS DE ESAS PRESAS ESTÁN LLENAS. CON ESTO PODEMOS VER Y NOS HA PERMITIDO CONTRATAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LOS SEGUROS CATASTRÓFICOS CON UN VERDADERO POTENCIAL Y RANGOS EN LA AFECTACIÓN DE LOS CERTEROS, LO MISMO TAMBIÉN SE MONITOREA LA SIEMBRA DE CULTIVOS, SE REALIZAN INVENTARIOS DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y A LA CONDICIÓN DE LA COBERTURA FORESTAL, CONDICIÓN DEL AGOSTADERO Y DE CUERPOS DE AGUA, AL MISMO TIEMPO AHÍ TENEMOS UN PROYECTO PARA ESTABLECER ESTACIONES AGRO CLIMATOLÓGICAS CON EL FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL EN ÁREAS PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS Y PRONÓSTICOS POTENCIALES RIESGO SANITARIO, SE CONCLUYE TAMBIÉN AHÍ MISMO UN MÓDULO DE RENTA DE MAQUINARIA PESADA EN LA APLICACIÓN DIGITAL DE AGRO ENLACE EN LA QUE PUEDEN CONSULTAR USTEDES, PODEMOS PROGRAMARNOS AHÍ HORAS MÁQUINA Y SOBRE TODO A PRECIOS PREFERENCIALES DESTACANDO QUE NUEVO LEÓN ES PIONERO A NIVEL NACIONAL EN ESO, DE ESTA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y PARA ESTOS SERVICIOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “SI, GRACIAS PRESIDENTE. POR OTRO LADO, ME GUSTARÍA SABER ¿QUÉ PROYECTOS ESTRATÉGICOS SE HAN IMPULSADO EN LAS ZONAS RURALES DE NUESTRO ESTADO PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MISMO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE**, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUIEN EXPRESÓ: “PRINCIPALMENTE LES COMENTO TAMBIÉN QUE DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE TENEMOS ESTAMOS MUY CONTENTOS Y SATISFECHOS SON LOS AGRO PARQUES DEL SUR DEL ESTADO YA EXISTÍAN DOS PARQUES EN CIERTAS CONDICIONES RECIBIMOS UNO CASI PERDIDO ESTÁ UNO EN GALEANA, ESTÁ UNO EN ARAMBERRI, ESTÁ OTRO QUE INICIAMOS ESTE AÑO TAMBIÉN CON PRESUPUESTO AUTORIZADO POR USTEDES EN TANQUECILLOS EN DOCTOR ARROYO Y AL MISMO TIEMPO TAMBIÉN SE ESTÁ HACIENDO EXPERIMENTO CON UN TECNO PARQUE CAPRINO. ESTOS AGRO PARQUES SON SUMAMENTE IMPORTANTES PARA NUESTRO TRABAJO EN LA SECRETARÍA, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO FIDESUR QUE LO OPERAMOS DIRECTAMENTE NOSOTROS, PUES ESTE AÑO ESTAMOS INVIRTIENDO DIRECTAMENTE AHÍ ALGO ASÍ COMO 300 MILLONES DE PESOS EN ESTA PARTE. EN TANQUECILLOS PUES INICIAMOS CON LA PRIMERA PARTE QUE ES LA CONSTRUCCIÓN DE 7.5 HECTÁREAS DE INVERNADEROS Y LOS 3 AGRO PARQUES, A LA FECHA TIENE UNA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 25,000 MIL TONELADAS DE TOMATE, GENERAN 3,267 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN EL SUR Y SE CONSTITUYEN COMO UN MODELO DE COLABORACIÓN SOCIAL ÚNICO EN MÉXICO RECONOCIDO COMO EJEMPLO NACIONAL PARA ERRADICAR LA POBREZA, ESTO ES UNA ANTÍTESIS DEL EJIDO, EL EJIDO, COMO USTEDES TIENEN CONOCIMIENTO Y LA HISTORIA DEL MISMO PUES HA PASADO POR MUCHAS COMPLICACIONES, LOS INVITO A QUE VAYAN A CONOCER A NUESTROS PARQUES PORQUE APENAS VIÉNDOLOS Y PLATICANDO TODO CON LOS PRODUCTORES, EX EJIDATARIOS HOY EMPRESARIOS DEL CAMPO TIENEN UNA PRODUCCIÓN, TIENEN UNA ESTABILIDAD, TIENEN UN ARRAIGO EN ESOS SECTORES DONDE PUES SUS

FAMILIAS YA TIENEN UN PATRIMONIO, DONDE NO TIENEN QUE VENIR A LA CIUDAD, DONDE LOS INGRESOS DEL AÑO PASADO Y EL ANTEPASADO FUERON CERCA DE 400 MIL PESOS POR PROPIETARIO DE CADA INVERNADERO MÁS SU SALARIO, ESTAMOS HABLANDO DE UN SALARIO DE UN INGRESO MENSUAL DE ALGO ASÍ COMO 48, 50 MIL PESOS MENSUALES. ENTONCES, ESTE PROYECTO DEFINITIVAMENTE ES ALGO QUE QUEREMOS SEGUIR PRACTICANDO ES UN MODELO QUE ESTÁ TRABAJANDO, ES UN MODELO QUE NECESITAN CONOCERLO, LOS QUE NO LO CONOCEN LOS INVITO A QUE NOS SIGAN APOYANDO ES ALTAMENTE GRATIFICANTE VERLO, ESCUCHARLO Y PLATICAR CON ELLOS Y VER LOS BUENOS RESULTADOS QUE TENEMOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDOS SEÑORES SECRETARIOS, DIRECTORES A ESTE CONGRESO. DIRIJO MI PREGUNTA, SECRETARIO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO EN EL QUE PONDRE ATENCIÓN Y QUISIERA SABER CÓMO NOS PLATICA ESAS BONANZAS Y ESAS CIFRAS MACRO DE LAS QUE COMENZÓ SU INTERVENCIÓN, PORQUE EN LA REALIDAD NO SE NOTA. EXPLÍQUENOS POR FAVOR. SECRETARIO, EN LAS PÁGINAS 112 Y 113 SE SEÑALA EN LO RELATIVO AL PROGRAMA APOYO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EN RELACIÓN A LOS “CRÉDITOS OTORGADOS”, SE SEÑALA QUE “CANALIZARON 255 MILLONES DE PESOS EN 131 CRÉDITOS A EMPRESAS PYMES, LAS CUALES FUERON APOYADAS POR MEDIO DEL PROGRAMA IMPULSO NUEVO LEÓN, CON GARANTÍAS POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL Y OTORGADOS POR LA BANCA COMERCIAL EN CONDICIONES PREFERENTES”. HABLAMOS DE PYMES, HABLAMOS DE EMPRENDIMIENTO Y TAMBIÉN HABRÍA QUE HABLAR DE Y AVANZAR EN ESTA LEGISLATURA CON ESAS ENERGÍAS ECONÓMICAS, CON ESAS ENERGÍAS EMERGENTES Y COMERCIOS JUSTOS. YO QUIERO SABER ¿EXACTAMENTE QUÉ SIGNIFICA ESTO DE LO QUE USTEDES NOS HABLAN? ¿QUÉ EL ESTADO APORTÓ 255 MILLONES EN CRÉDITOS?, QUIERO SABER ¿A

CUÁNTO ASCIENDEN LAS GARANTÍAS OTORGADAS POR EL ESTADO? Y ¿CUÁNTOS DE LOS RECURSOS SEÑALADOS EN ESTE PROGRAMA, SON DE ORIGEN ESTATAL Y CUANTOS DE ORIGEN FEDERAL? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “SI DIPUTADO, CON MUCHO GUSTO. LO PRIMERO ESTOS NÚMEROS QUE PRESENTO TODOS SON NÚMEROS OFICIALES PRESENTADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL, POR EL INEGI Y POR LA CONEVAL. NUEVO LEÓN ES EL ESTADO QUE PRESENTA EL MENOR NIVEL DE POBREZA EN EL PAÍS NO SIGNIFICA QUE NO DEBAMOS DE SEGUIR TRABAJANDO, PERO CON UN .4% DE POBREZA EXTREMA ES EL ESTADO QUE MENOR POBREZA TIENE EN TODO EL PAÍS. POR OTRO LADO, CON UN 3.5% DE DESEMPLEO ES UNO DE LOS TRES ESTADOS QUE MENOR DESEMPLEO TIENE EN EL PAÍS Y TAMBIÉN CON UNO DE LOS TRES SALARIOS PROMEDIOS MÁS ALTOS DEL PAÍS ES DE LOS MÁS ALTOS QUE TENEMOS. YO, CONCEDO Y ASÍ LO DIJE CUANDO EMPECÉ MI PLATICA QUE LOS PROMEDIOS A VECES NO NOS AYUDAN, PUESTO QUE HAY SUELDOS QUE ESTÁN MUY POLARIZADOS, HAY EMPLEOS QUE PAGAN MUY POCOS SALARIOS Y ES SOBRE LOS QUE EL MODELO DE TRABAJO DE NUESTRO ESTADO ESTÁ TRABAJANDO A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS Y DE LA CAPACITACIÓN Y DE LAS UNIVERSIDADES ESTAMOS HACIENDO QUE MÁS Y MÁS GENTE SE CAPACITE Y LOGRE MEJORES SALARIOS. POR EJEMPLO, EL ICET QUE TIENE 14 PLANTELES Y QUE ES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CAPACITA MÁS DE 65 MIL PERSONAS AL AÑO, LO GRANDIOSO DE ESTO ES QUE PARA SER CAPACITADO EN EL ICET EN MÁS DE 300 OFICIOS TÉCNICOS NO SE REQUIERE TENER UN TÍTULO NI SÍQUIERA DE PRIMARIA, CON QUE TENGAN LAS PERSONAS Y SOBRE TODO LAS PERSONAS QUE VIENEN DE FUERA DE NUESTRO ESTADO UNA LECTURA COMPRENSIVA SE LES PONE UN EXAMEN Y SE LES CAPACITA COMO OPERADORES DE MONTACARGA, DE CHOFERES DE QUINTA RUEDA, SOLDADORES, OPERADORES DE CNC, ETCÉTERA Y ESOS TRABAJOS HACEN QUE HOY LAS PERSONAS QUE SE CAPACITAN RECIBAN MUCHO MEJORES SALARIOS. ENTONCES, LA ECONOMÍA DE NUEVO LEÓN HA

PODIDO RESISTIR EL DECRECIMIENTO QUE HA TENIDO LA ECONOMÍA DEL PAÍS, POR EJEMPLO, AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019 QUE ES LO QUE REPORTA EL INEGI, EL PAÍS DECRECIÓ .87% Y NUEVO LEÓN FUE UNO DE LOS 12 ESTADOS QUE SI CRECIÓ, POR CIERTO, FUE EL ESTADO QUE MÁS CRECIÓ DE TODO EL PAÍS Y EL CRECIMIENTO DE NUEVO LEÓN APORTÓ EL 24% DEL CRECIMIENTO DEL PAÍS, ESTOS SON DATOS DEL INEGI. Y CON RESPECTO A LOS CRÉDITOS, EL MECANISMO QUE SE TIENE ES, HAY UN PROGRAMA DE NACIONAL FINANCIERA QUE SE LLAMA “IMPULSO” EN EL QUE LOS GOBIERNOS ESTATALES PUEDEN APORTAR UN RECURSO A UN FIDEICOMISO Y ESO SE TRADUCE EN GARANTÍAS DE 10 A 1 POR PARTE DE “NAFIN” PARA QUE LA BANCA COMERCIAL OTORGUE LOS CRÉDITOS CON ESAS GARANTÍAS. ENTONCES, DE AHÍ PROVIENEN ESOS CRÉDITOS, LO SEGUIREMOS HACIENDO, NOS HA DADO MUY BUENOS RESULTADOS, TAMBIÉN EN ESTE SENTIDO NUEVO LEÓN ES EL ESTADO QUE MAYOR PARTICIPACIÓN TIENE EN EL PROGRAMA “IMPULSO”, EL QUE MÁS CRÉDITOS HA OTORGADO. HOY ESTAMOS GESTIONANDO QUE LAS GARANTÍAS DADO EL BUEN RECORD DE PAGO DE LAS EMPRESAS SE INCREMENTEN, YA “NAFIN” NOS OFRECIÓ DIRECTAMENTE SUBIRLO A 16 VECES PORQUE ESTAMOS PIDIENDO QUE SE SUBA 30 VECES, SEGUIMOS CON EL DIRECTOR EUGENIO NÁJERA NEGOCIANDO QUE SUBA LA GARANTÍA Y SEGUIR OTORGANDO CRÉDITOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, BIENVENIDOS A TODOS Y A TODAS. EL PROGRAMA APOYO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO “CONTRIBUIR A INCREMENTAR LA FORMACIÓN, EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES MEDIANTE CAPACITACIÓN, ASESORÍAS Y OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO; Y APOYAR LA PREPARACIÓN, LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE MICROEMPRESARIOS

DEL ESTADO”. MI PREGUNTA ESTÁ ENCAMINADA AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO EN LO SIGUIENTE: ¿QUÉ POLÍTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO HA APLICADO LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PARA EL ACCESO A LOS APOYOS A PYMES? TAMBIÉN, ¿QUÉ PORCENTAJE DE PYMES SON ENCABEZADOS POR MUJERES Y CUÁNTAS SE HAN VISTO BENEFICIADAS? POR ÚLTIMO, ¿QUÉ TIPO DE ESTÍMULOS SE MANEJA PARA PROMOVER LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD? Y PREGUNTARLE SECRETARIO, ¿SÍ, EXISTE ALGÚN PROGRAMA ESPECÍFICO PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE CONVIERTAN EN EMPRENDEDORES? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SI, EN LA SECRETARÍA TENEMOS, BAJO LA SUB SECRETARÍA DEL SECTOR COMERCIO LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, LA ARQUITECTA AURORA ESQUIVEL A CARGO DE ESE PROGRAMA MANEJA DOS PROGRAMAS PARTICULARMENTE DIRIGIDOS A LAS MUJERES. UNO, EL DE MUJERES EMPRESARIAS, DONDE TENEMOS A CIENTOS DE MUJERES EMPRESARIAS QUE ESTÁN PREPARÁNDOSE, CAPACITÁNDOSE Y RECIBEN LOS CURSOS QUE DAMOS EN LA SECRETARIA Y EL OTRO ES EL DE MUJERES TRABAJADORAS, LES COMENTABA QUE LA PRÓXIMA SEMANA ES LA REUNIÓN ANUAL DE MUJERES TRABAJADORAS, ESPERAMOS TENER A MÁS DE 500, NOS DARÁ MUCHO GUSTO, LES PASAREMOS LA INVITACIÓN, QUE NOS PUEDAN ACOMPAÑAR Y AHÍ ESTAMOS ATENDIENDO DIRECTAMENTE ESOS TEMAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. EN EL TEMA DE DISCAPACIDAD DEBO DECIR QUE LO HABÍAMOS VENIDO HACIENDO COMO PARTE DE TODOS NUESTROS PROGRAMAS Y HOY PRECISAMENTE EN LA MESA DE TRABAJO DE CAPITAL HUMANO, LA SEÑORITA PATRICIA, OLVIDO EL APELLIDO, QUE ES NUESTRA REPRESENTANTE DEL TEMA DE DISCAPACIDAD ESTÁ PONIÉNDONOS TODAS LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE PUEDEN OTORGAR MEJORES EMPLEOS A LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN DIFERENTE TIPO DE CAPACIDAD Y BAJO QUÉ CONDICIONES LOS EMPLEADORES PUEDEN

CONTRATARLAS Y RECIBIR LOS BENEFICIOS DE SU TRABAJO Y ELLOS LOS BENEFICIOS DE TENER UN TRABAJO, EN ESE TEMA ES PARTE DEL MODELO QUE PRESENTAMOS HACE UNAS SEMANAS Y QUE ESTÁ EMPEZANDO A FUNCIONAR”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, MI PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, LIC. JOSÉ RODOLFO FARÍAS. DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO RURAL – EN EL APARTADO DE “APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE BOSQUES”. SE HACE HINCAPIÉ EN QUE “EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR) SE OTORGAN APOYOS ECONÓMICOS PARA LA RESTAURACIÓN DE 2 MIL 693 HECTÁREAS DE SUELOS, TRATAMIENTO SANITARIO EN 303 Y REFORESTACIÓN DE 5 MIL 365; ADEMÁS SE REALIZARON 163 ACCIONES DIVERSAS, DESTACANDO ESTUDIOS DE APROVECHAMIENTO Y SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS. CON ELLO SE BENEFICIÓ A 5 MIL 818 PRODUCTORES Y POBLADORES DE COMUNIDADES Y EJIDOS” LAS PREGUNTAS SON: ¿EN QUÉ CONSISTIÓ ESA COORDINACIÓN CON CONAFOR?, ¿CUÁNTOS RECURSOS ESTATALES SE INVIRTIERON EL OTORGAMIENTO DE APOYOS? Y, ¿EN QUÉ MUNICIPIOS ESTÁN UBICADOS ESOS 5 MIL 818 PRODUCTORES Y POBLADORES DE COMUNIDADES Y EJIDOS? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE**, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. EN CONJUNCIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL TENEMOS DESDE HACE 2, 3 AÑOS APORTANDO UNA PARTE DEL ESTADO CONJUNTAMENTE CON ELLOS, OPERAMOS, VIGILAMOS PARTE DE LOS MISMOS PROGRAMAS, NOS GUSTARÍA QUE HUBIERA MUCHO MEJOR MAYOR PRESUPUESTO Y DEDICAMOS MUCHA PARTE DE ESTE PRESUPUESTO SOBRE

TODO PARA EL CUIDADO DE LOS INCENDIOS PARA PREVENIRLOS, SOBRE TODO LA PARTE DE LOS EJIDOS PONER CONJUNTAMENTE CON ELLOS LO PELIGROSO QUE PUEDA SER ESTA Y SE HACEN VARIOS TRABAJOS PRECISAMENTE PARA EVITARLOS Y SOBRE TODO UN LLAMADO CONJUNTAMENTE CON ELLOS PARA DETECTARLO A TIEMPO. EL DETECTAR A TIEMPO UN INCENDIO A BASE DE LAS COMUNICACIONES QUE TENEMOS ES SUMAMENTE FUNDAMENTAL Y ESO LO HEMOS LOGRADO MUCHA PARTE CON LA COMUNICACIÓN Y DE LA BUENA RELACIÓN QUE EXISTE CON ELLOS, NUESTRO PRESUPUESTO AHÍ CONJUNTAMENTE CON ELLOS SON COMO 10 MILLONES DE PESOS DEL ESTADO Y 23 MILLONES TAMBIÉN DE LOS FEDERALES A TRAVÉS DE LAS BRIGADAS DE INCENDIOS. NUESTRA SIERRA, NUESTRA ZONA FORESTAL ES HERMOSA Y DE MUCHO CUIDADO, HEMOS AYUDADO TAMBIÉN CON LA PARTE DE LOS HELICÓPTEROS A APOYAR INDEPENDIENTEMENTE EN LA PARTE DE COAHUILA, EN LA SIERRA QUE LOS INCENDIOS QUE HAN TENIDO SE PUEDEN TAMBIÉN CONJUNTAR CON NOSOTROS MUCHO EN ESTA PARTE. LES REITERO QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO ANTES DE LA MISMA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y GANADERA Y LO QUE SEA ESTAMOS AL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES, A LA CONSERVACIÓN, AL CUIDADO DE LA ECOLOGÍA, AL CUIDADO DEL AGUA, EL CUIDADO DE QUE EL SUELO NO SE VAYA. TODO ESO COMO MENCIONÉ HACE RATO TAMBIÉN CON EL PROGRAMA QUE TENEMOS SATELITAL NOS APOYAMOS FUERTEMENTE PRECISAMENTE PARA ATENDER LAS ZONAS, INCLUSIVE TAMBIÉN PARTE DEL CONTROL DEL GUSANO BARRENADOR QUE HA DETERIORADO MUCHO NUESTRAS SIERRAS. NOSOTROS A NUESTROS PRODUCTORES LES DECIMOS, LES ENSEÑAMOS Y LES EXIGIMOS QUE CONSERVEN EL ENTORNO ANTES DE PRODUCIR. SÉ QUE ES UN TEMA MUY REITERATIVO DEL CONGRESO, SÉ QUE LA DIPUTADA IVONNE BUSTOS HEMOS VISTO Y TOCADO ESTE TEMA, PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL, PRODUCIR POR PRODUCIR CUANDO NO HAY AGUA ES MEJOR TRAERLO DE OTRA PARTE, PRODUCIR POR PRODUCIR CUANDO NO SE DA Y LO VOY A DETERIORAR VIENDO LOS DAÑOS, TENEMOS UNA ZONA CONURBADA COMO TAL, PRINCIPALMENTE HACERLO EN OTRAS ZONAS.

TODOS ESTOS TIPOS DE PROGRAMAS, EL PRESUPUESTO QUE TENEMOS AHORITA QUE MENCIONAMOS LOS 10 MÁS LOS 23 FEDERALES NO ES NADA PARA LO QUE SE REQUIERE, LA MAYORÍA DE TODOS ESTOS PROGRAMAS LOS DAMOS EN LA CONCIENTIZACIÓN, EN LA CAPACITACIÓN Y EN ENSEÑAR AL PRODUCTOR A QUE CONSERVANDO Y CUIDANDO VAMOS A TENER UN MEJOR TERRENO PARA VIVIR, NUESTRO SECTOR AGROPECUARIO, NUESTROS GANADEROS SON MUY CONOCEDORES DE ESTO, SOLAMENTE LOS LLEVAMOS DE LA MANO, LES DAMOS LOS PROGRAMAS, LES DAMOS VÍA SATELITAL PARA QUE CONTINÚEN CUIDANDO ESTE ENTORNO TAN IMPORTANTE PARA VIVIR DENTRO DE LA ZONA CONURBADA QUE TENEMOS Y CUIDAR ESTOS 6 MILLONES Y MEDIO DE HECTÁREAS QUE TIENE NUEVO LEÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS DE NUEVO MIEMBROS DEL GABINETE ESTATAL. CITANDO EL INFORME EN LA PÁGINA 47, “FOMENTAR LA INVERSIÓN DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS VALOR AGREGADO E INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y FORMACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS ESTIMULANDO EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS REGIONES DE LA ENTIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES” POR EL MISMO SENTIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2016-2021 EXISTE UN MARCADO DESEQUILIBRIO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE QUIENES HABITAN EN ESE ESTADO. HAY UNA BRECHA DE DESIGUALDAD QUE HA CARACTERIZADO AL ESTADO POR EL CUAL SIEMPRE HEMOS ESTADO TRABAJANDO PARA ACABAR CON LA MISMA. EN UN ACUERDO MISMO HECHO POR EL ACTUAL TESORERO ES EL ACUERDO AL FOMENTO AL EMPLEO EN GRUPOS Y ZONAS VULNERABLES, EMITIDO FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 DONDE SE HACE HINCAPIÉ EN PROMOVER EL EMPLEO REMUNERADO DE CALIDAD PARA AQUELLOS NUEVOLEONESES DE

GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO ATENDER DE MANERA ESPECIAL EL PROBLEMA DE EMPLEOS EN ZONAS DEL ESTADO QUE REQUIEREN MAYOR PROMOCIÓN Y ESTÍMULO PARA SU DESARROLLO, QUE SERÍAN LAS REGIONES NORTE Y SUR. ESTAMOS HABLANDO DE MUNICIPIOS COMO ANÁHUAC, AGUALEGUAS, CERRALVO, BRAVO, CHINA, ETCÉTERA, EN EL NORTE; EN EL SUR, ARAMBERRI, GENERAL ZARAGOZA, GALEANA, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA, ENTRE OTROS. ASÍ MISMO, TAMBIÉN SE HACE REFERENCIA EN EL CUARTO INFORME QUE 51 EMPRESAS ATENDIDAS CONFIRMARON YA PROYECTOS DE INVERSIÓN, TANTO PROYECTOS NUEVOS COMO EXPANSIONES DE SUS OPERACIONES EN EL ESTADO Y 125 PROYECTOS POTENCIALES ESTÁN INTERESADOS EN INVERTIR EN EL ESTADO, POR LO CUAL, TENGO DOS PREGUNTAS. LA PRIMERA, ¿QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN CONTEMPLANDO Y EJECUTANDO ESPECÍFICAMENTE PARA FOMENTAR LAS ZONAS Y GRUPOS VULNERABLES EN EL ESTADO PARA FINES DE ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA O NACIONAL EN LAS ZONAS QUE SE MENCIONARON ANTERIORMENTE Y CUÁNTOS DE LOS PROYECTOS QUE SE MENCIONAN ACTUALMENTE SE ESTÁN CONSIDERANDO CON FINES DE MAYOR FOMENTO A NUESTROS POLOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. YO CREO QUE ESTA RESPUESTA VA COMPARTIDA CON EL SECRETARIO RODOLFO FARÍAS. LO PRIMERO ES, EN LA ZONA METROPOLITANA TENEMOS TODO EL PROGRAMA, DE "HECHO EN NUEVO LEÓN" Y DE BECAS, COMO LES HE DICHO, TODAS LAS PERSONAS QUE HOY TIENEN UN EMPLEO MAL REMUNERADO HEMOS ESTADO PROMOVIENDO QUE ASISTAN AL ICET, AL CONALEP O LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICA, ESTÁ COMPROBADO QUE LOS EGRESADOS DE ESTAS INSTITUCIONES EN MUCHOS DE LOS CASOS TERMINAN CON UN SALARIO MUY SUPERIOR AL DE LOS RECIÉN EGRESADOS DE CARRERAS PROFESIONALES. ENTONCES, SEGUIMOS PROMOVIENDO QUE ESTO SE LLEVE A CABO, EXISTE UN PROGRAMA DE BECAS DEL ESTADO QUE AHORA SE ESTÁN DIRIGIENDO

COMO LO DIJE, HACIA EL ÁREA QUE MÁS DEMANDA TIENEN DE EMPLEO PARA QUE PRÁCTICAMENTE AL SALIR DE ESA CAPACITACIÓN TENGAN UN EMPLEO ASEGURADO. Y EN EL TEMA DE LOS ESTADOS DEL NORTE Y DEL SUR UN ACIERTO DEL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ DE HACE UN AÑO FUE EL HACER UN CAMBIO EN LA SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL EN DONDE PASÓ AHORA A DEPENDER DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AHORA ESTAS DOS SECRETARÍAS, ECONOMÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, TRABAJAMOS DE LA MANO JUNTO CON EL ICET HEMOS PREPARADO CURSOS DE CAPACITACIÓN, NOSOTROS EN ECONOMÍA PROVEEMOS LAS BECAS Y EL MÉTODO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO AGROPECUARIO APORTA LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA ESAS ZONAS Y A LOS ESPECIALISTAS QUE DAN LOS CURSOS, Y ASÍ HEMOS LLEVADO VARIOS MÁS. SOBRE ESTOS SE HAN HECHO INVERSIONES EN DESARROLLO AGROPECUARIO EN ESTAS ZONAS DEL NORTE Y DEL SUR EN TEMAS TÉCNICOS, AGROPECUARIOS Y GANADEROS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE**, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUIEN EXPRESÓ: “LES PLATICO QUE TENEMOS UN CENTRO DE CAPACITACIÓN EN MARGARITAS, GALEANA COLINDANDO CASI CON ARAMBERRI, EL CENTRO DA CAPACITACIÓN A TODA LA ZONA RURAL, NO TANTO A ESTUDIANTES Y A JÓVENES, TENEMOS DORMITORIOS PARA QUE SE QUEDEN UNA NOCHE O DOS, PROCURAMOS MÁS BIEN QUE EL JUEVES Y EL VIERNES Y HAY AHÍ UN CENTRO DE CAPACITACIÓN QUE ES AHÍ DONDE LES DAMOS DETERMINADOS CURSOS, CURSOS A LAS FAMILIAS EN LAS QUE INVOLUCRAMOS MUCHO LA SANIDAD Y TAMBIÉN NOSOTROS MANEJAMOS LA INOCUIDAD, ELLOS PRODUCEN QUESOS QUE LA LECHE NO TENGA PROBLEMAS, QUE NO TENGA BRUCELOSIS, QUE LO HAGAN CON MUCHA INOCUIDAD Y QUE SUS PRODUCTOS, POR EJEMPLO, LAS MANZANAS LAS CONVIERTEN EN MERMELADAS Y OBTIENEN MUCHOS DE LOS PROYECTOS, DE LOS PRODUCTOS QUE TIENEN AHÍ UNA UTILIZACIÓN. ESTAS SON FAMILIAS, SON SEÑORAS PRINCIPALMENTE EL TERMINO FEMENINO LA MAYORÍA SON

CAPACITACIONES QUE SE LES DAN A ELLAS Y TIENEN TAMBIÉN UN INGRESO DIRECTAMENTE. AQUÍ COMO DECÍA EL ING. RUSSILDI, NOS APOYAN PARTE DE LOS PROYECTOS AHÍ QUE TIENEN DE CAPACITACIÓN DEL TRABAJO NOS VIENEN A APOYAR, NOSOTROS TRAEMOS A LA GENTE QUE LES DA LA CAPACITACIÓN Y ESTA GENTE PUEDE PRODUCIR Y LUEGO NOSOTROS NADA MÁS LES DAMOS SEGUIMIENTO Y A LA MEJOR EL SIGUIENTE TAMBIÉN APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. ESA PREGUNTA ES IGUALMENTE PARA EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, INGENIERO RUSSILDI. ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD EN TÉRMINOS LABORALES. SI BIEN LA ECONOMÍA HA INTEGRADO A LAS MUJERES EN LA DINÁMICA SOCIAL ESTO SE HA LOGRADO, RECONOZCÁMOSLO, SOLO DE MANERA PARCIAL Y EN CONDICIONES DE SEGREGACIÓN, DE DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD SALARIAL Y OCUPACIONAL. LAS MUJERES NO ESTÁN GANANDO LO QUE DEBÍAN DE GANAR, NI ESTÁN OCUPANDO LAS POSICIONES EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS CON LOS HOMBRES Y CON TODO RESPETO Y ESTO NO ES NINGÚN SEÑALAMIENTO A SU DISCAPACIDAD, ESO NO ESTÁ EN TELA DE DUDA, PERO PRUEBA DE ELLO SON LOS ÚLTIMOS CUATRO DESARROLLOS DE ESTA GLOSA EN DONDE NO HA HABIDO UNA SOLA MUJER EN ESTE GABINETE Y CREO QUE SOLAMENTE UNA POSICIÓN SE OCUPA POR ELLAS. ENTONCES, SI EN MÉXICO LA DESIGUALDAD SALARIAL ES MÁS DEL 16% LO CUAL EQUIVALE A QUE UNA MUJER DEBA TRABAJAR 15 MESES ADICIONALES AL AÑO QUE NORMALMENTE TRABAJARÍA UN HOMBRE PARA RECIBIR EL MISMO SUELDO POR EL MISMO TRABAJO. POR LO ANTERIOR, EN LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO SE CUENTAN CON NORMAS QUE IMPULSAN LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE LOS CUALES LA LEY SEÑALA TAMBIÉN LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO, LOS MUNICIPIOS, EL SECTOR PRIVADO, QUE SE DEBEN ESTABLECER ESTÍMULOS

Y CERTIFICADOS DE IGUALDAD QUE SE CONCEDERÁN A LAS EMPRESAS QUE HAYAN APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EN MATERIA, ESTA OBLIGACIÓN POR CIERTO ESTÁ EN VIGOR DESDE HACE 8 AÑOS, DESDE EL 2011. EN ESE SENTIDO Y DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL INFORME DE GOBIERNO RESPECTO AL PROGRAMA DE DEFENSA DEL TRABAJO LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y DE TRABAJO SE PRESENTAN AVANCES Y RESULTADOS, SIN EMBARGO, NO SE REFIEREN EN AVANCES EN MATERIA DE IGUALDAD SALARIAL, Y POR ELLO ANTE DICHA PROBLEMÁTICA ES QUE QUEREMOS PREGUNTARLE LO SIGUIENTE. POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, ¿QUÉ ESTÍMULOS SE HAN OTORGADO O PROPUESTO HASTA LA FECHA A LAS EMPRESAS A FIN DE QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS PARA LA IGUALDAD SALARIAL Y SI NO HAY ESTÍMULOS QUE ESFUERZOS SE PUEDEN REALIZAR PARA QUE ESTOS ESTÍMULOS Y CERTIFICADOS DE IGUALDAD SEAN UNA REALIDAD DENTRO DE UN AÑO QUE VENGA USTED A PLATICAR CON NOSOTROS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO DIPUTADO COLOSIO. EFECTIVAMENTE, ES UN TEMA QUE EN TODO MÉXICO Y EN TODO EL MUNDO TENEMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO Y AVANZANDO, DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO NO PODEMOS NOSOTROS FORZAR A QUE LOS SALARIOS QUE PAGAN LAS EMPRESAS, PERO SI PODEMOS Y LO HACEMOS ES PROMOVER QUE MÁS MUJERES, PERSONAS MUJERES SE CAPACITEN, SE DESARROLLEN Y QUE SUS COMPETENCIAS SEAN CADA VEZ MÁS RECONOCIDAS. YO CREO QUE ES ALGO SOBRE LO QUE TENEMOS TODAVÍA UNA ASIGNATURA PENDIENTE SOBRE LA QUE DEBEREMOS DE SEGUIR TRABAJANDO Y SOBRE LA QUE ESCUCHANDO SU PROPUESTA HAREMOS PROGRAMAS ADICIONALES PARA SEGUIR PROMOVIENDO ENTRE LAS EMPRESAS, ENTRE LAS CÁMARAS ORGANIZACIONALES, ENTRE LAS MISMAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE ESTE PROCESO SE LLEVE A CABO Y SIGA MEJORANDO. SÍ ME QUEDAN DOS MINUTOS HAY ALGO QUE ME HA PASADO DE LAS PREGUNTAS

ANTERIORES CONTESTAR. EN EL TEMA DE LAS MICROEMPRESAS Y EL APOYO QUE LES DAMOS HAY UN PROGRAMA MUY EXITOSO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ES EL PROGRAMA “HECHO EN NUEVO LEÓN” Y ESTE CONTESTA VARIAS PREGUNTAS. PRIMERO, APOYA LITERALMENTE A MICROEMPRESARIOS CON UNA GRAN AYUDA QUE LES DAMOS; SEGUNDO, MUCHOS DE ESTOS MICROEMPRESARIOS PROVIENEN DE LA ZONA RURAL, PROVIENEN DEL NORTE Y DEL SUR EN DONDE LOS AYUDAMOS A PREPARAR SUS PRODUCTOS, A MANEJAR LOS EMPAQUES, A MANEJAR CÓDIGOS DE BARRAS, TABLAS NUTRIMENTALES, CUMPLIR CON NORMAS NOM QUE DEBEN DE LLEVAR Y ADEMÁS LOS LLEVAMOS A LOS ESPACIOS EN DONDE PUEDEN ADQUIRIR SUS PRODUCTOS. RECIENTEMENTE, HACE MENOS DE DOS SEMANAS CON GRUPO SORIANA HUBO UN GRAN EVENTO EN DONDE SORIANA LES OTORGÓ TODOS LOS PASILLOS DE LA ENTRADA A LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA “HECHO EN NUEVO LEÓN” Y DONDE ESTOS PRODUCTORES ESTUVIERON PARTICIPANDO Y HOY SIGUEN TENIENDO ESPACIOS EN ESOS ANAQUELES DEPENDIENDO DE LA VENTA QUE TENGA CADA UNO, CADENAS COMO SORIANA LES OTORGAN ESE ESPACIO YA SIGUEN CRECIENDO Y DEBO AGREGAR QUE EN ESA PARTE DE MICROEMPRESARIOS SI HAY MUCHAS MUJERES EMPRESARIAS. REITERO, TOMAREMOS NOTA DE ESE COMENTARIO Y SEGURAMENTE EL PRÓXIMO AÑO TENDREMOS ALGO QUE REPORTAR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ME PERMITO CONTINUAR SOBRE LA LÍNEA DE ESTA ÚLTIMA PARTE DE LA CONTESTACIÓN PRECISAMENTE PORQUE UNA DE LA RELEVANCIA QUE SE TIENE Y PROPORCIONA A LOS JÓVENES UN EMPLEO DIGNO ESTÁ PRECISAMENTE ESTA ETAPA DEL EMPRENDIMIENTO, DE LO CUAL SABEMOS QUE NUEVO LEÓN ES UN ORGULLOSO PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL. EL PROPIO BANCO MUNDIAL HA SEÑALADO QUE UNA DE LAS ETAPAS EN LAS QUE SE DEBE DE INVERTIR PARA IMPACTAR EL FUTURO ES PRECISAMENTE EN ESTA PRIMERA ETAPA

LABORAL DE TODOS LOS JÓVENES. ENTONCES, SI SEGÚN CIFRAS DEL INEGI QUE SEÑALA QUE EXISTEN CERCA DE 30 MILLONES DE JÓVENES PERTENECIENTES A GENERACIONES MILLENNIALS Y CENTENNIALS YA REPRESENTANDO MÁS DEL 30% DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, QUIENES NO DESEAN UN EMPLEO FORMAL, POR EL CONTRARIO, QUIEREN SER EMPRENDEDORES, ADEMÁS DE FOMENTAR EL PRIMER EMPLEO EN LOS JÓVENES ¿QUÉ ACCIONES HA REALIZADO ADEMÁS DE ESTAS QUE NOS ACABA DE SEÑALAR PARA QUE LOS JÓVENES BUSQUEN EMPRENDER UN NEGOCIO A FIN DE APOYAR Y OTORGAR LAS FACILIDADES Y EL IMPULSO NECESARIO PARA SU PRIMER EMPRENDIMIENTO MÁS ALLÁ DEL SECTOR ALIMENTARIO, ASÍ COMO PARA MANTENERLO A FLOTE MÁS ALLÁ DE LOS 2 AÑOS ESTE FAMOSÍSIMO VALLE DE LA MUERTE QUE EN MEDIO DE LAS EMPRESAS NO LOGRAN TRASCENDER?“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO. CREAMOS Y ESTÁ EN PROCESO DE LLEVARSE A CABO EL PREMIO MAIN4.0 PRECISAMENTE UN PROGRAMA PARA QUE LOS EMPRENDEDORES PRESENTEN SUS PROYECTOS, SUS PROPUESTAS Y EN DONDE EMPRESAS TRACTORAS, GRANDES EMPRESAS ESTÁN ESCUCHÁNDOLOS, HOY TENEMOS INSCRITAS A MÁS DE 25 GRANDES EMPRESAS Y MÁS DE 100 PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO Y ESTOS PROYECTOS SERÁN ADQUIRIDOS, SERÁN ASOCIADOS CON LAS EMPRESAS Y ES JUSTAMENTE EN ESE ÚLTIMO COMENTARIO QUE HACES DIPUTADO, LO QUE ESTAMOS TRATANDO ES QUE NO ADQUIERAN A LA EMPRESA EN SUS ETAPAS MÁS TEMPRANAS PORQUE EL VALOR TODAVÍA NO SE HA DESARROLLADO, ESTAMOS PIDIENDO QUE ACOMPAÑEN LAS EMPRESAS TRACTORAS A ESTOS STAR UPS O EMPRENDEDORES LOS PRIMEROS DOS AÑOS Y DESPUÉS DE LOS DOS AÑOS YA PUEDAN ELLOS TOMAR UNA DECISIÓN SOBRE QUÉ HACER CON SU NEGOCIO QUE EMPRENDIERON Y COMO BIEN DICES NO ATENDIENDO EL TEMA ALIMENTARIO QUE ES DONDE MÁS EMPRENDIMIENTO TENEMOS, SINO EN EL TEMA DE ALTAS

TECNOLOGÍAS. EL PROGRAMA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO Y TAMBIÉN SE LOS HAREMOS LLEGAR AQUÍ AL CONGRESO PARA QUE LO CONOZCAN Y QUE NOS PUEDAN ACOMPAÑAR EN LA PREMIACIÓN, SERÁ MUY VALIOSO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. NUEVAMENTE, BUENAS TARDES UN GUSTO TENERLES POR AQUÍ. SEÑOR SECRETARIO ROBERTO RUSSILDI EL PROGRAMA DE DEFENSA DEL TRABAJADOR ESTABLECE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES Y SU INTERVENCIÓN PARA GARANTIZAR LA JUSTICIA LABORAL. EN EL CASO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES LUEGO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA DE NUEVO LEÓN, LA CUAL, OBLIGA A LOS CENTROS DE TRABAJO A CONTAR CON ESPACIOS PRIVADOS E HIGIÉNICOS DENOMINADOS “LACTARIOS” PARA QUE LAS MADRES TRABAJADORAS PUEDAN AMAMANTAR A SUS HIJOS. TENGO ESTA PREGUNTA, LA COPARMEX REFIERE QUE NUEVO LEÓN DESTACA COMO UNO DE LOS ESTADOS CON MAYOR NÚMERO DE EMPRESAS GRANDES EN EL PAÍS AL TENER REGISTRADAS 1,112 EMPRESAS DE GRAN TAMAÑO ANTE EL SEGURO SOCIAL, ES DECIR, QUE TIENEN MÁS DE 250 TRABAJADORES. ¿QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN QUE OBLIGA A LOS CENTROS LABORALES A TENER UN LACTARIO, LUEGO DE QUE DEL INFORME SE DESPRENDE QUE SOLO ALREDEDOR DE 100 DE ESTAS 1,112 HAN CUMPLIDO CON ESTA NORMATIVA Y SI HAN VALORADO LA PERTINENCIA DE SANCIONAR LA OMISIÓN O NEGATIVA EXPRESADA POR LOS CENTROS LABORALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE MANDATO DE LEY?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “ESTE ES UN PROYECTO QUE HA ESTADO TRABAJANDO EL SECRETARIO DE

SALUD, MANUEL DE LA O, EN EL QUE HA ESTADO PROMOVIENDO EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO DE ESTOS LUGARES, DE LOS LACTARIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO A TRAVÉS DEL ÁREA DE INSPECCIÓN DE LA SUB SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUNTO CON SEGURIDAD INDUSTRIAL HEMOS INICIADO EL PROCESO DE REVISAR Y RECOMENDAR EL CUMPLIMIENTO PARA POSTERIORMENTE DEMANDAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA INSTALACIÓN, DE ESTA INFRAESTRUCTURA QUE DEBEN DE TENER LOS CENTROS DE TRABAJO NO SOLAMENTE EN LAS GRANDES EMPRESAS, HOY NOS ENFRENTAMOS A SITUACIONES COMO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE LA LEY TAMBIÉN LOS MANDATA A TENER UN CENTRO DE LACTANCIA Y SOBRE LA QUE ESTAMOS VIENDO TENER DIFERENTES UBICACIONES QUE CORRESPONDAN AL LUGAR DE LOS CENTROS DE TRABAJO PARA QUE AHÍ PUEDAN CONCENTRARSE Y LLEVAR A CABO ESTA LABOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. EL RUBRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO ES UNO DE LOS DE MEJOR DESEMPEÑO EN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL. EN EL 4º INFORME DE GOBIERNO SE DESTACA LA RECUPERACIÓN DEL PIB AGROPECUARIO, EL CUAL POR TERCER AÑO CONSECUTIVO PRESENTA UN INCREMENTO LOGRANDO TRANSITAR DE UN DECREMENTO IMPORTANTE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, A UN CRECIMIENTO ANUAL DEL 2 POR CIENTO AL CIERRE DEL 2018. SOBRESALEN ASPECTOS DE TECNIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO, EN FIN, LO QUE YA SE DESCRIBE EN EL INFORME QUE USTED NOS HA HECHO EL FAVOR DE AMPLIARNOS, SEÑOR SECRETARIO RODOLFO FARÍAS, SIN EMBARGO UN INFORME NO ES SOLO UN SUMARIO DE LOGROS ES TAMBIÉN UN INVENTARIO DE RETOS Y DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y EN ESE SENTIDO QUISIERA PREGUNTARLE, ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RETOS QUE SE ENFRENTAN EN LA AGENDA DEL CAMPO Y QUÉ MUNICIPIOS ESTIMA QUE REQUIEREN UN MAYOR APOYO PARA IMPULSAR SU DESARROLLO EN ESTE CAMPO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE**, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUIEN EXPRESÓ: “COMO USTEDES VEN AHÍ, PRINCIPALMENTE LOS RESULTADOS DE ACUERDO AL INEGI EL SECTOR AGROPECUARIO ESTATAL SE HA ESTADO VENIDO RECUPERANDO FUERTEMENTE, YA QUE POR TERCER AÑO CONSECUTIVO SE PRESENTÓ UN INCREMENTO EN EL PIB PRIMARIO ALCANZÁNDOSE FINALMENTE UN VALOR POSITIVO AL PASAR DE UN DECREMENTO ANUAL DE MENOS 7.2 AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A UN CRECIMIENTO ANUAL DEL 2% AL CIERRE DEL 2018 Y ESTE 2019 TAMBIÉN HA SEGUIDO UNA RECUPERACIÓN. HASTA AHORITA FACTORES IMPORTANTES DENTRO DE LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA AGROPECUARIA. ¿RETOS?, SON MUCHOS LOS QUE TENEMOS, MUCHÍSIMOS Y ME GUSTA ENFRENTARLOS CONJUNTAMENTE CON USTEDES, USTEDES HAN SIDO GRAN APOYO Y NOSOTROS LOS PRESUPUESTOS. EL AGUA, EL AGUA, EL AGUA. EL AGUA ES LA PARTE FUNDAMENTAL, 75% DEL AGUA QUE SE CONSUME SE VA AL CAMPO, TENEMOS UNA POBLACIÓN ENORME AQUÍ Y TENEMOS QUE CUIDARLA EN EL CAMPO TAMBIÉN PARA QUE LA POBLACIÓN LA CUIDE, PRECISAMENTE NUESTROS PROGRAMAS DE CUIDADO DE LA ECOLOGÍA DEL ENTORNO DE ESTAS 6 MILLONES Y MEDIA DE HECTÁREAS Y DE ESTOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y GANADEROS QUE VERDADERAMENTE HAGAN SU TRABAJO, QUE VEAN LO QUE SE ESTÁ SUFRiendo EN LA CIUDAD CON TODO ESTE ENTORNO Y QUE EN EL CAMPO SI TENEMOS FORMA DE PREVENIR, HAY MUCHOS MÉTODOS, MÉTODOS QUE EL GANADERO, QUE EL EMPRESARIO LO ESTÁ HACIENDO Y LO ESTAMOS SIGUIENDO CAMPOS, HEMOS HECHO MUCHOS TRABAJOS DE OBSERVACIÓN, DE ENSEÑAR, HEMOS HECHO 160 MIL HECTÁREAS DEL RÍO SALADO PARA ABAJO DONDE HEMOS HECHO UNA INVESTIGACIÓN DE CÓMO ESTÁ LA FLORA, CÓMO ESTÁ LA FAUNA Y CÓMO ESTÁN LAS CONDICIONES. YO LOS INVITO A QUE CONTINÚEN CON NOSOTROS PORQUE ESTE ES UN TEMA QUE NO SE ACABA Y QUE SIN USTEDES NO LO VOY A ENFRENTAR, NUESTRO PRINCIPAL RETO ES CUIDAR EL ENTORNO, CUIDAR EL SUELO Y QUE EL AGUA NO SE VAYA DEL SUELO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO RUSSILDI. EN LA PÁGINA 86 DEL 4º INFORME DE GOBIERNO, SE REPORTAN SIETE MISIONES COMERCIALES CON VISITAS A EMPRESAS DE ESTADOS UNIDOS, CHINA, JAPÓN, COREA DEL SUR, ALEMANIA Y FRANCIA. ¿CUÁL ES EL MONTO INVERTIDO PARA CONCRETAR ESTAS VISITAS Y CUÁLES FUERON LOS BENEFICIOS TANGIBLES PARA NUESTRA ECONOMÍA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “BÁSICAMENTE DENTRO DE LAS MISIONES COMERCIALES HEMOS LOGRADO EL ESTABLECIMIENTO YA DE EMPRESAS EXTRANJERAS AQUÍ EN NUESTRO ESTADO, NUEVAMENTE NUEVO LEÓN ES EL ESTADO QUE MÁS INVERSIÓN RECIBE, POR UN LADO, HEMOS TRAÍDO INVERSIÓN EXTRANJERA Y POR OTRO LADO EN UN PROCESO DE TRABAJO SOBRE LA PARTE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA FUE UNA DELAS MISIONES QUE HICIMOS JUNTO CON EMPRESARIOS Y JUNTO CON UNIVERSIDADES, ACLARANDO QUE LOS GASTOS FUERON PAGADOS POR ELLOS. ATENDIMOS A FRANCIA, ALEMANIA Y A ESPAÑA EN SUS MODELOS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN DONDE DESTACA EL MODELO ALEMÁN POR SER UN PROCESO MUY ORIENTADO A LA MANUFACTURA, EL MODELO FRANCÉS MUY ENFOCADO, MUY CENTRADO EN EL SER HUMANO Y UN MODELO ESPAÑOL QUE ESTÁ MUY ENFOCADO EN LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y ES ASÍ COMO EN LA INICIATIVA “NUEVO LEÓN 4.0” HEMOS ESTADO AVANZANDO Y FORMANDO EL PROGRAMA “NUEVO LEÓN 4.0”, CENTRADO EN EL HOMBRE MUY ORIENTADO A LA MANUFACTURA QUE ES LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE NUESTRO ESTADO Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA SOCIEDAD. EN CUANTO AL MONTO, NO LO TENGO DESGLOSADO, CON MUCHO GUSTO SE LO HAGO LLEGAR”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL**

GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES DISTINGUIDOS FUNCIONARIOS. MI PREGUNTA ES PARA EL INGENIERO ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, SR. SECRETARIO, CUALQUIER ACCIÓN EN MATERIA LABORAL, QUE TENGA COMO PROPÓSITO PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA RECONOCE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO. EN EL INFORME SE MENCIONA QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES Y LAS INSTANCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, IMPLEMENTARON UN PROYECTO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS QUE HA PADECIDO SITUACIONES MUY IMPORTANTES CON EL QUE SE BENEFICIARON 1,385 PERSONAS, 94 POR CIENTO MUJERES. ¿PODRÍA EXPLICAR EN TÉRMINOS GENERALES, EN QUE CONSISTE EL PROYECTO Y QUÉ ACTIVIDADES LABORALES COMPRENDE EL PROYECTO Y CÓMO SE FINANCIAN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE SÍ. ESTOS PROYECTOS LOS ESTAMOS FINANCIANDO CON RECURSOS DE LA SECRETARÍA QUE VAN PRECISAMENTE AL ÁREA DE DESARROLLO DE MICROEMPRESAS PEQUEÑAS Y MICRO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y POR EL ÁREA DE CAPACITACIÓN Y NUEVAMENTE LO HACEMOS A TRAVÉS DE NUESTRA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA ARQUITECTA AURORA ESQUIVEL EN LA QUE TENEMOS A ESTOS DOS GRUPOS GRANDES, LO QUE SON MUJERES EMPRESARIAS Y MUJERES TRABAJADORAS EN UNAS LLEVAMOS A CABO TODOS LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MUCHO DE LA MANO CON LA ASOCIACIÓN DE MUJERES JEFAS DE EMPRESA AMMJE Y CON ELLAS HEMOS DESARROLLADO TODOS ESTOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EMPRESAS Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO A TRAVÉS DE NUESTROS DIFERENTES CENTROS EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Y CUÁNDΟ PROCEDE TAMBIÉN ESTÁN INVITADAS A LA AL TEMA DEL “ICET”, AL

CENTRO DEL “ICET”. ENTONCES, HEMOS DESTINADO UNA BUENA CANTIDAD DE RECURSOS A ESE TEMA Y LO SEGUIMOS DESARROLLANDO FUERTEMENTE. NUEVAMENTE LA INVITACIÓN PARA LA PRÓXIMA SEMANA PARA LA REUNIÓN DE MUJERES TRABAJADORES ESPERAMOS A MÁS DE 500 EN CONVEX NOS DARÁ MUCHO GUSTO QUE NOS PUEDAN ACOMPAÑAR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. INGENIERO ROBERTO, EL APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES HABLA BIEN DEL BUEN PROYECTO, EN EL INFORME SE ALUDE AL PROGRAMA “ABRIENDO ESPACIOS” EN FAVOR DE LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES CON EL QUE SE BENEFICIARON 714 PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y 800 PERSONAS ADULTAS MAYORES. ¿EN QUÉ CONSISTE DICHO PROGRAMA Y CUÁLES SON LOS RESULTADOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “EL PROGRAMA SE LLAMA “OCHO ACCIONES” EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LOS ADULTOS MAYORES Y EN ESOS VEMOS DIFERENTES ESQUEMAS EN LOS QUE SE PUEDEN INSERTAR EN LA VIDA LABORAL CADA UNO DE ELLOS Y CON ELLOS TRABAJAMOS UNO A UNO A TRAVÉS DE ESTOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN EL “CAEL” O EN NUESTROS CENTROS DE CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y AHÍ LOS VAMOS PREPARANDO PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE EMPLEOS Y DE LAS BOLSAS DE TRABAJO LOS VAMOS ACOMODANDO. COMO PARTE DE ESTE TEMA EN ESTA MEJORA QUE ESTAMOS DANDO EN EL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE PRESENTAMOS HACE UNAS SEMANAS LA MESA DE CAPITAL HUMANO PRECISAMENTE TIENE A DIEZ EXPERTOS DE LA SOCIEDAD COLABORANDO CON UN COMISIONADO DEL CONSEJO NUEVO LEÓN Y PERSONAL DE LA

SECRETARIA DE ECONOMÍA Y TRABAJO EN EL QUE HAY REPRESENTANTES DE LOS MICRO EMPRESARIOS, DE LOS ADULTOS MAYORES, DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CON TODOS ELLOS ESTAMOS VIENDO LAS ACCIONES QUE MEJOR BENEFICIAN A NUESTRA COMUNIDAD”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS AL SEÑOR SECRETARIO POR SU RESPUESTA. EN MI CONTRARRÉPLICA ES PARA EL LICENCIADO RODOLFO FARÍAS ARIZPE, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO. EN EL INFORME SE MENCIONA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS SE REALIZARON 23 ACCIONES PARA INVITAR A LOS PRODUCTORES DEL SECTOR PRIMARIO A PARTICIPAR EN LA DONACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SE CREÓ UN MÓDULO DIGITAL “AGRO-ENLACE” PARA EL REGISTRO DE DONADORES POTENCIALES EN ESPECIE O EN EFECTIVO, LOGRANDO RECUPERAR 59 TONELADAS DE ALIMENTO EN BENEFICIO DE 1,641 FAMILIAS EN POBREZA ALIMENTARIA. ¿QUÉ ESTRATEGIAS SE PUEDEN IMPLEMENTAR PARA RECUPERAR UNA MAYOR CANTIDAD DE ALIMENTOS Y EN ESTE ESFUERZO QUE PAPEL DESEMPEÑAN LAS CADENAS COMERCIALES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE**, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO. LES INFORMO QUE AQUÍ DENTRO DE ESTA ALIANZA NUEVA QUE HEMOS TENIDO A TRAVÉS DE “HAMBRE CERO” Y A TRAVÉS DE TODOS ESTOS PRODUCTORES QUE CONTRIBUYEN A DONAR PRODUCTOS A “CÁRITAS” Y A TODO ESTE PROYECTO QUE TIENEN TAN IMPORTANTE, PARA COMPLEMENTAR ESTE PROCESO. HEMOS TRABAJADO MUY DE LA MANO, AUNQUE ESTÁ TAMBIÉN DESARROLLO SOCIAL EN EL MISMO AL CONTROLAR NOSOTROS LOS AGRO PARQUES O LOS GRANDES O LLAMÉMOSLES LAS

SEGUNDAS O TERCERAS DE TOMATE Y DE LOS MUCHOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS ALGUNOS DE ELLOS SE QUEDAN EN EL CAMPO, NO SON COSTEABLES SACARLOS AL MERCADO, PERO ESTÁN BUENOS, NO TIENEN NINGÚN PROBLEMA. ENTONCES, ESTOS PRODUCTOS LOS ALCANZAMOS BAJO ALGÚN PRESUPUESTO, TRAERLOS Y ACERCARLOS DIRECTAMENTE AL PROCESO AQUÍ DE “CÁRITAS” Y REINTEGRARLO A LA CADENA. LES COMENTO QUE HACE UNOS 15, 20 DÍAS NOS DIERON EL VISTO BUENO EL SEÑOR GOBERNADOR PARA CONJUNTAMENTE CON ELLOS HACER UN CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS DEL CAMPO EN LA ZONA DE GALEANA, EN EL TERRENO QUE TENEMOS CONJUNTAMENTE CON LAS 40 HECTÁREAS AHÍ DE PRODUCCIONES DE TOMATE SE DESTINA UNA HECTÁREA Y MEDIA, MÁS O MENOS Y CON UN PRESUPUESTO QUE NOS VA A PASAR DESARROLLO SOCIAL DE 12 MILLONES DE PESOS, VAMOS A INICIAR LA SEGUNDA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTOS PRODUCTOS, LA PRIMERA ESTÁ AQUÍ EN SANTA CATARINA Y NO TIENE MUCHO DE QUE SE INAUGURÓ HACE UN AÑO. HACE 20 DÍAS FUIMOS Y DIMOS EL PRIMER ZARPAZO AHÍ PARA QUE QUEDE ESTA PLANTA DE PROCESAMIENTOS Y QUE TODOS ESTOS PRODUCTORES QUE APOYAN QUE AHÍ LES QUEDE MÁS CERCA EL ACOPIO, AHÍ A LOS MISMOS PRODUCCIONES DE TOMATE QUE LOS PODAMOS CONVERTIR EN ALGÚN PRODUCTO. YO CREO QUE ESTO HACE MUCHA SINERGIA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE A MI LO QUE ME MUEVE MUCHO EN ESTA PARTE ES QUE TODOS ESTOS PRODUCTORES QUE TENEMOS PRODUCIENDO TOMATE SE SENSIBILIZAN EN ESTE ASPECTO, ELLOS SE LES DIO UNA GRAN OPORTUNIDAD, HOY TIENEN, COMO LES REPETÍA, UN INGRESO, UN PATRIMONIO, QUE SE ENSEÑEN A DAR, QUE SE ENSEÑEN A OTORGAR PORQUE ESO MISMO REGRESA, EL SUR DEL ESTADO, COMO USTEDES SABEN, ES MUY GRANDE, LLEGAR ALLÁ A LAS COMUNIDADES CUESTA MUCHO. ENTONCES, CON ESTE CENTRO QUE SE VA CONSTRUIR A LA BREVEDAD LO VA A MANEJAR AHÍ DIRECTAMENTE ELLOS CREEMOS QUE VAMOS A CONTRIBUIR MUCHOS, DIPUTADA, EN ESTE ASPECTO, EN EL “HAMBRE CERO” Y CREO QUE PODEMOS ESTAR MUY ORGULLOSOS DE ESA PARTE, EN EL SUR ACERQUEMOS A TODAS ESTAS PARTES, A LOS

PRODUCTORES LES LLEGUE TODOS ESTOS ALIMENTOS QUE MUY IMPORTANTE ES PARA EL SUR”.

CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE, SEAN BIENVENIDOS TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. MI PREGUNTA ES PARA EL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA QUE DIRIGE EL DIRECTOR JAIME PARADA. MEJORAR LA EFICIENCIA ES UNA DE LAS VENTAJAS DE USAR LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA, EN LA ACTUALIDAD EXISTEN MÚLTIPLES PROCESOS QUE PUEDEN HACERSE DE UNA MEJOR MANERA SI SE IMPLEMENTAN LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS ADECUADOS EN GANADERÍA, TRANSPORTE, PRODUCCIÓN AUTOMATIZADA, APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS, GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA, ENTRE OTROS. SE PUEDE DECIR SIN TEMOR A EQUIVOCACIÓN QUE LA TECNOLOGÍA QUE LOGREMOS IMPLEMENTAR EN NUESTRA REGIÓN PUEDE AYUDAR A CAMBIAR LA REALIDAD DE TODA SOCIEDAD. Y BUENO, CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA EL ART. 28 DE LA LEY DEL IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, PODRÍA DECIRNOS ¿CUÁLES SON LAS INCORPORACIONES TECNOLÓGICAS MÁS IMPORTANTES QUE SE ESTÁN IMPULSANDO HACIA LAS INDUSTRIAS PARA MEJORAR SU PRODUCCIÓN? ¿QUÉ TIPOS DE TECNOLOGÍAS VERDES SE ESTÁN BUSCANDO DESARROLLAR O INCORPORAR A NUESTRA ECONOMÍA A TRAVÉS DE ESTUDIOS, TRABAJOS, INVESTIGACIONES FINANCIADAS POR EL INSTITUTO?, Y LA ÚLTIMA PREGUNTA ES, ¿CUÁL ES EL ESTATUS DEL PARQUE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE NUEVO LEÓN, CONOCIDO COMO “PIIT” Y QUÉ DE ESAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN EN DICHO PARQUE SE ESTÁN INCORPORANDO AL SISTEMA ECONÓMICO DEL ESTADO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. JAIME PARADA ÁVILA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR LA PREGUNTA, DIPUTADA, CON MUCHO GUSTO. YO COMENZARÍA QUE TODA ESTA IDEA DE IMPULSAR LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO ES UN TEMA OBLIGADO PARA NUEVO LEÓN. HABLANDO DE TALENTO HACE 10 AÑOS TENÍAMOS MUY PEQUEÑA MASA DE INVESTIGADORES EN EL ESTADO, HOY DÍA TENEMOS 6,500, ES NOS DA UN FACTOR DE 20.5 POR CADA MIL DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, A NIVEL NACIONAL ESE ÍNDICE ES 1, A NIVEL INTERNACIONAL ES 10, QUIERO DECIR CON ESTO QUE EL RETO QUE ENFRENTA NUEVO LEÓN ES PASAR DE 6,500 A 30,000 ESE EJERCITO INTELECTUAL. LO QUE INVIERTE NUEVO LEÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 0.7% DEL PIB VERSUS 0.4 DEL NACIONAL, PERO DEBERÍAMOS DE TENER EL UNO Y MEDIO ¿. EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PRÁCTICAMENTE HACE 10 AÑOS NO TENÍAMOS MUCHOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, HOY NUEVO LEÓN CUENTA CON 117 DE ESOS ESTÁN 35 CONCENTRADOS EN EL “PIIT” CON UNA INVERSIÓN EN EL “PIIT” DE 600 MILLONES DE DÓLARES ACUMULADA, CON 3,000 CIENTÍFICOS, TECNÓLOGOS, INGENIEROS, HA PRODUCIDO MÁS DE 100 PATENTES DE ESTA INVERSIÓN DE 600 MILLONES DE DÓLARES, EL ESTADO HA PUESTO SOLAMENTE 100, EL RESTO LO HEMOS TRAÍDO DE TERCEROS. EN MATERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CREO QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN INVERTIDO DEL ORDEN DE MIL 500 MILLONES DE PESOS A NUEVOS PRODUCTOS, NUEVOS PROCESOS Y DESDE LUEGO LA AGENDA DE EMPRENDIMIENTO DE ALTO VALOR AGREGADO QUE ES UNA AGENDA IMPORTANTÍSIMA, YO DIFERENCIARÍA AQUÍ EL EMPRENDIMIENTO DE LOS EMPRESARIOS PEQUEÑOS QUE HACEN COSAS TRADICIONALES, PERO EL INSTITUTO ESTÁ ENCARGADO DE PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO DE ALTA TECNOLOGÍA, CONTAMOS CON 2 INCUBADORAS, UNA EN NANOTECNOLOGÍA, OTRA EN BIOTECNOLOGÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DESDE LUEGO HABLANDO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS QUE SE IMPULSAN ESTÁN LA NANOTECNOLOGÍA, LA BIOTECNOLOGÍA, LOS MATERIALES AVANZADOS, LOS

PROCESOS DE MANUFACTURA, TODAS LAS TECNOLOGÍAS HABILITADORAS 4.0 QUE YA MENCIONÓ EL SECRETARIO RUSSILDI Y YO CREO QUE JUSTAMENTE HAY QUE PREOCUPARNOS DE LA VANGUARDIA, EL PROBLEMA DE INEQUIDAD Y DE POBREZA, PERO NUEVO LEÓN NO PUEDE OLVIDAR JAMÁS LA, PERDÓN, LA RETAGUARDIA, ES LA POBREZA, LA INEQUIDAD, PERO LA VANGUARDIA ES LA AGENDA QUE IMPULSA A LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. QUISIERA UTILIZAR ESTA REPLICÁ PARA HACERLE UNA PREGUNTA AL DIRECTOR DE CODEFRONT EN EL SENTIDO DE QUE HACE CERCA DE UN AÑO ESTUVO EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR VISITÁNDONOS EN EL ESTADO, TODAVÍA NO TOMABA PROTESTA Y HABLABA DE UN IMPULSO IMPORTANTE QUE SE IBA A DAR A LA ZONA FRONTERIZA, PARTICULARMENTE SE ENFOCABA EN EL MUNICIPIO DE ANÁHUAC Y EL PROYECTO DE DETONACIÓN DE ECONOMÍA QUE SE IBA A REALIZAR EN ESE PUNTO, ADICIONALMENTE EL GOBERNADOR A FINALES DE JULIO DE ESTE AÑO MENCIONABA QUE ESTABA CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE GENERAR UNA CIUDAD SANTUARIO PARA LOS MIGRANTES UNA VEZ QUE SE DIO ESTA SITUACIÓN DE LAS CARAVANAS MIGRANTES QUE TODAVÍA TENEMOS EN EL ESTADO, ESTAMOS VIENDO Y ENFRENTANDO ESTE RETO. NADA MÁS PREGUNTARLE, ¿CUÁL ES EL ESTATUS DE LOS PROYECTOS, TANTO EL COMENTADO POR EL GOBERNADOR Y EL DEL PRESIDENTE, QUE INCLUSO HABLABA DE CREAR UNA UNIVERSIDAD Y UNA CIUDAD, DETONAR UNA CIUDAD ECONÓMICA EN LA FRONTERA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. NOÉ FERNANDO GARZA FLORES**, DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA PRESIDENTE. EL PRESIDENTE EFECTIVAMENTE ESTUVO EN EL NORTE, COMO USTED LO

SEÑALA Y PARA EL PAÍS EN GENERAL, NO SOLO PARA NUEVO LEÓN, USTED LO SABE, HUBO UNA POLÍTICA FISCAL, ESTÍMULOS FISCALES, PRECIOS DE GASOLINA, EN EL TEMA DEL IVA, DE TAL MANERA QUE ES HASTA DONDE ESTÁ AHORITA ESE POSICIONAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL. EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL NORTE, CON LA INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR Y LÓGICAMENTE DEL SECRETARIO RUSSILDI ESTAMOS EN COMUNICACIÓN, DIPUTADA, CON SEDATU GOBIERNO FEDERAL PARA ACTUALIZAR EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA REGIÓN DE COLOMBIA. ¿QUÉ SIGNIFICA ESTO? QUE NUEVO LEÓN EN 2002 CONSTRUYÓ ESTE PLAN Y AHÍ HA ESTADO, EL DESARROLLO DE ESA REGIÓN HA ESTADO ESTÁTICA, DE TAL MANERA QUE CON ESTA ACTUALIZACIÓN LO QUE SE PRETENDE ES DEFINIR EL DESARROLLO DE LA REGIÓN, PERO NO SOLO COMO UNA CIUDAD SANTUARIO SINO COMO UNA CIUDAD LOGÍSTICA, SIGNIFICA ESTO QUE TENEMOS QUE UTILIZAR DE MEJOR MANERA NUESTRA FRONTERA PARA UN COMERCIO INTERNACIONAL DE BUEN TAMAÑO, PARA INFORMACIÓN DE ESTE HONORABLE CONGRESO MENCIONARLES QUE EL PUENTE INTERNACIONAL COLOMBIA ES EL TERCERO EN IMPORTANCIA DE LOS 19 CRUCES FRONTERIZOS CON ESTADOS UNIDOS POR SU RECAUDACIÓN EN IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN, ESTAMOS HABLANDO DE PRÁCTICAMENTE DE 30 MIL MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018 Y ESO SIGNIFICA QUE SI NUEVO LEÓN CONTARA CON LA CARRETERA TAN MENCIONADA, LA GLORIA –COLOMBIA QUE ESTAMOS IMPULSANDO, QUE EL SEÑOR GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ ESTÁ IMPULSANDO JUNTO CON EL SECRETARIO RUSSILDI, ESTAMOS TRATANDO DE QUE EN EL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL PRESIDENTE SEA INCLUIDO, YO HARÍA UNA ATENTA CONVOCATORIA A ESTE HONORABLE CONGRESO, SI ME LO PERMITE EL SEÑOR PRESIDENTE PARA QUE TODOS NOS SUMEMOS EN ESTE ESFUERZO, SI ESTAMOS HABLANDO DE UN DESARROLLO DEL SUR DE NUEVO LEÓN, TENEMOS QUE HABLAR DE UN DESARROLLO DEL NORTE DE NUEVO LEÓN Y ESTA INFRAESTRUCTURA QUE SE PUEDA CONSTRUIR SERÍA DE UN GRAN IMPULSO. LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO ESTÁ EN PROCESO, HAY UN COMPROMISO DE TENER UN AVANCE SIGNIFICATIVO

AHORA EN DICIEMBRE, PERO TERMINARÍAMOS A MÁS TARDAR EN EL MES DE ENERO Y ESTARÍAMOS EN DISPOSICIÓN DE OFRECERLES A USTEDES ESA VISIÓN. ES UNA PROYECCIÓN PARA LOS PRÓXIMOS 150 AÑOS, ES UNA DISPOSICIÓN DE LEY DE TAL MANERA QUE TENGAMOS UNA VISIÓN COMPLETA DEL DESARROLLO DE ESTA REGIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. QUISIERA PREGUNTARLE AL SECRETARIO RUSSILDI SI ¿LA CONTAMINACIÓN EN UN FACTOR QUE ES TOMADO EN CUENTA PARA LAS INVERSIONES EN EL ESTADO? Y SI ES ASÍ, ¿QUÉ TANTO HA AFECTADO O SI NO AFECTA? Y TAMBIÉN PREGUNTARLE AL SECRETARIO RODOLFO FARÍAS ¿QUÉ PROYECTOS ADICIONALES TIENE A LOS QUE YA PRESENTÓ AQUÍ DE LOS PARQUES PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS NATURALES, TANTO DEL NORTE COMO DEL SUR DEL ESTADO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “SI, CON MUCHO GUSTO. EL TEMA AMBIENTAL ES ALGO QUE SEGUIMOS ATENDIENDO, AHORA BAJO LA SECRETARIA DE ECONOMÍA NOS HEMOS PUESTO A TRABAJAR COMO PROMOTORES DE LA AUTO REGULACIÓN DE LAS EMPRESAS EN DOS SENTIDOS, UNO LA INVERSIÓN QUE LLEGUE NUEVA DEBE DE CUMPLIR CON TODOS LOS ESTÁNDARES DE CONTROL DE EMISIONES DE TODO TIPO, COMO SABEMOS DE LAS CUATRO FUENTES DE EMISIONES CONTAMINANTES AL AIRE, UNA DE LAS IMPORTANTES SON LAS FUENTES FIJAS QUE SON PRINCIPALMENTE LAS FÁBRICAS Y LAS EMPRESAS, ENTONCES NO SIENDO AUTORIDAD SANCIONADORA COMO ES LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE NOSOTROS NOS HEMOS PROPUESTO SER PROMOTORES DE LA AUTO REGULACIÓN DE LAS EMPRESAS, ENTONCES EN UNO DE LOS 10 FACTORES DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE LES COMENTÉ INICIALMENTE HABLABA DE LAS

SIMPLIFICACIÓN, DEL CUMPLIMIENTO, DE LA TRANSPARENCIA, LA SIMPLIFICACIÓN, LA DIGITALIZACIÓN DE TODOS LOS TRAMITES EN DONDE NOS HEMOS ESTADO REUNIENDO TAMBIÉN CON LOS MUNICIPIOS PARA QUE SE INCLUYAN, PERO MUY IMPORTANTE Y ASÍ SE LOS DIGO EN LAS CÁMARAS Y ASÍ SE LOS DIGO A LOS DIFERENTES FOROS QUE VOY Y ES LA AUTO REGULACIÓN AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS. ENTONCES, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA NUEVA INVERSIÓN DEBEN DE CUMPLIR CON CONTROLES DE EMISIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS EMPRESAS YA ESTABLECIDAS SEGUIREMOS PROMOVIENDO LA AUTO REGULACIÓN DE LAS MISMAS. ME QUEDA TODAVÍA UN POQUITO DE TIEMPO, SI ME PERMITE EL ING. NOÉ ABONAR UN POCO AL TEMA DEL CENTRO POBLACIONAL DE COLOMBIA, BÁSICAMENTE ES ESO, EL TÉRMINO TÉCNICO PARA DESARROLLAR UN PUNTO EN DONDE SE CONGLOMERE UN CIERTO NÚMERO DE POBLACIÓN, SE LLAMA DESARROLLO DE UN CENTRO POBLACIONAL Y ASÍ ESTÁ TÉCNICAMENTE DECLARADO. PARA ESTE TEMA JUNTO CON EL ING. NOÉ, JUNTO CON EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y CON EL GOBERNADOR ESTAMOS TRABAJANDO EN EL ESTABLECIMIENTO DE ESE CENTRO. BÁSICAMENTE UNO, LO QUE YA NOS COMENTÓ EL ING. NOÉ, EL DESARROLLO DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, YA ESTUVIMOS CON SEDATU, CON EL ING. ROMÁN MEYER Y YA ESTAMOS TRABAJANDO CON SU GENTE, UNO DE LOS SECRETARIOS Y DIRECTORES DEL ÁREA HAN ESTADO AQUÍ EN NUESTRO ESTADO, ESTAMOS TRABAJANDO EN ESE PLAN PARCIAL. POR OTRO LADO, EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES INICIALES PARA QUE ESTO SE LLEVE A CABO, COMO LO SON ÁREAS DE COMERCIO, UN CENTRO DEL “ICET” PARA CAPACITAR A LAS PERSONAS, UN CENTRO MÉDICO DE PRIMER IMPACTO PARA CUIDAR A LAS PERSONAS QUE AHÍ TRABAJEN Y EL DESARROLLO DE VIVIENDA PARA QUIENES YA AHÍ TRABAJAN Y LOS FUTUROS TRABAJADORES, DE TAL MANERA QUE LAS CONDICIONES PARA QUE SE ESTABLEZCAN EMPRESAS QUE PUEDAN APROVECHAR ESOS ESTÍMULOS FISCALES QUE DECRETÓ EL PRESIDENTE PRECISAMENTE AQUÍ EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL PASADO MES DE DICIEMBRE DE 2018 PUEDAN SER APROVECHADOS POR LAS EMPRESAS. Y POR ÚLTIMO, CON LA SCT EN EL DESARROLLO DE LA

CARRETERA LA GLORIA-COLOMBIA, SI ME PERMITEN UN SEGUNDITO MÁS, CON EL CANCELLER EBRARD HABLANDO DEL TEMA DE LOS MIGRANTES, UN OFRECIMIENTO FUE LA CAPACITACIÓN AHÍ EN EL CENTRO POBLACIONAL DE COLOMBIA A TRAVÉS DEL “ICET” A LOS POSIBLES MIGRANTES SI ES QUE EL ÁREA DE RELACIONES EXTERIORES LES DA UN PERMISO DE TRABAJO PARA QUE PUDIERAN DESARROLLARSE, ADEMÁS, ESTAMOS VIENDO UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE MIGRANTES AHÍ MISMO PARA SER CHOFERES DE QUINTA RUEDA, ES UN TRABAJO MUY DEMANDADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PRÁCTICAMENTE DE TODOS LOS EGRESADOS QUE TENEMOS EN EL “ICET”, QUE ES EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES DE TRÁILERES O QUINTA RUEDA MÁS GRANDE DEL PAÍS, UNA GRAN PARTE DE ELLOS SE LOS LLEVAN, LAS COMPAÑÍAS TRANSPORTISTAS AMERICANAS A TRABAJAR EN LOS ESTADOS UNIDOS Y BUENO, ES LA FORMA DE LEGITIMAR EL TRABAJO DE ESTOS MIGRANTES Y QUE PUEDAN IR A DAR AL LUGAR QUE QUIEREN PERO YA CON UNA CAPACITACIÓN. ESE ES EL OBJETIVO DEL CENTRO POBLACIONAL DE COLOMBIA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. MI PRIMER PREGUNTA ES PARA ROBERTO RUSSILDI, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO. ME REFERIRÉ AL TEMA DEL DERECHO A LA LACTANCIA MATERNA EN LOS CENTROS DE TRABAJO. EN EL INFORME SE REPORTA QUE EN EL ÚLTIMO AÑO SE REALIZARON 6,351 INSPECCIONES EN CENTROS LABORALES ORIENTADOS A REVISAR LAS CONDICIONES LABORALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE Y SE CONTABILIZARON MÁS DE 100 CENTROS LABORALES QUE HAN INSTALADO LACTARIOS, DE ESTA MANERA TENEMOS QUE SOLAMENTE EL 1.57% DE LOS LUGARES INSPECCIONADOS CONTABAN CON ESTAS INSTALACIONES A PESAR DE QUE ES OBLIGATORIO ESTABLECER LACTARIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO XII DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN

DE LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DICHO LO ANTERIOR, ¿A QUÉ ATRIBUYE LO CONTRASTANTE DE LAS CIFRAS ENTRE LA CANTIDAD DE INSPECCIONES REALIZADAS Y EL NÚMERO DE LACTARIOS CONTABILIZADOS? Y, TOMANDO EN CUENTA QUE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA IMPONE LA OBLIGACIÓN DE ESTABLECER LACTARIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ¿CUÁNTAS DE LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CUENTA YA CON LACTARIOS, CUÁNTOS CENTROS DE TRABAJO FUERON SANCIONADOS POR NO CONTAR CON LACTARIOS Y QUÉ ACCIONES CONCRETAS SE HAN IMPLEMENTADO A NIVEL ESTATAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LAS MUJERES A EJERCER PLENAMENTE SU DERECHO A LA LACTANCIA? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO DIPUTADA CLAUDIA. COMO LO COMENTAN, VENIMOS DE NO TENER ESAS INSTALACIONES, DE NO TENER PRÁCTICAMENTE NINGUNA O SOLAMENTE LAS QUE VOLUNTARIAMENTE TENÍAN ALGUNAS POCAS EMPRESAS EN ESTE TRABAJO QUE HACE LA SECRETARIA DE SALUD, HA ESTADO PROMOViendo LA INSTALACIÓN DE ESTOS LACTARIOS Y NOSOTROS A TRAVÉS DEL ÁREA DE INSPECCIÓN VAMOS REGISTRANDO QUIENES YA CUENTAN CON ÉL Y QUIENES NO CUENTAN. ESTAMOS EN EL PROCESO DE SEGUIR INSISTIENDO PARA QUE LAS GRANDES EMPRESAS CON UN CIERTO NÚMERO DE TRABAJADORES LO TENGA ALLÁ ADENTRO, ESTAMOS ENFRENTANDO LA PROBLEMÁTICA DE QUE CENTROS DE TRABAJO SON TAMBIÉN AQUELLOS QUE TIENEN MUY POCO PERSONAL COMO LO PUEDE SER ALGÚN COMERCIO CON 4 O 5 TRABAJADORES, HOY LA LEY LOS OBLIGA A TENER TAMBIÉN UN CENTRO DE LACTARIO, ENTONCES, LO QUE ESTAMOS BUSCANDO SON LUGARES UBICADOS EN DIFERENTES ZONAS GEOGRÁFICAS PARA QUE SE ESTABLEZCAN Y LAS PERSONAS PUEDAN TENER, LAS MUJERES PUEDAN TENER EL PERMISO DE ASISTIR DE UNA MANERA MUY CORTA A ESTOS LUGARES Y LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN. NO HEMOS

SANCIONADO AÚN EMPRESAS QUE NO TENGAN ESE CUMPLIMIENTO, ESTAMOS EN LA PARTE DE PROMOVER EL QUE SE DESARROLLEN, NORMALMENTE CUANDO POR TANTOS AÑOS TENEMOS ESTOS PROBLEMAS CRÓNICOS O ESTAS CARENCIAS LLEGAR Y COMO AUTORIDAD ESTAR SANCIONADO CONTINUAMENTE A TODOS LOS QUE NO CUMPLEN PUEDE CAUSAR UN DETERIORO DE NUESTRA SOCIEDAD. ENTONCES, LA PRIMERA LABOR QUE ESTAMOS HACIENDO ES LA DE PROMOVER PARA DESPUÉS DE HABER HECHO ESTA LABOR DE PROMOCIÓN EMPEZAR A SANCIONAR A QUIENES NO CUMPLAN CON ELLO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SECRETARIO. DE LA REVISIÓN DEL INFORME NO ME QUEDA CLARO BAJO QUÉ MECANISMOS CONCRETOS SE ESTÁ APOYANDO A CIERTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA SU INCLUSIÓN EN CONDICIONES EQUITATIVAS CON LA ECONOMÍA, ¿CÓMO APOYA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU INCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL A EX CONVICTOS, A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y A PERSONAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “PARA TODOS ELLOS TENEMOS DIFERENTES CENTROS EN LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO, EL “ICET” PARA CAPACITAR A PERSONAL TÉCNICO Y OTROS PROGRAMAS COMO SON EL PROGRAMA DE “HECHO EN NUEVO LEÓN” PARA EL AUTOEMPLEO Y LOS MICRO EMPRESARIOS. POR EJEMPLO, ATENDIMOS A 1,514 PERSONAS ADULTAS MAYORES Y/O CON ALGUNA DISCAPACIDAD PARA QUE FUERAN COLOCADAS EN ALGÚN TRABAJO, EN ALGUNA FUNCIÓN Y ASESORAMOS EN ESE SENTIDO A 15,580 PERSONA, LOS CUALES 823 TRABAJOS SE DIERON DE MANERA INMEDIATA Y TAMBIÉN TUVIMOS 2,458 ACUERDOS. EN EL TEMA DE INSPECCIÓN COMO LO COMENTA, DE LAS 6,351 INSPECCIONES QUE

REALIZAMOS 117,000 TRABAJADORES FUERON BENEFICIADOS CON ESTE PROGRAMA, ENTONCES, SEGUIMOS BAJO LOS PROGRAMAS DEL “CAE”, CENTRO DE ATENCIÓN A EMPRESAS BAJO LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y BAJO EL PROGRAMA “HECHO EN NUEVO LEÓN” ATENDIENDO A LAS PERSONAS CON DIFERENTES NECESIDADES Y VULNERABILIDADES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ESTA PARTE LA APROVECHARÉ PARA PREGUNTARLE AL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO SI ¿TIENE ALGUNA ESTRATEGIA ADEMÁS DE LO MENCIONADO EN EL INFORME PARA HACER FRENTE A LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MEDIO RURAL, PARTICULARMENTE EN LAS ZONAS IMPACTADAS POR EL TEMA DE LA SEQUÍA QUE AFECTA EN LA CADENA PRODUCTIVA AGROPECUARIA Y QUÉ RESULTADO SE TIENE EN ESE SENTIDO?, ASÍ MISMO, MENCIONA EN EL INFORME QUE POR TERCER AÑO CONSECUTIVO SE PRESENTA UN INCREMENTO EN EL PIB PRIMARIO DEL ESTADO ALCANZANDO FINALMENTE UN VALOR POSITIVO AL TRANSITAR DE UN DECREMENTO ANUAL DE MENOS 7.2% AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A UN CRECIMIENTO ANUAL DEL 2% AL CIERRE DEL 2018, ¿CÓMO SE REFLEJA ESTO EN TÉRMINOS REALES EN LA DISMINUCIÓN DE LA MIGRACIÓN DEL CAMBIO A LA CIUDAD Y EN LA MITIGACIÓN DE LAS SITUACIONES DE ABANDONO DE LAS ZONAS RURALES QUE AÚN SIGUEN SIENDO UNA REALIDAD VISIBLE EN NUEVO LEÓN DONDE LA GENTE TIENE QUE SALIR A CAUSA DE LA VIOLENCIA , DE LA MARGINACIÓN Y DE LA FALTA DE OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS EN UN MEDIO RURAL?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. INICIAMOS CON LA PARTE PRINCIPAL, NUESTRAS ACCIONES IMPORTANTES PARA CUIDAR Y VE LA PARTE CLIMATOLÓGICA Y EL ENTORNO, LO HE MENCIONADO, ES LA PARTE FUNDAMENTAL Y ES LA PARTE ESTRATÉGICA DE NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO DE NUESTRA SECRETARIA, TRABAJAR SIN ELLOS ES SEGUIR TENIENDO LOS PROBLEMAS QUE ESTAMOS

TENIENDO EN LA ZONA CONURBADA Y AQUÍ EN ESTA PARTE, LES REPITO, LA PARTE FUNDAMENTAL ES CAPACITARLOS, DARLES CONOCIMIENTO DE CÓMO ESTÁN LA SITUACIÓN EN SUS TERRENOS, EN SUS ENTORNOS, EN SUS ACUÍFEROS, EN SU PARTE DE LAS REPRESAS EL PROYECTO PRESUPUESTAL QUE TENEMOS FUERTE AHÍ Y QUE CONJUNTAMENTE CON UN PROYECTO DE TRABAJO CONJUNTAMENTE CON NOSOTROS DONDE ESPECIFIQUEMOS BIEN EL PROBLEMA DEL DETRIMENTO DE LA TIERRA LLEVEMOS CONJUNTAMENTE UNA MEJORA CONTINUA EN SUS TERRENOS. HEMOS HECHO UN CENSO QUE MENCIONABA HACE RATITO, 160 MIL HECTÁREAS ALLÁ EN EL RÍO SALADO PARA ABAJO, UN CENSO DE VENADO COLA BLANCA, INDEPENDIENTEMENTE CUÁNTOS HAY, CÓMO ESTÁN Y EN QUE ESTÁN DEBE DE TENER UN ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLEN PARA PODER VIVIR, SI HAY UN ENTORNO MAL MANEJADO, HAY SEQUIA NO PODEMOS PRODUCIR Y NO TENDRÍAMOS EL ENTORNO CINEGÉTICO COMO HAY. ESTO LO HEMOS VENIDO MANEJANDO CON UN GRUPO DE TRABAJO DE PRODUCTORES, DE GANADEROS EN LOS CUALES QUE CONJUNTAMENTE ESPECIFICAMOS DIFERENTES TRABAJOS. A RAÍZ DEL SISTEMA SATELITAL QUE LES MENCIONABA, VEMOS, HACEMOS UN ANÁLISIS DENTRO DE ESTE PARTICULARMENTE PROCESO SE PUEDEN ANALIZAR HASTA 25 AÑOS PARA ATRÁS, CÓMO ESTABA EL ENTORNO Y LES DEMOSTRAMOS CÓMO ESTÁ SU VECINO, QUE SE PUEDE HACER, QUE NO SE DEBE HACER Y QUE PUEDEN HACER DURANTE UN AÑO. TODOS ESTOS PROCESOS DE CARGA DE ANIMAL, DEL CUIDADO DEL AGUA ES LA PARTE FUNDAMENTAL, DIPUTADA, PARA LA CONSERVACIÓN DE ESTO. HE REPETIDO QUE NUESTRO PROYECTO PRINCIPAL Y QUE A LO MEJOR DICEN, BUENO, A LO MEJOR NI CON TODOS LOS MILLONES DEL MUNDO NO PODEMOS ARREGLAR ESTA PARTE, PERO FUNDAMENTALMENTE EL CUIDADO DE ESTE ENTORNO Y EL ENSEÑARLOS Y CAPACITAR, TENEMOS UN SECTOR GANADERO, PRODUCTIVO, EMPRESARIAL EN EL QUE HACE ESTAS LABORES Y PODEMOS ESTAR DANDO RESULTADOS COMO YA LO ESTAMOS VIENDO. A PROVECHO, ¿NO SÉ SI SE PUEDA CONTESTAR UN POQUITO LA PARTE DE LA DIPUTADA IVONNE?, EL ENTORNO A LA PARTE DE ANÁHUAC, TENGO MUY CONSENTE AHORITA EL EXHORTO QUE ME HICIERON, LA DIPUTADA ALEJANDRA, LA

DIPUTADA BENVENUTTI Y USTED MISMO, LA DIPUTADA BUSTOS EN EL CUAL YO LE SOLICITÉ HACE DOS, TRES DÍAS QUE CON MUCHO GUSTO LES ENSEÑO EL PROYECTO QUE TENEMOS EN TORNO A LO QUE ME SOLICITABA. EN ANÁHUAC TUVIMOS UNA VISITA, ME MANDÓ EL LIC. EBRARD, PERSONA, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA PARA HACER UN ESTUDIO, UN ESTUDIO EN EL QUE YA ESTAMOS LISTOS PARA CREAR UN FIDEICOMISO Y ENFRENTAR MUCHO LA PROBLEMÁTICA DE LOS QUE ES Y DE LO QUE VIENE PARA LA CIUDAD DE ANÁHUAC, TENEMOS UN PROYECTO ESPECÍFICO QUE CON MUCHO GUSTO SE LOS PRESENTARÍAMOS, ESTAMOS LISTOS POR YA HACER EL FIDEICOMISO, TENEMOS AL FIDUCIARIO, TENEMOS A LA COMPAÑÍA QUE LO HACE Y YA PODEMOS PRESENTARLES RESULTADOS QUE YA ES UN PROYECTO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO AHÍ EN LA CIUDAD ANÁHUAC”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. BUENAS TARDES, SECRETARIOS Y DIRECTORES. VOY CON LA PREGUNTA AL DIRECTOR, FERNANDO ALFREDO ITURRIBARRÍA. EN EL INFORME SE MENCIONA QUÉ CON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA EL TRABAJO, SE REGISTRARON 68,453 EGRESADOS DE LOS CURSOS Y TALLERES QUE OFERTA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, EL “ICET” POR LO CUAL ME GUSTARÍA QUE NOS COMPARTIERA ¿CUÁNTAS DE ESTAS PERSONAS PUDIERON TENER ACCESO A UN TRABAJO FORMAL, DERIVADO DE LO APRENDIDO EN SU CAPACITACIÓN Y SI EXISTE ALGÚN TIPO DE CONVENIO CON EMPRESAS DE LA ENTIDAD PARA QUE EL “ICET” PUEDA RECOMENDAR LOS ALUMNOS DE LOS TALLERES Y A ESTOS LES PERMITA TENER UN ACCESO DE UN TRABAJO FORMAL?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. FERNANDO ALFREDO ITURRIBARRÍA GARCÍA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “SI ME PERMITE,

MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO. GRACIAS POR SU PREGUNTA. EN REALIDAD, NOSOTROS TRABAJAMOS PARA LA CAPACITACIÓN EN BASE A LAS NECESIDADES QUE LA EMPRESA NOS HACE O EN BASE A LO QUE LA ECONOMÍA O LAS NUEVAS EMPRESAS LAS TENDENCIAS QUE HAY O TAMBIÉN CON LA DIRECCIÓN DE EMPLEO DE LA SUB SECRETARÍA DEL TRABAJO QUE NOS SOLICITA QUE EMPLEOS SE ESTÁN SOLICITANDO. ENTONCES, NOSOTROS LOS CAPACITAMOS, LOS AMARRAMOS O HACEMOS PROYECTOS CONJUNTOS CON EMPLEO PARA QUE PUEDAN INMEDIATAMENTE INCORPORARSE AL MUNDO LABORAL. ESTOS MUCHACHOS, 68 MIL, SÍ, TENEMOS CURSOS BREVES QUE LLAMAMOS NOSOTROS DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DONDE LE DOTAMOS A LOS JÓVENES QUE VAN CON NOSOTROS DE UNA HABILIDAD, DE UNA DESTREZA, QUE PUEDAN OPERAR UNA MÁQUINA, QUE PUEDAN HACER UN PRODUCTO O UN SERVICIO. LA MAYORÍA TENEMOS NUESTRA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y VAN CASI ARRIBA DE UN 40% A UN 55%, QUIZÁ PORQUE TENEMOS UNA DOBLE FORMA DE TRABAJAR, EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO SON PARA LOS JÓVENES, PERO TAMBIÉN TENEMOS EDUCACIÓN EN EL TRABAJO QUE ES PARA LAS EMPRESAS QUE QUIERAN ACTUALIZARSE, QUE QUIERA PROMOVER, QUE QUIERAN INDUCIR A SUS EMPLEADOS. TENEMOS UN ALTO ÍNDICE DE COLOCACIÓN O QUE ESTÁN DENTRO DEL EMPLEO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “A MÍ ME GUSTARÍA SABER QUE SEGUIMIENTO SE LA HA DADO A LAS PERSONAS QUE HAN DECIDIDO EMPRENDER CON LOS TALLERES APRENDIDOS, ¿EXISTE ALGÚN ACOMPAÑAMIENTO O SEGUIMIENTO PARA AYUDAR A TRANSITAR A LA FORMALIDAD DE SU PEQUEÑA EMPRESA O SOLO SE CONTABILIZA CUÁNTAS PERSONAS SE GRADUARON DE LOS CURSOS?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. FERNANDO ALFREDO ITURRIBARRÍA GARCÍA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “NUESTRAS LÍNEAS DE TRABAJO SON CUATRO, QUE LLAMAMOS EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, ATENDER A TODOS LOS JÓVENES QUE NECESITAN UN EMPLEO, NECESITA SABER UN OFICIO, A VECES ATENDEMOS PRINCIPALMENTE A LOS JÓVENES QUE SALEN DEL SISTEMA EDUCATIVO, QUE DEJAN UNA PREPA TRUNCA O LA SECUNDARIA TRUNCA AHÍ LOS ATENDEMOS, DE AHÍ QUE LOS PRE REQUISITOS NO TENEMOS PRE REQUISITOS, TRES SON LOS PUNTOS QUE NOS PIDEN, MAYOR DE 16 AÑOS, QUE SEPAN NADA MÁS LEER Y ESCRIBIR Y QUE SEAN MEXICANOS, ESOS SON LOS TRES REQUISITOS QUE NOS PIDEN COMO ÁREA QUE SOMOS, TANTO FEDERAL COMO ESTATAL, SON LOS REQUISITOS QUE NOS PIDEN PARA PODER TENER VALOR TODOS NUESTROS CURSOS CON UNA VALIDEZ OFICIAL NACIONAL. ENTONCES, ESOS TRES SEGUIMOS, TAMBIÉN EDUCACIÓN DEL TRABAJO, TENEMOS TAMBIÉN LA CERTIFICACIÓN QUE MUCHAS VECES LAS EMPRESAS NOS LO ESTÁN SOLICITANDO, QUE ES UN PLUS A LA CAPACITACIÓN, UNA CERTIFICACIÓN QUE ES A TRAVÉS DE UNA A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE SE LLAMA EL “CONOCER” ENTONCES, O NADA MÁS LES DAMOS UNA CAPACITACIÓN A LOS JÓVENES, LES DAMOS UNA CERTIFICACIÓN CON UN AVAL QUE LES PERMITE A ELLOS INCORPORARSE MÁS FÁCIL AL MUNDO LABORAL Y A LA VEZ TAMBIÉN ASPIRAR A MEJORES SUELDOS. Y TAMBIÉN TENEMOS LA CUARTA FASE QUE EN BASE A SU PREGUNTA ES, TENEMOS UN ÁREA DE EMPRENDIDURISMO, HEMOS TRABAJADO AHORITA Y TENEMOS AQUÍ EL DATO CON 206 PROYECTOS DE LOS CUALES 84 YA OBTUVIERON SU REGISTRO, SU FORMALIDAD, ESTAMOS A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN DE INCUBACIÓN, LA INCUBACIÓN Y POST INCUBACIÓN Y ESTAMOS PELEANDO PARA QUE NO SE NOS MUERAN LAS EMPRESAS. EN EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS NOS PERMITE VER CADA AÑO CÓMO VAN TODOS NUESTROS ALUMNOS DE TAL MANERA QUE TENEMOS CASI APROXIMADAMENTE UN 47 A UN 48% DE INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL EN EL PRIMER SEMESTRE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “¿QUISIERA SABER SI SE HA TRATADO DE SONDEAR ENTRE LA POBLACIÓN, YA SEA MEDIANTE ENCUESTAS, ENTREVISTAS, CUESTIONARIOS SOBRE CUÁLES SON LOS CURSOS QUE LAS EMPRESAS O LA CIUDADANÍA NECESITE PARA ALCANZAR ESAS VACANTES LABORALES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. FERNANDO ALFREDO ITURRIBARRÍA GARCÍA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “TENEMOS ENCUESTAS DE DETENCIÓN DE NECESIDADES, TANTO DE NECESIDADES COMO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN, BUSCAR PROPIAMENTE LAS EMPRESAS, EN NUESTRA JUNTA DIRECTIVA, ESTÁN LAS CÁMARAS QUE NOS INDICAN CUÁLES SON ESAS NECESIDADES EN DÓNDE QUE PODERLOS HACER, DONDE HAY QUE ACTUALIZARLO Y AHORITA TRAEMOS TODA LA LÍNEA TAMBIÉN DE 4.0, NUESTRO FUERTE LA MANUFACTURA QUE EN NUEVO LEÓN ES MANUFACTURA, ENTONCES TENEMOS TRABAJANDO LA MANUFACTURA TANTO CONVENCIONAL DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS, CAPACITAMOS A LOS JÓVENES TAMBIÉN EN LA MANUFACTURA DIGITAL A TRAVÉS DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO “CNC” Y AHORITA TAMBIÉN ESTAMOS EN LA ACTUALIZACIÓN LA MANUFACTURA DE 3D A TRAVÉS DE HACER IMPRESORAS EN TRIPLE DIMENSIÓN QUE YA LAS PERSONAS SE VAN A CAPACITAR Y QUE TAMBIÉN LO REQUIEREN LAS EMPRESAS CON MUY BUENOS SUELDOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PRIMERO QUE NADA, BIENVENIDOS, MUCHAS GRACIAS POR ATENDER LA INVITACIÓN, PARA EL LIC. ROBERTO RUSSILDI. EN LA INFORMACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR SE ESTABLECE

QUE NUEVO LEÓN ES EL SEGUNDO LUGAR EN INVERSIÓN EXTRANJERA POR MÁS DE 4 MIL MILLONES DE DÓLARES, LO CUAL ES UNA SUMA MUY CONSIDERABLE, VIENDO DESDE UN CONTEXTO GLOBAL TODO ESTO ESTAMOS CONSCIENTES QUE MÁS DEL 90% DE LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN VIVE EN EL ÁREA METROPOLITANA AQUÍ EN MONTERREY ESTO OCASIONA QUE LA GENTE MIGRE DEL ÁREA RURAL A LA CIUDAD GENERANDO PROBLEMÁTICAS COMO TRANSPORTE, SEGURIDAD SERVICIOS PÚBLICOS, LO QUE YA SABEMOS. MI PREGUNTA ES, ¿SI DE ESTOS MÁS DE 4 MIL MILLONES DE DÓLARES ALGÚN PORCENTAJE O EXISTEN PROYECTOS REGIONALES DE ECONOMÍA INCLUYENTE FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA QUE PUEDAN AYUDAR A REDUCIR ESTA MIGRACIÓN Y POR LO TANTO COMBATIR ESTA PROBLEMÁTICA Y SI ES ASÍ QUÉ PORCENTAJE APROXIMADAMENTE DE ESTA INVERSIÓN EXTRANJERA QUE SE MENCIONA SE LLEVÓ A CABO FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, YA SEA EN EL NORTE DEL ESTADO O EN EL SUR? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. FERNANDO ALFREDO ITURRIBARRÍA GARCÍA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. LO PRIMERO ES LOS 4.2 MIL MILLONES DE DÓLARES QUE SE REGISTRARON EN LA ENTIDAD, EN LA ESTADÍSTICA NOS COLOCA EN SEGUNDO LUGAR, PERO ESTO ES SOLAMENTE PORQUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL REGISTRA EN DONDE ESTÉ EL CORPORATIVO DE LA EMPRESA LA INVERSIÓN, MUCHA INVERSIÓN QUE VA A DAR A LOS ESTADOS SE REGISTRA EN LA CIUDAD DE MÉXICO PORQUE AHÍ ESTÁ EL CORPORATIVO, SI DESCONTAMOS ESE EFECTO NUEVO LEÓN ES EL ESTADO QUE MÁS INVERSIÓN EXTRANJERA RECIBIÓ FÍSICAMENTE. EFECTIVAMENTE, APROXIMADAMENTE 97% DE LA POBLACIÓN HABITA EN LA ZONA METROPOLITANA O PERIFÉRICA EN TODOS ESTOS MUNICIPIOS QUE HOY SE ESTÁ TRATANDO DE ESTABLECER LA ZONA METROPOLITANA. TENEMOS PARQUES INDUSTRIALES EN LA ZONA DE LINARES Y CADA VEZ QUE VIENEN INVERSIONISTAS LOS LLEVAMOS A TRATAR DE QUE SE ESTABLEZCAN POR ALLÁ Y, SIN EMBARGO, HASTA HOY NO HEMOS TENIDO ÉXITO EN ESTABLECER EMPRESAS EN ESE LUGAR, SIGUEN EN LA

ZONA METROPOLITANA Y PERIFÉRICA. ENTONCES, LO QUE HICIMOS PARA CONTENER A LA POBLACIÓN Y QUE SE QUEDE EN ESAS ZONAS DEL ORIENTE, DEL NORTE Y DEL SUR DEL ESTADO ES TRABAJAR PRECISAMENTE CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ENTENDIENDO QUE EL PERFIL DE LAS PERSONAS DE LOS HABITANTES DE ESAS ZONAS SON MÁS BIEN AGRÍCOLA Y GANADERO ES QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN COMUNICACIÓN EN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO HA ESTADO ESTABLECIENDO ESTA CAPACITACIONES Y BUENO, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO ESTABLECIENDO LOS TECNO PARQUES AGRÍCOLAS Y TODO LO QUE EL SECRETARIO RODOLFO FARÍAS NOS HA DICHO QUE ESTÁ HACIENDO PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA DE ESAS ZONAS MUY A FIN A LA VOCACIÓN DE ESOS LUGARES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. NUEVAMENTE DIPUTADO PRESIDENTE. AHORA MI SIGUIENTE PREGUNTA VA DIRIGIDA AL LIC. RODOLFO FARÍAS, DE LA MANO DE LO MISMO QUE ESTAMOS PLATICANDO, PERO DESDE UNA VISTA, DE UN PANORAMA MÁS GENERAL, SABEMOS QUE SON MUCHAS LAS NECESIDADES QUE EXISTEN EN EL CAMPO DE NUEVO LEÓN, TENEMOS UN TERRITORIO MUY EXTERNO, MUY DIVERSO Y SON LOS RECURSOS SIEMPRE LIMITADOS Y POCOS. MI PREGUNTA ES DESDE EL PUNTO DE SU PERSPECTIVA. ¿CUÁLES CONSIDERA QUE SON LOS PROGRAMAS MÁS EXITOSOS QUE IMPLEMENTA LA SECRETARIA A SU CARGO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y CUÁL ES EL MONTO QUE SE LE DEDICA A ESTOS PROGRAMAS QUE HAN SIDO EXITOSOS Y QUE POR LO TANTO DEBEN DE CONTINUAR Y SE DEBEN DE REPLICAR Y REPRODUCIR?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE**, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO VILLA. ¿QUÉ NECESITAMOS? PUES MUCHO, PERO

VERDADERAMENTE LO MÁS IMPORTANTE ES CONOCER LOS PROYECTOS, LOS PROGRAMAS Y LA BUENA COMUNICACIÓN CON USTEDES. YO VERDADERAMENTE LES PUEDO COMUNICAR QUE TENGO MUCHA COMUNICACIÓN CON USTEDES QUÉ A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES EN EL SECTOR, LOS MANTENGO INFORMADOS DE LOS QUE VAMOS, DE LO QUE HACEMOS Y LOS INVITO CONTINUAMENTE A QUE CONOZCAN NUESTROS PROYECTOS. IR SOLO EN ESTOS PROYECTOS TAN IMPORTANTES Y CON UN PRESUPUESTO PORQUE CADA VEZ ES MÁS LIMITADO, SOBRE TODO FEDERAL, PUES ES MUY COMPLEJO, POR ESO QUE SI USTEDES CONOCEN CONJUNTAMENTE CON NOSOTROS PODEMOS SABER CUÁL, DÓNDE Y CÓMO PODEMOS ACUDIR MÁS IMPORTANTES. NÚMERO UNO, MUCHA COMUNICACIÓN CON TODAS LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, CON TODAS LAS ASOCIACIONES, CON TODOS LOS PRESIDENTES TENEMOS UNA BUENA COMUNICACIÓN, UNA BUENA INFORMACIÓN Y DE AHÍ VER CUÁL ES LO PREFERENTEMENTE MÁS IMPORTANTE. ¿CUÁL ES LA ZONA MÁS DELICADA?, LA SOCIAL, LA IMPOTENTE, EL QUE NO PIDE, LOS APOYOS AL CAMPO USTEDES SABEN QUE EL HISTORIAL Y COMO SE HA DADO, SE HAN TIRADO MUCHOS DE ELLOS MISMOS EN TODO EL CONTORNO, EL ATINARLE EL CÓMO, EL DÓNDE, EL CUÁNDO Y EL A QUIÉN ES NUESTRO OBJETIVO Y PARA ESO TIENE UNO QUE SER MUY COMUNICATIVO, TIENE QUE SER MUY TRANSPARENTE, TIENE QUE SER UNO MUY CONSCIENTE DE DÓNDE Y CÓMO. HACE RATO EN MIS INTERVENCIONES LES COMUNICABA QUE LOS INVITABA A VER ESTOS PROYECTOS DEL SUR DEL ESTADO QUE ES UNA ZONA MUY DESPROTEGIDA DONDE AL PRINCIPIO DE NUESTRO EJERCICIO COMUNICAN, “OYE, ALLÁ SE EJERCEN ANUALMENTE 500 MILLONES DE PESOS VAN Y VAN A PURAS DADIVAS A MANDADOS A VOTOS Y DEMÁS. HOY LES COMUNICO QUE LOS AGRO PARQUES Y LOS CINCO LUGARES QUE TENEMOS YA TRABAJANDO YA DONDE MENCIONABA QUE DÁBAMOS TRABAJO A MÁS DE 3,200 GENTES, PUES ES UN PROYECTO EN EL QUE YO QUIERO QUE ME SIGAN APOYANDO, LOS INVITO A QUE LO CONOZCAN, LOS INVITO A QUE SEAN PARTÍCIPES DE ESA PRODUCCIÓN, DE ESA EMOCIÓN, YO LOS INVITO A QUE SE EMOCIONEN, LA PARTE FUNDAMENTAL DE ESOS PROYECTOS, INDEPENDIENTEMENTE DE

LOS RESULTADOS, CUANDO VAN PLATIQUEN CON ESAS GENTES Y SE EMOCIONAN, PROCURAMOS MUCHO ESCOGER A TODOS ESOS SOCIOS DE LOS PRODUCTORES CON MUCHA DELICADEZA, NO ES AL QUE VIENE Y PIDE QUE SIEMPRE SE LE ESTÁ DANDO UNA DÁDIVA, ES EL QUE MÁS LO NECESITA, ES EL QUE QUEREMOS QUE SE QUEDA AHÍ, ES EL QUE TIENE UNA FAMILIA Y VA HACER BUEN USO Y COMO DICE, NO HAY GRILLO, NO QUEREMOS GRILLOS, QUEREMOS GENTE QUE SEPA TRABAJAR, QUE SEA CONSCIENTE, LOS INVITO A QUE LOS CONOZCAN, QUE PLATIQUEN CON ELLOS Y AHÍ SE VAN A DAR CUENTA QUE ES UN PROGRAMA QUE AL QUE YO LES PEDIRÍA QUE NOS SIGAN APOYANDO PARA EL SIGUIENTE AÑO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “BIENVENIDOS TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GABINETE ESTATAL, ESTA ES SU CASA Y LA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL LIC. JAIME PARADA, SON VARIAS PREGUNTAS EN UNA SOLA. ¿QUÉ OPINA INGENIERO DE QUÉ A TRAVÉS DE ESTA LEGISLATURA SE ESTÁ IMPULSANDO FUERTEMENTE LA LEY DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, ASÍ COMO LA CREACIÓN Y LA NECESIDAD DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA QUE HASTA AHORITA VA ENCAMINADA? PUNTO NÚMERO DOS, TENDIENTES AL PRÓXIMO PAQUETE FISCAL, ¿CUÁLES SERÍAN LOS REQUERIMIENTOS QUE DESDE SU ÁREA SE REQUIERE PARA IMPULSAR FUERTEMENTE ESTE TEMA EN UN ESTADO COMO NUEVO LEÓN QUE PADECE DE MUCHO IMPULSO Y DE MUCHO APOYO A ESTA ÁREA Y DEFINITIVAMENTE ES UN ESTADO QUE PROVEE MUCHOS DINEROS Y QUE ESTAMOS PEGADOS AHORITA POR EL TEMA DE LA CERCANÍA QUE TENEMOS CON ESTADOS UNIDOS, NOS ESTAMOS QUEDANDO CASI CREO QUE EN PAÑALES EN ESTOS TEMAS AQUÍ EN NUEVO LEÓN?, ESA ES LA PREGUNTA, LICENCIADO. HAY OTRA PREGUNTA, ¿Y CÓMO INCIDIÓ EL RECORTE A TRAVÉS DE CONACYT QUE ES FEDERAL EN ESTOS TEMAS TAMBIÉN QUE ES DE IMPULSO A LOS INVESTIGADORES?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. JAIME PARADA ÁVILA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, POR LA PREGUNTA. DESDE LUEGO SU SERVIDOR VE CON ENORME SIMPATÍA ESTA IDEA DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AQUÍ EN ESTE HONORABLE CONGRESO, DE HECHO, NUEVO LEÓN Y TABASCO SON LOS ÚNICOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA QUE NO LO TIENEN Y UN ESTADO DE VANGUARDIA COMO NUEVO LEÓN NO SE PUEDE QUEDAR OMISO DE ESTE INSTRUMENTO. SEGUNDO, VEO YO QUE EN LA LEY DEL 2009 SE MANDATÓ DEDICAR A ESTE TEMA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EL 1% DEL PRESUPUESTO FISCAL DEL ESTADO QUE ES DEL ORDEN DE CIEN MIL MILLONES DE PESOS, ESTO IMPLICARÍA DEDICARLE AL TEMA MIL MILLONES Y SI USTED ME PREGUNTA SI ESTO SE HA CUMPLIDO Y TODO, BUENO, NO, ESTE ES EL ETERNO DILEMA ENTRE LO URGENTE Y LO IMPORTANTE, POR ESO SE MANDATÓ EN LA LEY Y AQUÍ YO HARÍA UN EXHORTO PARA QUE COMO DIJE ANTES, HAY QUE ATENDER LOS REZAGOS, LA INEQUIDAD, LA POBREZA, LAS ZONAS MARGINADAS, DIGO, YO SOY SOLIDARIO CON ESA AGENDA SIN LUGAR A DUDAS, CON LA SEGURIDAD, CON LAS EMERGENCIAS AMBIENTALES, TODO ESTO, PERO NO OLVIDEMOS QUE ESTA COMUNIDAD QUE TIENE FINCAR SU ECONOMÍA EN EL CONOCIMIENTO, EN PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AGREGADO PORQUE LOS ESTÁ PRODUCIENDO NUEVO LEÓN Y SI NO LO OFERTAMOS NUESTROS JÓVENES SE VAN, TENEMOS FENÓMENOS MUY IMPORTANTES DE EMPRESAS AMERICANA QUE VIENEN Y SE LLEVAN A NUESTROS JÓVENES PORQUE NO HAY OPORTUNIDADES PARA ELLOS. POR EJEMPLO, EL 2015 SUSPENDIMOS EL PROGRAMA DE APOYO A EMPRENDEDORES, NEGOCIO BASADO EN CONOCIMIENTO POR FALTA DE PRESUPUESTO. YO AQUÍ HARÍA UN EXHORTO, QUE DENTRO LA DIFÍCIL TAREA QUE TIENE QUE HACER EL CONGRESO TENGAMOS UN BALANCE APROPIADO. CIERTAMENTE, ENFRENTAMOS UN ENTORNO FEDERAL ADVERSO, QUIERO SER FRANCO, AUNQUE EL INSTITUTO EN ÉPOCAS PASADAS HA TRAÍDO DINERO FEDERAL DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, OTRAS FUENTES COMO DE 330

MILLONES DE PESOS, YO NO VEO FACTIBLE ESO POR AHORA, ¿SI HA AFECTADO A LOS RECORTES Y EL INTERÉS PRESIDENCIAL EN EL TEMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA?, SÍ, Y HA AFECTADO Y MUCHO, ¿QUE POR ESO NUEVO LEÓN SE TIENE QUE QUEDAR PARADO?, NO, TODO LO CONTRARIO, TENEMOS UN MARCO LEGAL, TENEMOS UN MANDATO DE LEY DE ASIGNAR RECURSOS, PUES YO DIRÍA QUE APLIQUÉMONOS A LA TAREA. MUCHAS COSAS SE PUEDEN HACER Y MÁS RÁPIDO Y LA BRECHA ES GRANDE, YO YA MENCIONÉ LAS CIFRAS, PERO NUEVO LEÓN REALMENTE VA A LA VANGUARDIA, SI AFLOJAMOS EL PASO NOS VAN A GANAR EL PAPEL PROTAGÓNICO CON ESTO QUE TIENE NUEVO LEÓN, JALISCO, QUERÉTARO Y PUES, NOS VAMOS A REZAGAR. HAGO UN EXHORTO A ESTE HONORABLE CONGRESO DE NUEVO LEÓN”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑEROS LEGISLADORES, LES INFORMO QUE **HEMOS CONCLUIDO, CON EL EJE DE ECONOMÍA INCLUYENTE**, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS LEGISLADORES MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, NABOR TRANQUILINO GUERRERO, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR AL COMPARCIENTE AL SECRETARIO Y FUNCIONARIOS INVITADOS HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR

DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO
DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ.

DIP. LETICIA MARLENE.
BENVENUTTI VILLARREAL.